



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Diputados lo avalan en lo general

Aprueban el PEF 2023; la oposición busca atarlo con reservas

● Morena y sus aliados empujan el presupuesto con 273 votos en favor por 222 en contra

● Sólo es un cascarón; lo ajustaremos con 2,500 modificaciones: PRI, PAN, MC y PRD

GEORGINA SALDIERNA Y ENRIQUE MÉNDEZ /



CASI LA MITAD, DEL PAN

Con récord de reservas pretenden modificar el PEF en todas sus partes

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados aprobó ayer en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 —que considera un gasto por casi 8.3 billones de pesos— y de inmediato decretó un receso para organizar las más de 2 mil 500 reservas de todas las bancadas, que pretenden modificar íntegro el proyecto de decreto, desde el título, los antecedentes, las consideraciones de la comisión, los cinco títulos con todos los artículos y los transitorios, hasta la fecha.

Poco antes de las seis de la tarde, y tras la presentación de posturas en favor y en contra por más de cuatro horas y media, la mesa directiva anunció el resultado de la votación 273 en favor de Morena y sus aliados, y 222 en contra de PRI, PAN, MC y PRD.

La Cámara avaló de hecho sólo el cascarón del PEF, pero el dictamen de la Comisión de Presupuesto tuvo que aprobarse en lo general, porque el reglamento únicamente prevé que debe votarse antes de pasar a la discusión en lo particular. No hay una alternativa cuando los legisladores pretenden modificar todo el documento.

El año pasado se presentaron mil 994 reservas, una cifra que ya era histórica en una discusión del presupuesto, y anoche el conteo era de unas 2 mil 500, la mitad de Acción Nacional.

La sesión se reanuda este miércoles a las 10 de la mañana. Ante el cúmulo de reservas, se calcula que la discusión lleve al menos tres días, en jornadas de 10 horas. La estrategia de Morena es aprobar el PEF antes del domingo, cuando es cumpleaños del Presidente.

No hubo "recorte"

Ayer, las posturas derivaron en las críticas de la oposición al "centralismo" del presupuesto, el incremento en las partidas para las obras insignias del Ejecutivo y al supuesto recorte de 4 mil 475 millones de pesos al gasto del Instituto Nacional Electoral (INE).

Desde la tribuna, Rosendo Medina Filigrana (Morena) aclaró el punto. "No se puede recortar lo que nunca se ha tenido. Se hicieron ajustes a las pretensiones de los órganos autónomos, pero no hay uno solo que vea disminuidos sus ingresos. Vienen a decir que le quitamos 4 mil 25 millones de pesos al INE, que los quería para una consulta popular, que no se va a realizar, porque el plazo vence el 30 de noviembre. En realidad, lo que quería era engordar el *cochinito* de sus fideicomisos para sus pensiones y seguir viviendo en la opulencia a costillas del pueblo".

Montserrat Arcos (PRI) cuestionó que, si el país no tiene rumbo, con el presupuesto "caminamos en la cuerda de la incertidumbre, porque se enfoca a satisfacer un deseo de permanencia en el poder y no a resolver los problemas de fondo.

Aquí se ha citado a Benito Juárez, pero les dejo otro proverbio: 'la soberbia antecede a la caída'. Y no se preocupen, tarde o temprano los veremos caer".

Los discursos de PAN, PRD y MC redundaron en señalar que el presupuesto se reduce a cumplir "los caprichos presidenciales". Margarita Zavala expuso que el recorte de 6 mil 437 millones de pesos a las cámaras, el Poder Judicial y a los órganos constitucionalmente autónomos se reasigna casi en su totalidad a Bienestar, para el rubro de pensiones a adultos mayores y personas con discapacidad.

No obstante, afirmó que se trata de cubrir el aumento de 2 mil a 8 mil 263 en el gasto operativo de ambos programas. "Ni un peso más a los adultos mayores, pero sí al ejército de promotores que quieren en las calles. No optan por los pobres, optan por los votos".

Carol Antonio Altamirano, secretario de la Comisión de Presupuesto por Morena, resaltó que de 8.3 billones previstos en el presupuesto, se incluyen casi 500 mil millones de pesos más para programas sociales, así como una inversión pública extraordinaria de más de un billón 190 mil millones de pesos.

"Pero advertimos: ese esfuerzo no está apoyado por el sector privado nacional. Eso demuestra que fuerzas políticas y económicas apuestan a que le vaya mal al gobierno, dejando que el sector público se haga cargo de la mayor parte de la inversión y el esfuerzo."



Avanza PEF 2023 entre reclamos

Cámara Baja aprueba, en lo general, presupuesto que recorta más de 6 mmdp a órganos autónomos

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Con reclamos de la oposición, Morena y sus aliados aprobaron en el pleno de la Cámara de Diputados en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, que contempla un recorte de más de 6 mil millones de pesos a los órganos autónomos. El más perjudicado es el INE, con una disminución de 4 mil 475.5 millones de pesos.

Este dictamen, que será desahogado en lo particular a partir de este miércoles, contempla disminuciones para el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) por mil 286 millones de pesos; al Poder Legislativo, a la ASF, el Inai, la Cofece y el IFT.

La mayor parte de esos recursos serán reasignados para programas sociales.

Las bancadas del PAN, PRI, PRD y MC denunciaron que en el PEF se destinaron más recursos al Tren Maya, al AIFA y a Dos Bocas, y se recortó el presupuesto para la compra de medicamentos y vacunas, a fin de ser utilizado con fines electorales.

Los diputados de Morena y sus aliados defendieron el proyecto enviado por el Ejecutivo, y señalaron que hubo un incremento en el gasto programable de 8.2% en términos reales, respecto al aprobado para 2022.

El diputado Erasmo González Robledo, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, señaló que propone un gasto neto presupuestario de 8.3 billones

de pesos y un alza de 9.9% en el gasto federalizado.

En la discusión general, el diputado Marcelino Castañeda, del PRD, llamó a los legisladores de Morena y a sus aliados "levantados" e hipócritas. El diputado Héctor Saúl Téllez, del PAN, señaló que se recortaron 6 mil 400 millones de pesos "a todo lo que no maneja el Presidente y no le beneficia", y afirmó que el AIFA tendrá 900 millones de pesos; Dos Bocas, 47 mil millones, y el Tren Maya, 143 mil millones, y anunció que su bancada presentará reservas para destinar recursos al Fortaseg.

El diputado Jaime Bueno Zertuche, del PRI, advirtió que para el gasto corriente se destinaron 315 mil millones de pesos adicionales, mayor al gasto nacional en obra pública y a las participaciones para los estados.

Salomón Chertorivski, de MC, refirió que hay una disminución de 15 mil millones de pesos para la vacunación de la primera infancia. ●

MARCELINO CASTAÑEDA
Diputado del PRD

**"En los hechos
ustedes defienden
sólo sus intereses
y los intereses de
un personaje con la
mente retorcida de
un tirano represor"**



Héctor Saúl Téllez, del PAN, señaló que se recortaron 6 mil 400 mdp "a todo lo que no maneja el Presidente".

CARMEN ESPINOSA, EL UNIVERSAL



Pleno de la Cámara de Diputados discute el PEF 2023

El Pleno de la Cámara de Diputados inició el proceso de aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023. Se prevé que el monto a discutir sea de 8.3 billones de pesos. Se espera una modificación de recursos por más de 6 mil millones, que en su mayoría serán reasignados a los programas de bienestar del Ejecutivo Federal. Destaca el recorte de 4 mil 475 millones al INE.

<https://drive.google.com/file/d/1DDBtzA55KjNr58JSMp2lBYqnzEeXTUIE/view>



Diputados aprobaron presupuesto de México 2023 con muchas reservas

Después de un sostenido pulseo y grandes discusiones, el pleno de la Cámara de Diputados de México aprobó hoy el presupuesto general de 2023, pero con dos mil 500 reservas.

La aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, su nombre oficial, fue en lo general pero de inmediato se decretó un receso hasta mañana miércoles para dar tiempo a ordenar el cúmulo de reservas que serán discutidas una a una.

Estas abarcan íntegramente el proyecto, desde el título, antecedentes, consideraciones de la comisión, los transitorios, e incluso la fecha, pero tuvo que aprobarse en lo general porque el reglamento prevé que únicamente debe votarse antes de pasar a la discusión en lo particular.

Después de cinco horas de ácidas posturas entre las bancadas, el presidente de la cámara, Santiago Creel Miranda (PAN), informó de la apertura del sistema de votación.

El resultado fue de 273 votos en favor de Morena y sus aliados, mientras que PRI, PAN, PRD y MC sumaron 222 en contra.

Durante el debate en lo general, Morena resaltó que de los 8,3 billones (433 mil millones de dólares) previstos en el presupuesto, se registra un incremento de casi medio billón (25 mil millones) para programas sociales y una inversión pública extraordinaria de más de un billón 190 mil millones de pesos (60 mil millones de dólares).

Morena aclaró desde ahora que ese esfuerzo no está apoyado por el sector privado nacional. Eso demuestra que hay fuerzas políticas y económicas que apuestan a que le vaya mal al gobierno, dejando que el sector público se haga cargo de la mayor parte de la inversión y el esfuerzo.

Así indicó el secretario de la Comisión de Presupuesto, Carol Antonio Altamirano, mientras que Monserrat Arcos, del Revolucionario Institucional, criticó los recortes planteados por el gobierno.

Rosendo Medina, de Morena, respondió que en la cámara se debatieron dos proyectos, uno que piensa en el pueblo, y la idea de la oposición de un presupuesto que beneficia a unos cuantos y continúa conservando un régimen de privilegios.

Aclaró que no se hicieron recortes sino ajustes, al rechazar autorizar un aumento de cuatro mil 475 millones (233 millones de dólares) solicitado por el Instituto Nacional Electoral.



'El presupuesto de una persona'

CLAUDIA SALAZAR
/ MARTA MARTÍNEZ

Morena y sus aliados aprobaron el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 sin negociar nada con la oposición ni aceptar propuestas de organizaciones sociales, académicos, alcaldes, especialistas, universidades, sindicatos, maestros y productores del campo.

Por quinto año en lo que va del actual Gobierno, la oposición votó en contra y condenó la apropiación del Presupuesto para privilegiar megaobras y programas asistenciales.

El presupuesto aprobado en lo general es de 8.3 billones de pesos para 2023, de los cuales 1.3 billones serán de deuda para completar el gasto del Gobierno.

La Secretaría del Bienestar llega a un presupuesto de 414 mil millones de pesos para el próximo año, para cumplir con las pensiones a Adultos Mayores y Personas con Discapacidad.

Se consolidaron los recortes a los órganos autónomos, por 6 mil 437 millones de pesos, de los cuales 4 mil 475 millones de pesos corresponden al Instituto Nacional Electoral (INE).

Los 273 votos a favor de Morena, PVEM y PT, y 222 en contra del PAN, PRI, PRD y MC repitieron la dosis del mavoriteo.

Tras la votación en lo general, se registraron más de 2 mil 500 reservas, que si se discutieran de corrido, necesitarían cinco días de

sesiones de 24 horas para ser solventadas.

Hoy miércoles reanudan la sesión para empezar el debate en lo particular.

Blanca Alcalá, vicecoordinadora del PRI, recordó cuando, antes de Morena, los presupuestos se negociaban y se repartía el presupuesto, no sólo para el Gobierno federal, también para estados y municipios.

"Mal haríamos como oposición de renunciar a nuestro derecho de disentir, de señalar y de votar en contra de un Presupuesto que no está a la altura de las y los mexicanos, y menos de los estados", señaló.

Entre 1998 y 2018, dijo, como efecto de Congresos divididos, de pesos y contrapesos en un país que reconocía su pluralidad, siempre se dieron cambios.

"Hoy la consigna es 'ni una coma', y los cambios, cuando se aceptan, del 0.07 por ciento, se consideran un gran logro", agregó.

El panista Héctor Saúl Téllez recriminó el desprecio que tiene "el autócrata" que vive en el Palacio Nacional por los contrapesos, los equilibrios y los límites en el ejercicio del poder.

"Este presupuesto está concebido por un solo hombre, diseñado para dar rienda suelta a las prioridades únicamente de él mismo como Presidente.

"Es ya una manía del 'Rey del Cash' amedrentar por todas las trincheras a los órganos autónomos;

cuando no es la retoma electoral es el presupuesto, son los discursos polarizantes y divisorios desde las mañaneras, es el ataque al INAI, a la Auditoría Superior y a todo órgano que se atreva a cuestionar la voluntad del déspota", reprochó.

También por el PAN, Margarita Zavala subrayó que es el presupuesto más grande de la historia, con la deuda más grande de la historia: un billón 176 mil millones de pesos.

Pese a las mesas de análisis y parlamento abierto, criticó, no hay una sola propuesta que se haya retomado para cambiar el proyecto.

"No se tiene previsto más dinero para las vacunas, al contrario, les quitaron 16 mil millones de pesos, ni para hospitales, ni para refugios de las mujeres, ni para estancias infantiles, ni para escuelas de tiempo completo, pero sí hay dinero para los caprichos de una sola persona", dijo, lo que hizo enojar a los de Morena.



El priista Jaime Bueno acusó que se trata de un presupuesto construido con “soberbia absoluta”, porque asume que sabe todas las respuestas e ignora miles de voces y de las necesidades que se viven día a día.

“Entablan este debate como un mero requisito, denostando a esta soberanía, tratándola como una mera oficialía de partes.

“Una vez más jugaron a la pantomima, a la simulación de escuchar, a sabiendas de que no realizarían cambio alguno, o bueno, me desdigo, si hubo una modificación, le quitaron 6 mil 500 millones de pesos a los organismos autónomos, al Poder Legislativo y al Poder Judicial”, reprochó.

Salomón Chertorivski, de MC, planteó que la Cámara de Diputados debería atender prioridades de toda la ciudadanía.

“Por desgracia, la mayoría de quienes somos pagados por la ciudadanía para intercambiar visiones en esta Cámara decidió nuevamente no escuchar, no dialogar, no buscar vía de solución a las miles de necesidades que enfrentan las y los mexicanos”, lamentó.

El gasto corriente, añadió, es de más de 3 billones de pesos, cifra que sobrepasa en 102 mil millones los límites fijados en la ley.

“¿Qué puede importar eso cuando la mayoría viene aquí a cumplir caprichos y seguir órdenes!”, condenó.

El perredista Miguel Ángel Torres también criticó que no se permitiera hacer cambios a la propuesta del Ejecutivo federal y se ignorara a los ciudadanos, especialistas, organizaciones y académicos que plantearon la necesidad de ajustar el presupuesto.

Edna Díaz, del PRD,

acusó al Presidente de mentir con su presupuesto.

“La auténtica izquierda anuncia al pueblo de México su voto en contra de este presupuesto especioso, falso, engañoso y autoritario. Y si, le seguimos diciendo al señor Presidente que con este proyecto usted demuestra que sigue siendo un cobarde y un mentiroso”, dijo.

El diputado morenista Mario Miguel Carillo, primo del dirigente del partido, Mario Delgado, respondió que la oposición sólo da discursos demagógicos.

“Este Presupuesto no es el producto del autoritarismo, no es el producto del capricho o de la voluntad de una sola persona, es el producto del consenso y del trabajo de un equipo que tiene como prioridad garantizar el bienestar de las y los mexicanos”, aseguró.

Frente al inminente mayoriteo, la priista Montserrat Arcos advirtió a Morena que pagará por ignorar las necesidades de la población a través del presupuesto y de usar a los pobres para la coacción del voto.

“La soberbia, señoras y señores, la soberbia antecede a la caída. Y no se preocupen, tarde o temprano a la oposición nos va a tocar verlos caer. No seremos nosotros, será la gente quien los pondrá en su lugar”, sentenció.



Victor Zubieta

■ Pese a protestas y el voto en contra de la oposición, Morena y aliados aprobaron en lo general el Presupuesto de Egresos.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

1,4

09/11/2022

LEGISLATIVO

PRESUPUESTO DE TREN MAYA IGUALA A SEDENA

#PARA2023

LA OBRA EN EL SURESTE ASEGURA BOLSA DE 143 MIL 73 MDP, MUY CERCA DE LOS 146 MIL MDP OTORGADOS AL EJÉRCITO PARA SEGURIDAD NACIONAL

POR JORGE A. GARCÍA Y ELIA CASTILLO/P4

AUMENTA PRESUPUESTO DE TREN MAYA

#GASTOPARA2023

EL MONTO PARA EL PROYECTO EN EL SURESTE ES DE 143 MIL MILLONES DE PESOS, IGUALA LOS RECURSOS DE SEDENA, QUE TIENE 146 MIL MDP

POR JORGE ALMAQUIO GARCÍA Y ELIA CASTILLO



os 143 mil 73 millones de pesos que se aprobaron en el Presupuesto de

Egresos de la Federación 2023, son casi el mismo presupuesto otorgado a la Secretaría de la Defensa Nacional para cubrir las necesidades de seguridad nacional y seguridad pública, con 146 mil millones de pesos.

También representa 16 veces más de lo que recibirá en 2023 la Cámara de Diputados, a la que le quitaron 204 millones de pesos del presupuesto original propuesto y tendrá un gasto de ocho mil 572 mdp y casi 15 veces el dinero que se plantea para la Secretaría de Relaciones Exteriores, con nueve mil 534 mdp.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos, el aumento de los recursos para el Tren Maya es de 126 por ciento, con la finalidad de que esté listo a finales del próximo año. Durante su etapa de ejecución, generará un impacto en el empleo al contribuir en la creación de 705 mil empleos directos y 150 mil empleos indirectos.

Debido a este proyecto, el estado con el mayor aumento de inversión será Yucatán en 542 por ciento. Es decir, 31.6 mil millones de pesos más que en

2022. Le siguen Chiapas, Tabasco y Quintana Roo.

En los Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de la Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, se argumenta que el Tren Maya es uno de los proyectos prioritarios para la administración pública federal con un enfoque de desarrollo integral para la

región sur-sureste.

El Tren Maya permitirá impulsar la conectividad de las regiones y la facilitación del comercio nacional e internacional, lo cual ayudará a que los beneficios económicos de los puntos turísticos tengan un mayor impacto y derrama económica en la región de la Península de Yucatán.

Se incluye como parte de los proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros, con el que se llevarán a cabo acciones para hacer más eficiente la movilidad de mercancías y personas.

Uno de los atractivos importantes es la interconexión con las principales ciudades y zonas turísticas del sureste del país a través de mil 500 kilómetros de nuevas vías férreas en Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

También se argumenta que permitirá un ahorro de hasta 45 por ciento en el tiempo de viaje de pasajeros y transportará mercancías a una velocidad 70 por ciento superior que las actuales vías del tren Chiapas-Mayab. Se encuentra entre los planes de la administración federal que buscan una mejora en la movilidad de la ciudadanía, detonando el crecimiento económico y social. 📍



SUMAN FUERZAS

500

• PERSONAS TRABAJAN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS VAGONES.

17

• MILLO- NES DE TURISTAS, EN Q. ROO.

114

• MIL EM- PLEOS HA GENERADO HASTA AHORA EL TREN MAYA.

A TOMAR EN CUENTA

1

SE PRETENDE INCREMENTAR EL NÚMERO DE TURISTAS.

2

SE BUSCA FACILITAR EL TRASLADO DE MERCANCÍAS.

3

OTRO PROYECTO PRIORITARIO ES EL SUBURBANO HACIA EL AIFA.

4

SE IMPULSARÁN TRANSPORTES MASIVOS DE PASAJEROS.

5

SE PREVÉ QUE FUNCIONEN EN LÍNEA CON EL TREN MAYA.



Aprueban, en lo general, PEF 2023 con fuerte recorte al INE pese a elecciones en Edomex y Coahuila

Con fuerte recorte al INE por 4 mil millones de pesos y más recursos para la Secretaría de Bienestar y las obras prioritarias del gobierno, diputados de Morena y sus aliados del PT y PVEM, aprobaron, en lo general, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, con ajustes mínimos del 0.07 por ciento respecto a la propuesta original del Ejecutivo.



Mientras el gobierno federal tendrá para gastar 8.3 billones de pesos para el siguiente año, el Instituto Nacional Electoral (INE) verá reducido sus recursos para

el siguiente año, marcado por los comicios en los estados de México y Coahuila, y el arranque del proceso electoral federal para renovar la presidencia de la República y el Congreso de la Unión.

En un debate que duró cuatro horas y media, el gasto público se aprobó con 273 votos a favor y 222 en contra del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, con una Cámara de Diputados fuertemente resguardada por la fuerza pública debido a la manifestación de trabajadores de educación media y superior que exigían mayores recursos y los severos cuestionamientos de la oposición por los recortes a los organismos autónomos y la concentración de recursos en los megaproyectos del gobierno federal.

Tras concluida la votación en lo general, el presidente de la Mesa Directiva, el panista Santiago Creel, decretó un receso y citó para este miércoles para iniciar el desahogo de las 2 mil 400 reservas.

Para el siguiente año, se contempla un gasto neto total de 8 billones 299 mil millones de pesos, lo que representa un billón 211 mil millones de pesos más que en 2022, con un incremento de 11.5 por ciento en términos reales.

Se aplican recortes por 6 mil 437 millones de pesos a los poderes y organismos autónomos, de los cuales 4 mil 475 millones de pesos corresponden al INE, que tendrá un presupuesto por 20 mil 221 millones de pesos. Al Poder Judicial se le asigna un presupuesto por mil 425 millones y 466 millones de pesos al Poder Legislativo.



Inicia en la Cámara de Diputados discusión del dictamen del PEF 2023

La Cámara de Diputados iniciará este martes una larga y ríspida discusión del dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 y el cálculo de las bancadas es que pueda aprobarse hoy en lo general, para entrar en la revisión de casi 2 mil reservas, en sucesivas jornadas que podrían concluir el sábado.

Aunque el debate se ha enfocado en las críticas de la oposición porque no se autoriza la ampliación de 4 mil 475 millones de pesos solicitados por el Instituto Nacional Electoral, que incluyó en previsión a una eventual consulta popular, pero Morena acotó que, al no preverse ningún ejercicio de ese tipo, no se justifica.

No obstante, se le autoriza al INE un presupuesto de 20 mil 221.4 millones de pesos, que le permitirá cumplir con sus obligaciones, estimó la bancada mayoritaria.

La Junta de Coordinación Política definió que cada una de las sesiones donde se aborde el PEF 2023 tenga una duración de 10 horas, desde las 11 de la mañana a las 9 de la noche.

En la sesión de hoy, el dictamen será presentado por la Comisión de Presupuesto; enseguida iniciará la presentación de posturas de los partidos, y luego se entrará a las rondas en favor y en contra. Morena presentó un análisis del alcance del gasto público para el próximo año.

“Da continuidad al compromiso de consolidar la política económica y social, destinando recursos a programas de bienestar social y a proyectos de infraestructura estratégicos a fin de garantizar el bienestar de las familias mexicanas, incrementando sus niveles de ingreso y la creación de mayores fuentes de empleo”, expresa.

Además, señala, focaliza el gasto público en rubros que generan un mayor desarrollo de todos los sectores en un entorno de crecimiento de la actividad económica, consolidando un Estado capaz de encauzar esfuerzos en beneficio de los grupos más vulnerables. También considera que con el presupuesto se orientará la inversión en las regiones del país con mayor rezago y asegura la disponibilidad de recursos en diversos rubros del gasto que inciden en un mejor desarrollo de la población a través de incrementos en áreas sociales y económicas fundamentales.





#CÁMARA DE DIPUTADOS

Pleno avala presupuesto

EL PEF 2023 PREVÉ GASTO DE 8 BILLONES DE PESOS

POR E. CASTILLO Y A. GARCÍA

Entre reclamos, confrontaciones verbales y denostaciones entre el bloque lopezobradorista y las fracciones de oposición, con 273 votos a favor y 222 en contra, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en lo general, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023.

El PEF establece un gasto de ocho billones 299 mil millones de pesos y un recorte a órganos y poderes autónomos por seis mil 437 millones.

Tras una discusión de cuatro horas y media, entre cuestionamientos de las fracciones del PAN, PRI, PRD y MC por los recortes a organismos autónomos y la concentración de recursos en las megaobras del gobierno federal, se avaló el dictamen en lo general.

Para su discusión en lo particular se presentaron más de dos mil 400 reservas que se desahogarán en los próximos días con la intención de obtener la última votación los primeros minutos del domingo.

La oposición descalificó los recortes por cuatro mil 475 millones de pesos al Instituto Nacional Electoral; mil 425 millones, al Poder Judicial, y 466 millones de pesos al Poder Legislativo.

"Es clara la estrategia de acabar con décadas de lucha ciudadana para construir nuestra democracia y es claro el desprecio que tiene el autócrata que vive en Palacio

Nacional por los contrapesos, los equilibrios y los límites en el ejercicio del poder", señaló el legislador Héctor Saúl Téllez, a nombre del PAN.

El bloque lopezobradorista, adelantó que no aprobarán ninguna de las propuestas de modificación de la oposición. "Somos la fuerza de Andrés Manuel López Obrador en esta Cámara de Diputados, somos la fuerza de la 4T y por eso les vamos a seguir aplicando a la hora de la votación lo que les corresponde, *una patada en el trasero a la rancia oposición*", señaló Benjamín Robles, a nombre del PT. ●

6

MIL 342 MDP
RESIGNARON
A PROGRAMA
SOCIALES.

6

MIL 437 MDP
QUITARON A
ORGANISMOS
AUTÓNOMOS.



EL DEBATE

LOPEZBRADORISTAS Y OPOSICIÓN, EN EL RING

1

- Acusación de la oposición, un acto desesperado: Morena.

2

- Quieren acabar con décadas de lucha ciudadana: PAN.

3

- Presupuesto, ocurrencias de un sólo hombre, dijo el PRD.



• **SESIÓN.** Más de cuatro horas de discusión del pleno en la Cámara de Diputados.



Diputados aprueban

Presupuesto de *Egresos* 2023





Diputados aprueban Presupuesto de *Egresos* 2023



RAFAEL ORTIZ

Entre discusiones, posturas encontradas y recriminaciones sobre el particular finalmente la **Cámara de Diputados** aprobó la tarde de ayer en lo general el **Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023**, pero de inmediato se decretó un receso en la sesión, que se reanuda hasta hoy miércoles para dar tiempo a ordenar las más de **2 mil 500 reservas que se contaban hasta ahora**.

Aunque las reservas afectan íntegro el proyecto, desde el título, antecedentes, consideraciones de la comisión, **los cinco títulos y los transitorios, e incluso la fecha, el dictamen de la Comisión de Presupuesto tuvo que aprobarse en lo general**, porque el reglamento únicamente prevé que debe votarse antes de pasar a la discusión en lo particular.

Después de cinco horas de intensas y acaloradas discusiones, ácidas posturas entre las bancadas, el presidente de la cámara, **Santiago Creel Miranda (PAN)**, informó de la apertura del sistema de votación.

Tras quince minutos, el resultado fue de 273 votos en favor de Morena y sus aliados, mientras que PRI, PAN, PRD y MC sumaron 222 en contra. Enseguida decretó el receso, para que la sesión reanude este miércoles a las 10 de la mañana.

Durante el debate **Morena** resaltó que de los **8.3 billones** previstos en el presupuesto, se registra un incremento de casi **medio billón para los pro-**

gramas sociales, e incluye una inversión pública extraordinaria de más de 1 billón 190 mil millones de pesos, esto es un incremento real de 21 por ciento, respecto del año en curso.

"Pero advertimos desde ahora que ese esfuerzo no está apoyado por el sector privado nacional. Eso demuestra que hay fuerzas políticas y económicas que apuestan a que le vaya mal al gobierno, dejando que el sector público se haga cargo de la mayor parte de la inversión y el esfuerzo", indicó el secretario de la **Comisión de Presupuesto, Carol Antonio Altamirano**.

En la tribuna, **Montserrat Arcos (PRI)** aclaró que uno de los enfoques del presupuesto es "**engordar el padrón de beneficiarios para que voten por Morena**", y lamentó por otra parte que un gobierno que ofreció esperanza a los más pobres "**no genera oportunidades sino espacios de dependencia gubernamental, que los va a dejar en la misma situación económica e incluso en una condición peor**" a la del inicio del sexenio.

Ante el tono de las posturas de Morena y sus aliados, soltó: "**La soberbia antecede a la caída y los vamos a ver caer. Van a hacer historia, porque solo vinieron a destruir al país**".

Rosendo Medina, de **Morena**, sostuvo que en la cámara se debatieron este miércoles dos proyectos, "**uno que piensa en el pueblo, y la idea de la oposición de un presupuesto que beneficia a unos cuantos y continúe conservando un régimen de privilegios**".





Diputados aprueban Presupuesto 2023, oposición afirma que es centralista y clientelar

Con 31 votos a favor y 24 en contra, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados aprobó en una sede alterna, el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, que prevé un gasto de 8.3 billones de pesos para el próximo año e incluye un recorte de 6 mil 437 millones de pesos a órganos y poderes autónomos. En la discusión de casi 5 horas las fracciones de oposición del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano rechazaron la propuesta y acusaron que se trata de un presupuesto centralista, clientelar y que no atiende los principales intereses del pueblo de México. Este martes iniciará el debate del dictamen en el Pleno de la Cámara de Diputados, con la intención de que sea aprobado a más tardar el próximo sábado.

<https://drive.google.com/file/d/12MUOZgDYmsqNN965g-CKvXrOHIZ7JH-v/view>



Aprueban diputados Presupuesto 2023 y recorte a autónomos

El bloque de Morena, PVEM y PT aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación del 2023 por 8.3 billones de pesos, sin haber negociado ninguna modificación a la iniciativa presentada por el Ejecutivo federal.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/aprueban-diputados-presupuesto-2023-y-recorte-a-autonomos/ar2500789?v=3



Comisión aprueba Presupuesto de Egresos 2023

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la Cámara de Diputados aprobó en lo general y particular y sin cambios, el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2023. Prevé un gasto neto total por 8 billones 299 mil 647 millones de pesos.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACpzHXTU3UfHU7A&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211269&parId=root&o=OneUp>



Aprueban presupuesto en lo general; recortan al INE y al Poder Judicial

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general, el Presupuesto de Egresos 2023, con 273 votos a favor y 222 en contra, con ello se procederá a la discusión en lo particular, que se realizará a partir de mañana y hasta el viernes. Hay más de 2 mil reservas. El dictamen avalado modificó el proyecto que envió el Gobierno del presidente López Obrador, pues recortó 6 mil 437.5 millones de pesos a los órganos y poderes autónomos. Entre los organismos que tendrán menos recursos, en comparación con el que el Gobierno Federal propuso, están el INE y el Poder Judicial.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AM1sw1qmH4kujAs&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21209&parId=root&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LASILLA  **ROTA**

09/11/2022

LEGISLATIVO



Comisión de Presupuesto aprueba dictamen del Presupuesto 2023 en sede alterna

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó en sesión semipresencial el dictamen del Presupuesto de Egresos 2023. Morena y sus aliados ganaron la votación por mayoría (31 votos). Una hora antes el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, informó en su cuenta de Twitter que se reunió con ellos para hablar de el presupuesto y su relevancia para el gobierno federal.

<https://lasillarota.com/nacion/2022/11/8/comision-de-presupuesto-aprueba-dictamen-del-presupuesto-2023-en-sede-alterna-400691.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

09/11/2022

LEGISLATIVO



Aprueban diputados Presupuesto 2023 y recorte a autónomos

El bloque de Morena, PVEM y PT aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación del 2023 por 8.3 billones de pesos, sin haber negociado ninguna modificación a la iniciativa presentada por el Ejecutivo federal.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/aprueban-diputados-presupuesto-2023-y-recorte-a-autonomos/ar2500790?v=3



Diputados aprueban el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, hoy se discutirá en el Pleno

Con 31 votos a favor de Morena, PT y Partido Verde, 24 en contra del PRI, PAN, PRD y MC, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023. El dictamen fue turnado al Pleno para ser discutido hoy. Legisladores del PRI anticiparon que votarán en contra porque consideran que es un Presupuesto centralista y reduccionista, que beneficia a pocos estados porque los temas y obras que apoya son los mismos de siempre.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHUIIf7zEtNyOI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211268&parId=root&o=OneUp>



PERIÓDICO

VANGUARDIA

PAGINA

FECHA

09/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Diputados aprueban en lo general Presupuesto 2023

El PEF 2023 propone un gasto neto presupuestario de 8.3 billones de pesos, es decir, un aumento de 11.6%, respecto al ejercicio fiscal anterior.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/diputados-aprueban-en-lo-general-presupuesto-2023-AX5033763>



Diputados aprueban en lo general el Presupuesto de Egresos 2023

Este martes, fue aprobado en lo general en la Cámara de Diputados el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023. Tras una larga discusión, la votación de la iniciativa concluyó con un total de 273 votos a favor, 222 en contra y cero abstenciones.

<https://www.informador.mx/mexico/Presupuesto-de-Egresos-2023-Diputados-aprueban-en-lo-general-la-iniciativa-de-AMLO-20221108-0133.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



09/11/2022

LEGISLATIVO



Diputados aprueban en lo general Presupuesto 2023

Con 273 votos a favor y 222 en contra, la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos 2023, por lo que iniciará su discusión en lo particular el día de mañana. Más temprano, entre cuestionamientos de la oposición por los recortes a organismos autónomos y la concentración de recursos en los megaproyectos del gobierno federal, el pleno de la Cámara de Diputados inició la discusión del Presupuesto 2023.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-aprueban-en-lo-general-presupuesto-2023>



Morena y aliados aprueban en lo general Presupuesto 2023

Con el voto en contra de la oposición, la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados aprobó, en lo general, el Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año. La mayor parte de los recursos reasignados, 6 mil 342 millones de pesos, fueron destinados a la Secretaría del Bienestar. Diputados panistas exhibieron en tribuna carteles con demandas para que vuelva el seguro popular o el fortalecimiento de las policías locales.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJ1oX%5F43T5xk7ws&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211276&parId=root&o=OneUp>



Aprueban en lo general el Presupuestos de Egresos de la Federación 2023

En cuatro horas y media desahogaron el voto en lo general en el Pleno, con 273 votos a favor de Morena, PT y Verde Ecologista y junta, ahora sí, toda la oposición, PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, dieron apenas 222 votos en contra. El Pleno de la Cámara de Diputados iniciará mañana, pues ha decretado un receso, la discusión de las reservas en lo particular. Hasta este momento se han inscrito 2 mil 400. Faltan bancadas por presentar sus reservas y se espera que la madrugada del sábado estuviera aprobado ya en lo particular.

https://drive.google.com/file/d/14FLML-wE_P6s37oQDE3Ev5Xv94jjqIPa/view



Diputados aprueban Presupuesto de Egresos

Con 31 votos a favor y 24 en contra, la Comisión de Presupuesto aprobó el dictamen de Presupuesto 2023 en el que se mantienen recortes a órganos autónomos como el INE, al que le quitaron 4 mil 500 millones de pesos de los 24 mil 600 que había solicitado originalmente. Este martes el dictamen será discutido en el Pleno.



<https://onedrive.live.com/?authkey=!AAqHQ-4ktxDNU0&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA!200&parId=root&o=OneUp>



Diputados aprueban Presupuesto de Egresos 2023 con recortes a órganos autónomos

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados avaló sin cambios el proyecto de Presupuesto de Egresos 2023, con 31 puntos a favor de Morena y sus aliados y 24 en contra del PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y PRD. La aprobación se dio en una sede alterna, debido a que manifestantes bloquearon los accesos al Palacio de San Lázaro. Este martes, el dictamen será presentado ante el Pleno para su discusión y votación. Contempla un gasto neto total de 8 billones 299 mil millones de pesos, con un recorte presupuestal de 6 mil 437 millones de pesos a órganos y poderes autónomos, de los cuales 4 mil 475 millones corresponden al INE. Las reducciones se asignarán a la Secretaría del Bienestar.

https://drive.google.com/file/d/1C2Ph_047vgJyzkzVvyRJu57datsV86-A/view



Cámara de Diputados avalan en lo general el Presupuesto de Egresos 2023



La Cámara de Diputados aprobó en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 con 273 votos a favor y 222 votos en contra del PAN, PRI, PRD y MC. Con ello se procederá a la discusión en lo particular, la cual se realizará a partir de mañana miércoles y podría finalizar hasta el viernes, ya que hay más de 2 mil reservas.

El dictamen avalado modificó el proyecto que envió el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, pues recortó 6 mil 437.5 millones de pesos a los órganos y poderes autónomos.

Entre los organismos que tendrán menos recursos en comparación con el que el gobierno federal propuso entregar está el Instituto Nacional Electoral (INE), con 4 mil 475.5 millones de pesos menos; el Poder Judicial, con mil 425.1 millones de pesos menos, y el propio Poder Legislativo, con 466.6 millones de pesos menos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

09/11/2022

LEGISLATIVO

Avalan diputados Presupuesto 2023

Diputados avalaron el Presupuesto de la Federación 2023, pese a las protestas de sindicalizados de la educación media y superior, quienes impidieron la sesión en San Lázaro. El dictamen se aprobó en una sede alterna y hoy se va a discutir en el Pleno. Legisladores de la oposición señalaron que aumentar el presupuesto a la Secretaría del Bienestar obedece a la política clientelar de esta administración.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJR1HyPIT6cV4UA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211274&parId=root&o=OneUp>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

09/11/2022

LEGISLATIVO

Avalan Presupuesto 2023; inicia hoy la discusión en lo particular

CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES).- El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general el proyecto de Presupuesto 2023 y declaró un receso para iniciar mañana la discusión en lo particular con más de 2 mil 500 reservas. En una discusión de más de cuatro horas, los diputados de oposición cuestionaron los recortes a organismos autónomos como el INE y la concentración de recursos en el Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas y el Aeropuerto Felipe Ángeles, por lo que acusaron a Morena de aprobar, sin cambiar una coma, un presupuesto para satisfacer intereses personales.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AlkcSVtfJ2RdCeM&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21211&parId=root&o=OneUp>



Diputados aprueban en lo general el PEF2023

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- Con 273 votos a favor de Morena, PT y PVEM y 222 del PRI, PAN PRD y MC, fue aprobado en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, que consta de 8 billones 299 mil 647 millones 800 mil pesos. En el paquete aprobado, se reasignaron 12 mil 827.12 millones de pesos, de los cuales 6 mil millones fueron recortados a organismos autónomos, siendo el INE el más afectado. Se presentaron 2400 reservas en lo particular de las bancadas de oposición, las cuales comenzaron a desahogarse hoy para concluir el viernes.

https://drive.google.com/file/d/1iNWjruwkvy6J3uFeOB8Bq5F6_RQA4aaA/view



Diputados aprueban en Comisión, Presupuesto de Egresos de la Federación 2023

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, que ratifica el recorte de 6 mil 500 millones de pesos al Congreso, el Poder Judicial y los órganos autónomos. Legisladores del PRI, PAN, PRD y MC votaron en contra y coincidieron en que el presupuesto se irá hacia el Tren Maya y la refinería de Dos Bocas.

https://drive.google.com/file/d/1_5tRHRhKiwDWrarAEJoaukU6EY6-WIAy/view



Diputados discutirán hoy el Presupuesto de Egresos 2023

Hoy se discute en la Cámara de Diputados el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2023. El Pleno va a iniciar hoy la discusión del dictamen aprobado anoche por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. El dictamen aprobado prevé un recorte presupuestal de 6,437 millones de pesos a órganos y poderes autónomos.

<https://drive.google.com/file/d/1okKx1Ve4YjrKzJn-Q6D7hCH8KuDky8ea/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

09/11/2022

LEGISLATIVO

Avanza en lo general Presupuesto 2023

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general el dictamen del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, con 273 votos a favor y 222 en contra, informó el Congreso a través de sus redes sociales.

<https://drive.google.com/file/d/1BHWvVVyuqjHuVavy7rjVOFCPhwBunMs/view>



Con la mayoría de Morena y sus aliados, diputados aprobaron, en lo general, el PEF 2023



Con 273 votos a favor, 222 en contra y cero abstenciones, las y los diputados federales aprobaron el Proyecto de **Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023**. Cabe destacar que se trata del proyecto en lo general y de lo particular no reservado.

El **PPEF 2023** la forma en la que el gobierno federal dispondrá de los recursos del erario público para administrar el país, donde se deben de contemplar todos y cada uno de los aspectos de la gobernabilidad y el bienestar social para que el Estado mexicano pueda operar libremente.

La **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)** es la encargada de enviar el proyecto original, el cual sufrió modificaciones al llegar a la Cámara de Diputados —único organismo mexicano facultado para modificar y votar el PEF— para después ser sometido a votación de las comisiones ordinarias correspondientes.



Cámara de Diputados avalan en lo general el Presupuesto de Egresos 2023



La Cámara de Diputados aprobó en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 con 273 votos a favor y 222 votos en contra del PAN, PRI, PRD y MC. Con ello se procederá a la discusión en lo particular, la cual se realizará a partir de mañana miércoles y podría finalizar hasta el viernes, ya que hay más de 2 mil reservas.

El dictamen avalado modificó el proyecto que envió el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, pues recortó 6 mil 437.5 millones de pesos a los órganos y poderes autónomos.

Entre los organismos que tendrán menos recursos en comparación con el que el gobierno federal propuso entregar está el Instituto Nacional Electoral (INE), con 4 mil 475.5 millones de pesos menos; el Poder Judicial, con mil 425.1 millones de pesos menos, y el propio Poder Legislativo, con 466.6 millones de pesos menos.



Con la mayoría de Morena y sus aliados, diputados aprobaron, en lo general, el PEF 2023



Con 273 votos a favor, 222 en contra y cero abstenciones, las y los diputados federales aprobaron el Proyecto de **Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023**. Cabe destacar que se trata del proyecto en lo general y de lo particular no reservado.

El **PPEF 2023** la forma en la que el gobierno federal dispondrá de los recursos del erario público para administrar el país, donde se deben de contemplar todos y cada uno de los aspectos de la gobernabilidad y el bienestar social para que el Estado mexicano pueda operar libremente.

La **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)** es la encargada de enviar el proyecto original, el cual sufrió modificaciones al llegar a la Cámara de Diputados —único organismo mexicano facultado para modificar y votar el PEF— para después ser sometido a votación de las comisiones ordinarias correspondientes.



Los diputados de México aprueban déficit de \$56.000 millones en gasto público de 2023



Una comisión legislativa aprobó alrededor de la medianoche del 7 de noviembre un déficit de alrededor de 56.000 millones de dólares en el proyecto del gasto público del presupuesto federal, que fue enviado al pleno de la Cámara Baja del Congreso para su discusión.

"Con **31 votos a favor, 24 en contra** y ninguna abstención, se validó el documento que señala que en términos del artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para el presente ejercicio fiscal se prevé un déficit presupuestario de un billón **134.140 millones de pesos** [unos 56.000 millones de dólares]", informó en un comunicado el órgano legislativo.

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, presidida por el diputado Erasmo González Robledo, del gobernante Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), aprobó el "Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación" para el ejercicio fiscal 2023.



Diputados México aprueban presupuesto 2023 y va al pleno



La Comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados finalmente aprobó el dictamen sobre el presupuesto federal de 2023 y lo envió hoy al pleno.

Es posible que mañana miércoles se discuta su aprobación pese a los cuestionamientos de la oposición tras un prolongado debate en la comisión, gracias a la mayoría parlamentaria de los partidos Morena, Verde y del Trabajo.

La instancia legislativa avaló el recorte presupuestal por 6 mil 437 millones de pesos (más de 320 millones de dólares) a los órganos y poderes autónomos, en particular al Instituto Nacional Electoral, Tribunal Electoral y Poder Judicial.

El dinero resultado de las reducciones se reasigna a la Secretaría del Bienestar para destinar la mitad al programa de Pensión para Adultos Mayores y dos mil 500 millones a la Pensión para Personas con Discapacidad Permanente.



Diputados mexicanos aprueban gasto de 415.000 millones de dólares para 2023

La Cámara de Diputados de México aprobó este martes en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, que estima un gasto neto por valor de 8,3 billones de pesos (unos 415.000 millones de dólares), entre recortes a los órganos judicial y electoral, y aumentos a los subsidios gubernamentales y grandes obras proyectadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con 273 votos a favor, 222 en contra y cero abstenciones, el pleno de los Diputados mexicanos avaló el incremento del 11 % en el gasto del Gobierno mexicano, así como un alza del 15 % en los subsidios gubernamentales, que ha sido visto por organizaciones nacionales como intenciones para ganar votos rumbo a las elecciones de 2024.

Además, el gasto prevé una inversión fija bruta mayor en un 21 %, la cual será destinada en su mayoría a los proyectos emblemáticos del presidente Andrés Manuel López Obrador en el sureste mexicano, como la Refinería Olmeca, de Dos Bocas, el Tren Maya, el Corredor Interoceánico o el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Al defender el proyecto del presupuesto, el diputado presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Erasmo González, dijo que este presupuesto "busca dar continuidad a la política social para garantizar el bienestar de las familias".

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público mexicana, que presentó el proyecto de presupuesto para el año entrante el pasado 8 de septiembre, aseguró que este gasto programado para 2023 "es congruente y mantiene la política de austeridad republicana, así como el no endeudamiento y sin incrementos a los impuestos".

Con su aprobación en lo general, el PEF 2023 también prevé un déficit presupuestario por 1,13 billones de pesos (unos 56.707 millones de dólares), al prever ingresos por 7,1 billones de pesos (unos 355.000 millones de dólares) en la Ley de Ingresos, previamente aprobada por el Congreso mexicano.

SECTORES ECONÓMICOS

Por sectores económicos, el PEF 2023 estima recursos por 111.911 millones de pesos (5.595 millones de dólares) para la Secretaría de la Defensa Nacional, encargada del Ejército mexicano, y 99.028 millones de pesos (4.951,4 millones de dólares) para Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en medio de críticas por los altos niveles de inseguridad que enfrenta el país.

Además, prevé 209.616 millones de pesos (10.480 millones de dólares) para la Secretaría de Salud y 402.276 millones de pesos (20.113 millones de dólares) para la Secretaría de Educación Pública.



Cámara de Diputados aprueba en lo general Presupuesto de México para 2023



La Cámara de Diputados aprobó en lo general el dictamen de **Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF)** para 2023, el cual prevé un **gasto neto total de MXN\$8.3 billones** para ejercer en el quinto año de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El dictamen, que forma parte del Paquete Económico que Hacienda envió al Congreso el 8 de septiembre, fue **aprobado en lo general con 273 votos a favor de Morena y los partidos aliados** y 222 votos en contra de los partidos de oposición.

Los legisladores dejaron la discusión en lo particular del dictamen para la sesión de este miércoles 9 de noviembre; al momento de la votación en lo general se habían registrado más de mil reservas al dictamen.

El dictamen aprobado en lo general establece un **gasto neto total de MXN\$8.3 billones para 2023**, que representa un aumento de 11.6% real respecto de lo aprobado para 2022.

Para 2023 se propone un incremento en el gasto programable de 8.2% en términos reales comparado con lo aprobado para 2022, un aumento real anual de la inversión física de 21.7% respecto al aprobado para este año, y un aumento de 9.9% real en el gasto federalizado respecto al monto previsto para el ejercicio fiscal 2022.



Diputados aprobaron presupuesto de México 2023 con muchas reservas

Después de un sostenido pulseo y grandes discusiones, el pleno de la Cámara de Diputados de México aprobó hoy el presupuesto general de 2023, pero con dos mil 500 reservas.

La aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, su nombre oficial, fue en lo general pero de inmediato se decretó un receso hasta mañana miércoles para dar tiempo a ordenar el cúmulo de reservas que serán discutidas una a una.

Estas abarcan íntegramente el proyecto, desde el título, antecedentes, consideraciones de la comisión, los transitorios, e incluso la fecha, pero tuvo que aprobarse en lo general porque el reglamento prevé que únicamente debe votarse antes de pasar a la discusión en lo particular.

Después de cinco horas de ácidas posturas entre las bancadas, el presidente de la cámara, Santiago Creel Miranda (PAN), informó de la apertura del sistema de votación.

El resultado fue de 273 votos en favor de Morena y sus aliados, mientras que PRI, PAN, PRD y MC sumaron 222 en contra.

Durante el debate en lo general, Morena resaltó que de los 8,3 billones (433 mil millones de dólares) previstos en el presupuesto, se registra un incremento de casi medio billón (25 mil millones) para programas sociales y una inversión pública extraordinaria de más de un billón 190 mil millones de pesos (60 mil millones de dólares).

Morena aclaró desde ahora que ese esfuerzo no está apoyado por el sector privado nacional. Eso demuestra que hay fuerzas políticas y económicas que apuestan a que le vaya mal al gobierno, dejando que el sector público se haga cargo de la mayor parte de la inversión y el esfuerzo.

Así indicó el secretario de la Comisión de Presupuesto, Carol Antonio Altamirano, mientras que Monserrat Arcos, del Revolucionario Institucional, criticó los recortes planteados por el gobierno.

Rosendo Medina, de Morena, respondió que en la cámara se debatieron dos proyectos, uno que piensa en el pueblo, y la idea de la oposición de un presupuesto que beneficia a unos cuantos y continúa conservando un régimen de privilegios.

Aclaró que no se hicieron recortes sino ajustes, al rechazar autorizar un aumento de cuatro mil 475 millones (233 millones de dólares) solicitado por el Instituto Nacional Electoral.



Diputados mexicanos aprueban gasto de 415.000 millones de dólares para 2023

La Cámara de Diputados de México aprobó este martes en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, que estima un gasto neto por valor de 8,3 billones de pesos (unos 415.000 millones de dólares), entre recortes a los órganos judicial y electoral, y aumentos a los subsidios gubernamentales y grandes obras proyectadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con 273 votos a favor, 222 en contra y cero abstenciones, el pleno de los Diputados mexicanos avaló el incremento del 11 % en el gasto del Gobierno mexicano, así como un alza del 15 % en los subsidios gubernamentales, que ha sido visto por organizaciones nacionales como intenciones para ganar votos rumbo a las elecciones de 2024.

Además, el gasto prevé una inversión fija bruta mayor en un 21 %, la cual será destinada en su mayoría a los proyectos emblemáticos del presidente Andrés Manuel López Obrador en el sureste mexicano, como la Refinería Olmeca, de Dos Bocas, el Tren Maya, el Corredor Interoceánico o el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Al defender el proyecto del presupuesto, el diputado presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Erasmo González, dijo que este presupuesto "busca dar continuidad a la política social para garantizar el bienestar de las familias".

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público mexicana, que presentó el proyecto de presupuesto para el año entrante el pasado 8 de septiembre, aseguró que este gasto programado para 2023 "es congruente y mantiene la política de austeridad republicana, así como el no endeudamiento y sin incrementos a los impuestos".

Con su aprobación en lo general, el PEF 2023 también prevé un déficit presupuestario por 1,13 billones de pesos (unos 56.707 millones de dólares), al prever ingresos por 7,1 billones de pesos (unos 355.000 millones de dólares) en la Ley de Ingresos, previamente aprobada por el Congreso mexicano.

SECTORES ECONÓMICOS

Por sectores económicos, el PEF 2023 estima recursos por 111.911 millones de pesos (5.595 millones de dólares) para la Secretaría de la Defensa Nacional, encargada del Ejército mexicano, y 99.028 millones de pesos (4.951,4 millones de dólares) para Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en medio de críticas por los altos niveles de inseguridad que enfrenta el país.

Además, prevé 209.616 millones de pesos (10.480 millones de dólares) para la Secretaría de Salud y 402.276 millones de pesos (20.113 millones de dólares) para la Secretaría de Educación Pública.



DISCUSIÓN EN TRIBUNA

Dependencias tienen enormes rezagos, acusan

El gasto a salud, educación y cuidados representa sólo 6%: Chertorivski

POR XIMENA MEJÍA
ltzerz.mejia@gtmm

La diputada por el PRI Blanca Alcalá acusó en la discusión en general del Presupuesto de Egresos de la Federación que en los primeros meses del año se registra "un frenesí" en el gasto como en las pensiones de adultos mayores, en las becas Benito Juárez, en el Tren Maya y, en contraste, "enormes rezagos para dependencias como salud, seguridad y programas para combatir la violencia de género que se encuentran muy por debajo de los niveles registrados en 2018".

El diputado por el PRD, Miguel Ángel Torres Rosales, recriminó el monto de 900 millones de pesos para la operación del AIFA.

Calificó de exorbitante dicho presupuesto para un aeropuerto que tiene "más camiones que aviones" y que ha costado el 150% más de lo que originalmente se planteó para su construcción y funcionamiento.

"Hoy no tiene vuelos y tienen que distraer recursos públicos que podrían ser dirigidos a la compra de medicamentos, o para garantizar estudios; pero eso no fue así; esto es el reconocimiento implícito del fracaso de esa obra", reprochó.

El diputado por Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, expresó

que su bancada votó en contra al considerar que el presupuesto no cuenta con una visión de futuro ni destina mayores recursos a servicios públicos para la población.

La bancada emecista sostuvo que el PEF 2023 solamente garantiza que 2 de cada 10 pesos serán destinados a pensiones; 55% de los fondos del Anexo 13 no son para garantizar la paridad de género, se destinará a programas creados en este sexenio; el gasto a salud, educación y cuidados representa sólo el 6%; la Sener sólo destina el 1.3% a la transición de energías limpias y se aumenta sólo un 5% a la Fiscalía encargada de investigar los ataques a la prensa.

La diputada por el PAN, Margarita Zavala, aseguró que si bien el PEF 2023 es el más grande de la historia, también alberga una deuda histórica de más de un billón de pesos que se aprobó en la Ley de Ingresos.

Su compañero de bancada, el diputado Héctor Saúl Téllez acusó que los recortes a órganos autónomos benefician a la estrategia clientelar del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Estos más de 6 mil 400 millones de pesos se propone reasignarlos primordialmente a la Secretaría del Bienestar, que con sus programas sociales insignia y aún con todo el cúmulo de recursos que han recibido año con año no han demostrado avances en la reducción de los índices de pobreza", reprochó.



El gasto en salud presenta un raquítico y marginal aumento de 5%, insuficiente para atender los rezagos que aún sufrimos a causa de la pandemia, resarcir los daños causados por la desaparición del Seguro Popular y el fracaso del Insabi y la destrucción del sistema de abasto de medicamentos."

SALOMÓN CHERTORIVSKI

DIPUTADO DE MOVIMIENTO CIUDADANO



Reclama Oposición engaño a ciudadanía en Presupuesto 2023

Los diputados de la Oposición reclamaron a Morena el engaño a la ciudadanía, al proponer un Presupuesto de Egresos donde no se escucharon peticiones de cambio y se favorecen solo las prioridades del Ejecutivo federal.

Al comenzar el debate del Presupuesto del 2023 en el pleno, la panista Margarita Zavala volvió a encender los ánimos de los morenistas, cuando les dijo que se trata del presupuesto más grande de la historia, con 8.3 billones de gasto y un 1.3 billones de deuda.



"Muestra de que gastan mucho y gastan mal", afirmó mientras le gritaban "ABC, ABC" en la discusión en lo general.

Criticó que había un recorte a los órganos autónomos para destinarlo a la Secretaría del Bienestar, pero, dijo, no es para aumentar las pensiones, sino para destinarlo al gasto operativo de la entrega de pensiones, al pasar de 2 mil a 8 mil 263 millones de pesos. "Quieren el dinero para los Siervos (de la Nación) para ganar las elecciones, no les vamos a dejar, no optaron por los pobres, sino por los votos", acusó entre más gritos en su contra.

"El dinero del presupuesto no le pertenece al Presidente ni a Morena, tienen un sentido patrimonialista, se apropian de las cosas", remarcó Zavala.

Criticó, con más enojo de los morenistas, que se hizo una refinería que no refina, mientras a los cooperativistas que acudieron a pedir créditos para emprender proyectos productivos, simplemente los ignoraron.

También del PAN, Héctor Saúl Téllez afirmó que se trata de un presupuesto concebido por un solo hombre, diseñado, acusó, para dar rienda suelta a las prioridades únicamente de él mismo como Presidente. "Es ya una manía del Rey del Cash, amedrentar por todas las trincheras a los órganos autónomos; cuando no es la reforma electoral, es el presupuesto, son los discursos polarizantes y divisorios desde las mañaneras, es el ataque al INAI, a la Auditoría Superior y a todo órgano que se atreva a cuestionar la voluntad del déspota", argumentó.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/reclama-oposicion-engano-a-ciudadania-en-presupuesto-2023/ar2500756



LA CNDH FUE LA ÚNICA QUE OBTUVO EL PRESUPUESTO QUE PIDIO

Diputados meten *tijera* a autónomos

Discusión. Con 273 votos a favor, 222 en contra y más de dos mil 500 reservas, el PEF para 2023 fue aprobado

JORGE X. LÓPEZ

La mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados aprobaron ayer el dictamen, en lo general, del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 que aplicó un recorte de 6.4 mil millones de pesos al ramo de autónomos, de los cuales 4.4 mil millones serán solo al Instituto Nacional Electoral (INE).

Los diputados, además, disminuyeron recursos a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por más de 122 millones de pesos; a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en 103 millones; al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) en 1.2 mil millones de pesos; y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en 35 millones de pesos.

Otros organismos autónomos afectados en su presupuesto para el 2023 son la Comisión Federal de Competencia Económica (CoFece) en 33 millones de pesos; al Instituto Federal de Telecomunicaciones le retiraron 17 millones de pesos y al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), 18 millones de pesos.

El único organismo autónomo que no fue afectado en su presupuesto fue la Comisión Nacional de Dere-

Priorizan obras 'faraónicas' y no a educación: PAN

Aunque el gasto educativo en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 presenta un incremento de 4.8% en términos reales con respecto al año pasado, en realidad es similar al aprobado hace siete años, aseguró el vocero

del Partido Acción Nacional (PAN), Marcos Aguilar Vega.

"Es indispensable considerar que el presupuesto asignado a la SEP asegure recursos para evaluar los conocimientos de los estudiantes, así como para garantizar las condiciones necesarias para el aprendizaje. El problema es que AMLO y la 4T están más ocupados de obras faraónicas y en la sucesión presidencial", declaró.

Agregó que el presupuesto de 910 mil 692 millones es incluso

menor a lo asignado antes de la pandemia.

"La educación en lo que va del sexenio no ha sido una auténtica prioridad, las cifras no mienten y el 2023 no será la excepción", expresó.

"López Obrador ha dejado de manifiesto en el Presupuesto de Egresos que su interés primordial son el Tren Maya y la presencia del Ejército en todos los rubros, incluso pretende la compra de una aerolínea comercial que opere la propia Sedena", dijo el vocero panista.

Aguilar Vega citó datos del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), que estima que los estudiantes perdieron aprendizajes equivalentes a dos años de escolaridad, y por lo menos 628 mil personas entre seis y 17 años interrumpieron sus estudios.

A pesar de esta situación, condenó que el presupuesto para la Secretaría de Educación Pública (SEP) es 2% menor en términos reales al monto aprobado en 2019, previo a la pandemia, / JORGE X. LÓPEZ



LA CÁMARA DE DIPUTADOS

EXIGENCIAS.

Diputados de oposición reclamaron que el presupuesto estuviera diseñado para dar rienda suelta a las prioridades del Presidente.

chos Humanos (CNDH) a la que le respetaron los mil 798 millones pesos que solicitaron y cuya presidenta se ha visto envuelta en polémica por emitir una recomendación al INE y respaldar la reforma electoral propuesta desde el Ejecutivo federal.

De los 6.4 mil millones de pesos reasignados, seis mil 342 millones se dieron a la Secretaría del Bienestar y 47 millones para la Secretaría de Gobernación.

El dictamen aprobado recibió 273 votos a favor y 222 en contra, y

prácticamente, se reservó todo el contenido para la presentación de reservas que se estima lleguen a ser hasta de dos mil 500, que comenzarán a discutirse a partir de hoy y, al menos, hasta el viernes.

El diputado Héctor Saúl Téllez

(PAN) tachó el dictamen de un "agresivo golpe presupuestal" dirigido desde la oficina presidencial en contra de los órganos autónomos.

"Ataca directamente a la democracia y pretende asfixiar presupuestalmente al Instituto Nacional Electoral, pues le quitan de manera vengativa un presupuesto de casi cuatro mil 500 millones de pesos.

La diputada Blanca Alcalá Ruiz (PRI) aseguró que el presupuesto aprobado no está a la altura de las necesidades de las familias, los estados o municipios.

"Insistimos en tener un presupuesto con otras características, un presupuesto que tenga una mejor calidad del gasto público, un presupuesto que evite la ejecución del mismo, con sobre ejercicios o con subejercicios que obedecen más a calendarios y clientelas electorales, que a un ciclo lógico de inversión y gasto", apuntó.



Consuman recorte a autónomos; cuidan megaobras

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados avaló para 2023 un recorte de más de 6 mil 437 millones de pesos para organismos autónomos e incrementos de hasta 127 por ciento para obras prioritarias, como el Tren Maya.

La Comisión de Presupuesto aprobó con 31 votos a favor, 24 en contra y cero abstenciones el dictamen del PEF 2023.

En una sesión desarrollada en una sede alterna, debido al bloqueo que realizaron integrantes del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior, Morena y sus aliados avalaron el dictamen del presupuesto de Egresos para el próximo año, el cual se espera que sea discutido y avalado por el pleno en lo general este martes.



El dictamen plantea un recorte de 6 mil 437.5 millones de pesos a los organismos autónomos, excepto la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, recursos que serán reasignados a programas como Pensión para Adultos Mayores y para personas con discapacidad permanente, los programas de atención a las mujeres víctimas de violencia a cargo de la Secretaría de Gobernación y para entidades no sectorizadas.

Las modificaciones fueron aprobadas en medio de críticas de la oposición, que calificó las reducciones presupuestales como parte de una política del Gobierno federal para atacar a los organismos autónomos que no ha podido desaparecer.

El panista Héctor Saúl Téllez calificó el recorte al INE por más de 4 mil 475 millones de pesos como agresivo y aseguró que éste es parte de una estrategia que sale desde la Secretaría de Gobernación y desde la oficina presidencial para dañar la democracia.

Téllez advirtió que los ganones del presupuesto 2023 serán la Secretaría de Bienestar y las obras emblemáticas del Presidente. Como ejemplo, dijo que el Tren Maya contará con 147 mil millones de pesos, lo que representa un incremento de 127 por ciento con respecto a 2022, en tanto que la refinería de Dos Bocas y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) contarán con una inyección de recursos adicionales por 43 mil y 900 millones de pesos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

09/11/2022

LEGISLATIVO

Diputados aprueban dictamen de Presupuesto 2023 con mayor recorte a órganos autónomos

Desde una sede alterna y con el voto a favor de Morena, del Partido del Trabajo y el Verde, la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados avaló el dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 con el que se confirma un recorte a los órganos autónomos de más de 6 mil millones de pesos. El INE es el más afectado con un recorte de más de 4 mil millones de pesos.

https://drive.google.com/file/d/10v8O1UbII4JYmuegRqxHGV_L6kmN3FDu/view



DIPUTADOS AVALAN PRESUPUESTO 2023

Entregará la 4T más dinero a adultos mayores

Para las pensiones dispondrá de 329 mil 161 millones de pesos, 45% más recursos que los aprobados para este año

FERNANDO MERINO

Las pensiones para los adultos mayores y para personas con discapacidad, que la oposición acusa son utilizadas con fines electorales, registran un aumento del 45 y 34 por ciento, respectivamente, tras la aprobación en lo general del Proyecto de Presupuesto de Egresos (PEF) 2023 en la Cámara de Diputados.

En 2022, el programa dirigido a personas adultas mayores fue de 226 mil 545 millones de pesos, mientras que para el año próximo será de 329 mil 161 millones de pesos.

En cuanto a la pensión para personas con discapacidad permanente, en 2022 tuvo un presupuesto de 18 mil 970 millones, mientras que en 2023 el monto ascenderá a 25 mil 514 millones, es decir, un aumento del 34 por ciento.

En la dictaminación en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública se le agregaron tres mil 841 millones de pesos a las pensiones para adultos mayores y dos mil 500 millones de pesos a los apoyos dirigidos a las personas con discapacidad de los seis mil 400 que se le re-

cortaron al Instituto Nacional Electoral (INE) y otros órganos autónomos.

Del gasto destinado al llamado rubro del Bienestar, 20 por ciento está destinado para atender lo que nosotros llamamos el pentagrama del bienestar: salud, educación, seguridad, proyectos de infraestructura y programas sociales. Se están considerando 1.5 billones de pesos, dijo Miguel Carillo, legislador de Morena.

El gobierno federal planteó un presupuesto neto de 8.3 billones de pesos, es decir, un aumento de 11.6 por ciento real en comparación con el aprobado para este 2022.

Este miércoles inicia un periodo para discutir unas dos mil reservas presentadas por la oposición. **Pág. 4**



APRUEBAN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Aumentan los fondos para adultos mayores

Representa un gasto neto total de 8 billones 299 mil 647.8 millones de pesos, 11.6 por ciento más que 2022

FERNANDO MERINO

Ayer se aprobó en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 con un aumento de 45 por ciento a las pensiones para adultos mayores y 34 por ciento para personas con discapacidad permanente.

En 2022, el programa dirigido a personas adultas mayores contó con un presupuesto de 226 mil 545 millones de pesos, mientras que en 2023 será de 329 mil 161 millones de pesos. En cuanto a la pensión para personas con discapacidad permanente, en 2022 tuvo una inversión de 18 mil 970 millones, mientras que en 2023 el monto ascenderá a 25 mil 514 millones.

Durante la dictaminación en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del PEF 2023 se le agregaron tres mil 841 millones de pesos a las pensiones para adultos mayores y dos mil 500 millones a los apoyos dirigidos a las personas con discapacidad, recursos recortados a los organismos autónomos como el Instituto Nacional Electoral (INE), Poder Judicial de la Federación y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Solo dos organismos autónomos no tuvieron recortes presupuestales, la Comi-

sión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Fiscalía General de la República (FGR).

El gobierno federal planteó un presupuesto neto de 8.3 billones de pesos, es

decir, un aumento de 11.6 por ciento real en comparación con el aprobado para este 2022.

La discusión por el recorte al árbitro electoral y la reasignación a programas sociales desató las críticas de los legisladores de oposición, que acusan su uso con fines electorales.

El diputado Héctor Saúl Téllez, de Acción Nacional, acusó que el incremento a dichos programas no ha logrado una disminución en los índices de pobreza y agregó que sus ampliaciones presupuestales provienen de instituciones que el presidente Andrés Manuel López Obrador no maneja o se beneficia de ellas.

"Estos más de seis mil 400 millones de pesos se proponen reasignarlos primordialmente a la Secretaría del Bienestar, que con sus programas sociales insignia y aún con todo el cúmulo de recursos que han recibido año con año no han demostrado avances en la reducción de los índices de pobreza", dijo.

El legislador Jaime Bueno, del PRI, aseguró que el incremento en los programas sociales provee de efectivo al grupo ma-



yoritario para coaccionar el voto ante el fracaso que acusó existe en las políticas del gobierno federal, los cuales, dijo, han registrado múltiples irregularidades.

“Todos los programas sociales han sido observados por sus malos manejos y por sus desvíos”, dijo .

El legislador Marcos Medina, de Morena, dijo que el monto recortado al INE corresponde a una consulta que no se va a realizar y que el motivo por el que Lorenzo Córdova, presidente del Consejo General del órgano electoral, solicitó reconsiderar el recorte es porque busca “engordar su cochinito de sus fideicomisos para su retiro, sus pensiones y para seguir viviendo en la opulencia”.

Luego de que se avaló el recorte al árbitro electoral, el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Erasmo González, dijo en rueda de prensa que prevé que la decisión no sea controvertida en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), como el año pasado , ya que fundamentaron adecuadamente la erogación al órgano.

En tanto, el diputado Miguel Carrillo, de Morena, destacó que el bienestar es la prioridad del gobierno federal y por eso el gasto en este rubro representa un porcentaje importante

“El 20 por ciento de este presupuesto de egresos está destinado para atender lo que nosotros llamamos el pentagrama del bienestar: salud, educación, seguridad, proyectos de infraestructura y programas sociales. Se están considerando 15 billones de pesos”, dijo.

Ahora, los diputados tendrán que desahogar las reservas del dictamen, cuyo cálculo se sitúa en dos mil, de acuerdo con González, y que prevé se terminen de discutir al viernes 11 de noviembre.

Los diputados realizarán hoy la sesión para discutir unas dos mil reservas al PEF presentadas por legisladores de la oposición

“No han demostrado avances en la reducción de los índices de pobreza”

HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ
DIPUTADO DEL PAN

329

MIL 161

millones de pesos
serán destinados
para las pensiones



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

1,4

09/11/2022

LEGISLATIVO



LAURA LOVERA

La diputados aprobaron el PEF para 2023 en lo general con 273 votos a favor, 222 en contra y 0 abstenciones



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	09/11/2022	LEGISLATIVO

Bienestar, Educación y Salud, las dependencias con mayor presupuesto

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- Los diputados aprobaron en lo general el presupuesto para el año próximo; es de más de 8 billones de pesos, contempla una deuda de 1.2 billones; se hicieron recortes por 6 mil 437 millones a diferentes organismos autónomos como el INE y el Poder Judicial. Ese dinero se va a destinar a los programas sociales. Las dependencias que tendrán mayor presupuesto serán Bienestar, Educación y Salud.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGgOn6is6pKJz4I&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21212&parId=root&o=OneUp>



APRUEBAN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Aumentan los fondos para adultos mayores

Representa un gasto neto total de 8 billones 299 mil 647.8 millones de pesos, 11.6 por ciento más que 2022

FERNANDO MERINO

El Sol de México

CDMX. Ayer se aprobó en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 con un aumento de 45 por ciento a las pensiones para adultos mayores y 34 por ciento para personas con discapacidad permanente.

En 2022, el programa dirigido a personas adultas mayores contó con un presupuesto de 226 mil 545 millones de pesos, mientras que en 2023 será de 329 mil 161 millones de pesos. En cuanto a la pensión para personas con discapacidad permanente, en 2022 tuvo una inversión de 18 mil 970 millones, mientras que en 2023 el monto ascenderá a 25 mil 514 millones.

Durante la dictaminación en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del PEF 2023 se le agregaron tres mil 841 millones de pesos a las pensiones para adultos mayores y dos mil 500 millones a los apoyos dirigidos a las personas con discapacidad, recursos recortados a los organismos autónomos como el Instituto Nacional Electoral (INE), Poder Judicial de la Federación y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Solo dos organismos autónomos no tuvieron recortes presupuestales, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Fiscalía General de la República (FGR).

El gobierno federal planteó un presupuesto neto de 8.3 billones de pesos, es decir, un aumento de 11.6 por ciento real en comparación con el aprobado para este 2022.

La discusión por el recorte al árbitro electoral y la reasignación a programas sociales desató las críticas de los legisladores de oposición, que acusan su uso con fines electorales.

El diputado Héctor Saúl Téllez, de Acción Nacional, acusó que el incrementó a dichos programas no ha logrado una disminución en los índices de pobreza y agregó que sus ampliaciones presupuestales provienen de instituciones que el presidente Andrés Manuel López Obrador no maneja o se beneficia de ellas.

"Estos más de seis mil 400 millones de pesos se proponen reasignarlos primordialmente a la Secretaría del Bienestar, que con sus programas sociales insignia y aún con todo el cúmulo de recursos que han recibido año con año no han demostrado avances en la reducción de los índices de pobreza", dijo.

El legislador Jaime Bueno, del PRI, aseguró que el incrementó en los programas sociales provee de efectivo al grupo mayoritario para coaccionar el voto ante el fracaso que acusó existe en las políticas del gobierno federal, los cuales, dijo, han registrado múltiples irregularidades.

"Todos los programas sociales han sido observados por sus malos manejos y

por sus desvíos", dijo.

El legislador Marcos Medina, de Morena, dijo que el monto recortado al INE corresponde a una consulta que no se va a realizar y que el motivo por el que Lorenzo Córdova, presidente del Consejo General del órgano electoral, solicitó reconsiderar el recorte es porque busca "engordar su cochinito de sus fideicomisos para su retiro, sus pensiones y para seguir viviendo en la opulencia".

Luego de que se avaló el recorte al árbitro electoral, el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Erasmo González, dijo en rueda de prensa que prevé que la decisión no sea controvertida en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), como el año pasado, ya que fundamentaron adecuadamente la erogación al órgano.

En tanto, el diputado Miguel Carrillo, de Morena, destacó que el bienestar es la prioridad del gobierno federal y por eso el gasto en este rubro representa un porcentaje importante.

"El 20 por ciento de este presupuesto de egresos está destinado para atender lo que nosotros llamamos el pentagrama del bienestar: salud, educación, seguridad, proyectos de infraestructura y programas sociales. Se están considerando 15 billones de pesos", dijo.

Ahora, los diputados tendrán que desahogar las reservas del dictamen, cuyo cálculo se sitúa en dos mil, de acuerdo con González, y que prevé se terminen de discutir el viernes 11 de noviembre.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	17	09/11/2022	LEGISLATIVO

Los diputados realizarán hoy la sesión para discutir unas dos mil reservas al PEF presentadas por legisladores de la oposición

329
MIL 161
millones de pesos
serán destinados
para las pensiones

SUS NOTICIAS EN finfo.mx

“No han demostrado avances en la reducción de los índices de pobreza”

HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ
DIPUTADO DEL PAN



La diputados aprobaron el PEF para 2023 en lo general con 273 votos a favor, 222 en contra y 0 abstenciones



Jorge Monroy
jorge.monroy@eleconomista.mx

Ofrece INE datos técnicos sobre su presupuesto

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, hizo un llamado a la Cámara de Diputados para que acepte recibir información técnica sobre sus funciones, y evitar así el recorte presupuestal que prevé por más de 4,000 millones de pesos para el 2023.

“Preocupa que, nuevamente, se plantee un recorte al INE, esta vez por 4,475 millones de pesos. Ofrezco otra vez a la Cámara de Diputados toda la información que justifica la solicitud presupuestal que hizo el Instituto para el ejercicio fiscal 2023”, planteó.

Cabe destacar que el Consejo General del INE solicitó a la Cámara de Diputados un presupuesto de 14,439 millones de pesos para el 2023, lo que incluye recursos para las elecciones del próximo año en el Estado de Mé-

xico y Coahuila, la preparación de la sucesión presidencial del 2024 y una eventual consulta popular el próximo año.

El presupuesto operativo del INE representa el 0.19% del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) proyectado para 2023, es decir, “20 centavos de cada 100 pesos del PEF”.

Sin embargo, una mayoría de Morena y aliados legislativos aprobó ayer en la Comisión de Presupuesto un recorte para el INE por 4,475 millones de pesos. Esta situación aún debe ser analizada por el pleno del recinto legislativo de San Lázaro.

Encuesta

Por otra parte, el INE aclaró que ninguna de las 12 encuestas que ha con-

tratado desde 2019 a la fecha tuvo el propósito de medir electoralmente al consejero presidente Lorenzo Córdova, pues recordó que además se encuentra impedido de aspirar a un cargo de elección popular hasta dos años después de haber dejado el cargo.

Cabe destacar que en la conferencia matutina de ayer del presidente Andrés Manuel López Obrador se le preguntó respecto a que Morena acusó al INE de hacer encuestas personalizadas, a lo que el mandatario insistió que el “bloque conservador”, como denomina a la oposición, tiene la intención de postular a Córdova como candidato presidencial independiente.

Sobre el tema, el INE mencionó

que entre enero del 2019 y octubre del 2022 la Coordinación Nacional de Comunicación Social encargó 12 encuestas: nueve telefónicas (con 400 entrevistas) y tres en vivienda (1,600 entrevistas).

Planteó que durante 2022 se llevaron a cabo dos levantamientos telefónicos que están disponibles en el portal de Obligaciones de Transparencia del INE, “por lo que nunca ha existido ni opacidad ni ocultamiento de los mismos”.

El INE dijo que el objetivo de las 12 encuestas es evaluar la imagen y la percepción de la ciudadanía sobre el INE, sus funciones, el cumplimiento de sus objetivos y, a partir de estos estudios, evaluar y definir las estrategias de comunicación y difusión del instituto.

Precisó que algunas encuestas han incluido preguntas sobre temas de coyuntura, por ejemplo, la Consulta Popular en 2021 y la Revocación de Mandato en 2022.



“Preocupante”, el nuevo recorte, dice el consejero

FABIOLA MARTÍNEZ

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, dijo que es preocupante el recorte presupuestal para el organismo, y ofreció a la Cámara de Diputados información que “justifica” la petición para 2023.

El INE solicitó para el año entrante 14 mil millones de pesos, más 4 mil millones como previsión ante una eventual consulta popular. Además, al ámbito político van 6 mil millones de pesos para financiamiento público a partidos políticos.

Un día después de que la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados propuso recortes a órganos autónomos, para dirigir recursos a programas sociales, Córdova señaló en Twitter: “Preocupa que, nuevamente, se plantee un recorte al INE, esta vez por 4 mil 475 millones de pesos. Ofrezco otra vez a la Cámara de Diputados toda la información que justifica la solicitud presupuestal que hizo el instituto para el ejercicio fiscal 2023”.

El lunes pasado, desde Costa Ri-

ca, reiteró argumentos respecto a lo que considera una embestida hacia la democracia en México.

“Expliqué el fenómeno global de acoso a los órganos electorales desde el poder y, en particular, la embestida que está en curso en México contra la democracia”. Señaló además que nuestro país es un “triste laboratorio” de lo que considera “ataques” contra los órganos comiciales y la captura de los mismos con fines políticos.

Cuando habló de costos, aseveró que los consejeros no ganan más que el Presidente de la República, porque la Constitución habla de que nadie debe tener “remuneraciones” mayores que el mandatario, esto es, “sueldo, prestaciones, habitación, vestuario”, de ahí que concluye que ningún servidor público supera la remuneración del jefe del Ejecutivo federal.

En tanto, el consejero Ciro Murayama dijo que en democracia “la ciudadanía tiene derecho a participar libremente en los asuntos políticos del país.. pésele a quien le pese”, escribió en su cuenta de Twitter.



Recorte para el 2023 es preocupante: Córdoba

• Por Magali Juárez y Jorge Butrón

EL CONSEJERO presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, manifestó su preocupación, porque la mayoría legislativa en la Cámara de Diputados otra vez irá por un recorte al presupuesto del órgano electoral para el año próximo.

A través de sus redes sociales, refirió que en esta ocasión el recorte planteado por Morena y sus aliados asciende a cuatro mil 475 millones de pesos, que representa el mayor monto para los órganos autónomos.

Por ello, reiteró que la solicitud presupuestal que realizó el instituto para 2023 tiene un claro sustento, por lo que reiteró que pone a disposición de los legisladores toda la información para que la tomen en cuenta.

"Preocupa que, nuevamente, se plantee un recorte al @INEMexico, esta vez por 4,475 millones de pesos. Ofrezco otra vez a la @Mx_Diputados toda la información que justifica la solicitud presupuestal que hizo el Instituto para el ejercicio fiscal 2023", publicó.

La reducción en el presupuesto del órgano electoral, que será de cuatro mil 475 millones de pesos representa que para el año próximo el instituto sólo tendrá fondos por 20 mil 221 millones de pesos.

SE LANZA EN SU CONTRA. El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, acusó a Lorenzo Córdoba de haber cobrado un bono matrimonial, lo que consideró como una vergüenza.



“PREOCUPA QUE, nuevamente, se plantee un recorte al @INEMexico, esta vez por 4,475 millones de pesos. Ofrezco otra vez a la @Mx_Diputados toda la información que justifica la solicitud presupuestal que hizo el Instituto para el ejercicio fiscal 2023”

Lorenzo Córdoba Vianello
Consejero presidente del INE

El encargado de la política interior del país sostuvo que un consejero cobra 350 mil pesos, mientras un maestro en Baja California Sur cobra ocho mil pesos mensuales, pero advirtió que cuentan con otras prestaciones que generan más recursos.

"Lorenzo Córdoba cobró un bono en concepto de dote matrimonial, imagínense, sin vergüenza. Me da pena porque tocamos a Lorenzo Córdoba, pero es la verdad, ¿Saben cuánto gana un consejero electoral? 350 mil pesos, y no le da vergüenza que un maestro en Baja California Sur esté en plantón reclamando porque gana ocho mil pesos al mes. Y ya no les hablo de los asesores y de los seguros médicos y de los viajes internacionales", explicó.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	0	09/11/2022	LEGISLATIVO

"Preocupa que nuevamente se plantee un recorte al INE": Lorenzo Córdova

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, manifestó su "preocupación" por el posible recorte de 4 mil 475 millones de pesos que se planteaba al presupuesto del INE en el anteproyecto de presupuesto 2023 que se discute en la Cámara de Diputados.

En su cuenta de twitter, el consejero presidente reiteró su ofrecimiento de asistir a esa legisladora a explicar cada parte del presupuesto solicitado por el Consejo General del Instituto a fin de que las y los legisladores tengan claridad en los recursos solicitados.

Textualmente escribió "preocupa que, nuevamente, se plantee un recorte al INE, esta vez por 4 mil 475 millones de pesos. Ofrezco otra vez a la cámara de diputados toda la información que justifica la solicitud presupuestal que hizo el instituto para el ejercicio fiscal 2023".



<https://www.excelsior.com.mx/nacional/preocupa-que-nuevamente-se-plantee-un-recorte-al-ine-lorenzo-cordova/1551146>



Equivalen pérdidas a 8 veces el recorte a INE

Queman en Pemex Dls. 2 mil millones

Concentran México
y otros 8 países
el 75 por ciento
de quema de gas

MARIO LÓPEZ

En los últimos tres años, México ha quemado, literalmente, alrededor de 2 mil millones de dólares, equivalentes a casi 40 mil millones de pesos, debido a que Pemex no tiene la infraestructura para guardar y almacenar el gas natural.

De 2019 a 2021, 16 mil 700 millones de metros cúbicos de gas natural han sido quemados en México durante el proceso de producción de petróleo por parte de Pemex, según estimaciones del Banco Mundial (BM).

Esto equivale a un valor de ventas de mil 923.5 millones de dólares, es decir, poco más de 37 mil 426 millones

de pesos, señala el Informe de seguimiento de la Quema de Gas en el Mundo 2022 (Global Gas Flaring Tracker) del organismo mundial.

Los recursos que México dejó escapar en esos tres años por la quema de gas natural equivalen a casi ocho veces el presupuesto que diputados recortaron al Instituto Nacional Electoral (INE) para el próximo año.

Además, en el mismo periodo, México ha emitido 44.7 millones de toneladas de dióxido de carbono (CO₂) por esta quema de gas natural.

De hecho, en 2021 se registraron las mayores cifras de los últimos nueve años por quema de gas natural, emisión de CO₂ a la atmósfera y valor equivalente en ventas.

Ese año se quemaron 6 mil 509 millones de metros cúbicos de gas, que equivalen a 747 millones de dólares en

ventas, además de que provocaron la emisión de 17.36 millones de toneladas de CO₂ a la atmósfera, de acuerdo con las estimaciones del banco.

La mayor parte de los campos petroleros que queman más gas natural se ubican en Tabasco, Veracruz y Tamaulipas, y son operados por Pemex.

Por ejemplo, el campo Perdiz, en Veracruz, fue el activo que más quema de gas realizó el año pasado, con 559 millones de metros cúbicos, seguido de 2 de los 22 campos de Cactus, en Villahermosa, Tabasco, con 509 y 487 millones de metros cúbicos, respectivamente.

La mayor parte de los campos que reporta el BM son operados por Pemex, pero también hay activos de las compañías privadas Lifting de México, Wintershall Dea, Cheiron y Diavaz, que obtu-

vieron contratos a raíz de la reforma energética.

En conjunto estas empresas operan 10 campos que el año pasado quemaron casi 105 millones de metros cúbicos de gas natural, es decir, el 1.6 por ciento del total que se registró en el País.

México se ubicó el año pasado como el octavo país en quema de gas natural durante los procesos de extracción petrolera.

En conjunto, Rusia, Irán, Irak, Estados Unidos, Venezuela, Argelia, Nigeria, México y Libia concentraron el 75 por ciento de la quema de gas natural el año pasado.

Global Gas Flaring Tracker del Banco Mundial utiliza datos satelitales operados por la Administración Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos, que escanean las quemas que se registran en el mundo todos los días.



Advierten que recorte viola fallo de la Corte

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Si la Cámara de Diputados confirma el recorte por 4 mil 475 millones de pesos al gasto del INE sin justificación real, estaría violentando, nuevamente, la orden de la Corte, advirtió el consejero electoral Ciro Murayama.

Para el integrante de la Comisión de Presupuesto del órgano electoral, el argumento que se establece en el dictamen no está fundado como lo ordenaron los ministros.

Al contrario, indicó, “sugerir” los rubros en los que el INE debe recortar gastos, afirmando que no se justifica, es una intromisión que viola la autonomía del organismo.

La Comisión de Presupuesto aprobó en su dictamen que el INE podría prescindir de 4 mil millones para una consulta popular 342 millones de su gestión administrativa, 12 millones para acceso a la información y 95 millones en otros rubros.

“Ellos no pueden decir

las partidas que se recortan. Lo que hace la Cámara es autorizar el presupuesto y tiene que haber un razonamiento; aquí lo que hay es una descalificación y un recorte, no un razonamiento, y una invasión a la autonomía presupuestal”, recalcó.

“El documento sí tiene un problema de legalidad al pretender, desde fuera, imponer partidas como si fuéramos una entidad del Ejecutivo federal, cuando se trata de un órgano autónomo”.

El pasado 1 de junio, la Corte anuló el recorte por 4 mil 913 millones de pesos al gasto del INE para 2022, y ordenó a la Cámara baja que, de negárselo nuevamente, tendría que “presentar argumentos serios, de fondo y razonados”.

Murayama insistió que además de no cumplir, la mayoría de Morena en San Lázaro pretende hacer lo mismo en el ejercicio 2023: aplicar un recorte sin argumentos serios ni justificados.



Córdova ve “preocupante” el nuevo recorte de Morena al INE

El consejero presidente se dijo preocupado por el posible recorte de 4 mil 475 mdp que se plantea

Redacción/agencias

nacional@cronica.com.mx

“Es preocupante que la Cámara de Diputados otra vez plantee recortar el presupuesto del órgano electoral”, dijo ayer el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova.

A través de sus redes sociales refirió que en esta ocasión el recorte planteado por la mayoría legislativa asciende a cuatro mil 475 millones de pesos.

Por ello, reiteró que la solicitud presupuestal que realizó el instituto para 2023 tiene un claro sustento, por lo que



Lorenzo Córdova, presidente consejero del INE.

reiteró que pone a disposición de los legisladores toda la información para que la tomen en cuenta.

“Preocupa que, nuevamente, se plantee un recorte al @INEMexico, esta vez por 4,475 millones de pesos. Ofrezco otra vez a la @Mx_Diputados toda la información que justifica la solicitud presupuestal que hizo el Instituto para el ejercicio fiscal 2023”, publicó.

Antes, en su conferencia

matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador siguió lanzando dardos venenosos a quienes defienden al INE y ahora su blanco fue el antropólogo y sociólogo Roger Bartra, por apoyar y convocar la marcha del domingo 13 de noviembre para defender al Instituto Nacional Electoral.

“Estaba yo viendo que convoca Roger Bartra a la marcha, en la farsa de defender la democracia y Roger Bartra era marxista, del Partido Comunista, tenía una revista cuando yo estudiaba en la Facultad de Ciencias Políticas que hacía junto con Enrique Semo, que se llamaba ‘Historia y sociedad’, muy buena, imagínense cuánto tiempo engañando”, apuntó. “Yo di a conocer aquí una lista de los que se han pronunciado o los han propuesto o aparecen en las notas periodísticas y él aparece como posible candidato”.



Diputados no pueden decir cómo gasta el INE: Ciro Murayama

Si la Cámara de Diputados confirma un recorte por 4 mil 475 millones de pesos al INE sin una justificación real, estaría violentando, nuevamente, la orden de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, advirtió el consejero electoral Ciro Murayama.

Para el integrante de la Comisión de Presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE), el argumento que se establece en el dictamen no está fundado ni motivado como lo ordenaron los ministros.



Al contrario, dijo, al "sugerir" los rubros en los que el INE debe recortar gastos, afirmando que no se justifica el monto, es una intromisión constitucional que viola la autonomía del organismo.

En su dictamen, la Comisión de Presupuesto afirmó que el INE podría prescindir de 4 mil millones para una consulta popular, 342 millones de su gestión administrativa, 12 millones para acceso a la información y 95 millones en otros rubros. "Ellos no pueden decir las partidas que se recortan, nunca ha ocurrido, es una cosa sin precedentes. Lo que hace la Cámara es autorizar el presupuesto y tiene que haber un razonamiento, aquí lo que hay es una descalificación y un recorte, no un razonamiento, y una invasión a la autonomía presupuestal", advirtió.

"El documento sí tiene un problema de legalidad al pretender, desde fuera, imponer partidas como si fuéramos una entidad del Ejecutivo federal cuando se trata de un órgano autónomo".

Es como si a la UNAM, citó como ejemplo, le dijeran cuánto debe aportar para docentes, investigación o difusión para la cultura. El 1 de junio pasado, la Corte anuló el recorte al presupuesto del INE para 2022 por 4 mil 913 millones de pesos, y le ordenó a la Cámara de Diputados que de negárselo nuevamente, tendría que "ofrecer una motivación reforzada, es decir, presentar argumentos serios, de fondo y razonados". Murayama insistió que además de no cumplir, para el ejercicio 2023 la mayoría en la Cámara de Diputados pretende hacer lo mismo, aplicar un recorte sin argumentos serios ni justificados. "Los diputados están tropezando con la misma piedra. En el INE estamos analizando acudir a la Corte porque los diputados tenían la orden de motivar y fundamentar la decisión que tomaron para el 2022, y no lo hicieron", añadió.

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?rval=1&urlredirect=/diputados-no-pueden-decir-como-gasta-el-ine-ciro-murayama/ar2500712>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	09/11/2022	LEGISLATIVO

MURAYAMA: HAY ANIMADVERSIÓN

Preocupa a los consejeros quita de presupuesto

LORENZO CÓRDOVA, PRESIDENTE DEL INE, PLANTEA acudir de nuevo a la Cámara de Diputados para justificar el monto de los recursos solicitados para el año próximo

POR AURORA ZEPEDA ROIAS
azepeda@gimn.com.mx

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, manifestó su "preocupación" por el posible recorte de 4 mil 475 millones de pesos que se planteaba al presupuesto del INE en el anteproyecto de presupuesto 2023 que se discute en la Cámara de diputados.

En su cuenta de Twitter, el consejero presidente reiteró su ofrecimiento de asistir a esa legisladora a explicar cada parte del presupuesto solicitado por el Consejo General del Instituto a fin de que las y los legisladores tengan claridad en los recursos solicitados.

Textualmente, Córdova escribió "preocupa que, nuevamente, se plantee un recorte al INE, esta vez por 4 mil 475 millones de pesos. Ofrezco otra vez a la cámara

de diputados toda la información que justifica la solicitud presupuestal que hizo el instituto para el ejercicio fiscal 2023".

QUÉ PODRÍA PASAR EN EL INE CON 4 MIL 475 MDP MENOS.

Si las y los legisladores no etiquetan en su argumentación de recorte en dónde tendrían que disminuirse los recursos, y, para el 30 de noviembre no hay ninguna notificación de posible Consulta Popular para 2023, el INE podría manejar con menos presión el recorte.

Lo anterior porque en su anteproyecto de presupuesto 2023 el INE solicitó un presupuesto "precautorio" por 4 mil millones de pesos, ante la posibilidad de que se solicite la realización de una Consulta Popu-

lar para 2023.

El problema se presentaría con un recorte por más de 4 mil millones y una o varias notificaciones del presiden-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	09/11/2022	LEGISLATIVO

te, legisladores o ciudadanos para realizar una Consulta Popular en 2023, además de la aprobación de la misma, por la cámara de diputados y la Suprema Corte de Justicia.

En ese caso, el INE tendría la obligación de realizar la Consulta, pero sin los 4 mil millones solicitados para su realización.

En tanto, el consejero electoral **Ciro Murayama** también en Twitter criticó el recorte aplicado al presupuesto del INE.

“Juzga tú si hay o no animadversión desde el poder contra el @INEMexico. El INE pide 20 centavos de cada 100 pesos del PEF. Pero le quieren cargar 70 pesos de cada 100 de recorte en ¡todo! el Presupuesto de Egresos. Planean restar el 24% del gasto operativo del INE para 2023”.

Y luego, añadió estas cifras:

- A) Monto PEF 8,299,647.8 miles de millones de pesos
- B) Presupuesto operativo que solicita el @INEMexico \$18,463.4 mdp.
- C) INE/PEF (B/A)- 0.2%
- D) Recorte al INE- 4,475.5 mdp.
- E) Reasignación PEF= 6,437.5 mdp.
- F) Recorte al INE para reasignar PEF (D/E)- 70%.



De la autonomía y la eficacia de esos organismos depende la sobrevivencia del régimen democrático.”

ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS PENALES

COMUNICADO



Preocupa al INE recorte presupuestal

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- El bloque de Morena, PVEM y PT aprobaron en la Cámara de Diputados, el Presupuesto de Egresos de la Federación sin modificación a la iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal, que entre otras cosas, contiene una fuerte reducción al presupuesto del INE. Mañana, se van a empezar a discutir las reservas. En tanto, el consejero presidente, Lorenzo Córdova, tuiteó su preocupación por el recorte y ofreció nuevamente, a la Cámara baja toda la información que justifica la solicitud presupuestal que hizo el instituto para el Ejercicio Fiscal 2023.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABSLFEp8uh2dNuA&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21210&parId=root&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

dossierpolítico

09/11/2022

LEGISLATIVO



Destinarán al Tren Maya 94% de fideicomisos

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, que será sujeto a dictaminación este lunes, contempla una bolsa de 152 mil 177 millones 669 mil 725 pesos para robustecer 17 fondos y fideicomisos del sector central, entre ellos, uno creado exprofeso para la construcción del Tren Maya, al cual se destinarán más de 145 mil millones, equivalentes a 94.2% del total de esos recursos.

La figura del fideicomiso es ampliamente criticada por el Jefe del Ejecutivo federal, al considerar que sus reglas de operación no exigen rendición de cuentas y se prestan a la opacidad.

<https://www.dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=273351&relacion=&tipo=Principal&categoria=301>



Aplauda Presidente recorte de 4,475 mdp al INE

El presidente Andrés Manuel López Obrador aplaudió el recorte de 4 mil 475 millones de pesos al presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) propuesto en el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo a la Cámara de Diputados: "Yo veo bien que ese dinero se utilice en apoyo a la gente y que todo mundo haga un esfuerzo para ahorrar", dijo.

En la mañana, el Mandatario federal afirmó que el dinero del presupuesto es del pueblo y hay que cuidarlo para que haya financiamiento a los programas sociales.

Subrayó que los consejeros del INE "gastan muchísimo" y aunque se ampararon para seguir ganando el doble o hasta el triple de lo que cobra el Presidente de la República, advirtió que no puede haber gobierno rico con pueblo pobre.

"El que se disminuya el presupuesto destinado a aparatos onerosos, a lujos, lo voy a aplaudir siempre. (...) Que vaya al adulto mayor, que vaya a las becas para los estudiantes de familias pobres.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/aplauda-presidente-recorte-de-4475-mdp-al-ine-/1570881>



Senado pide a Diputados asignar más presupuesto a policías municipales



El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta Mier, hizo un llamado a la Cámara de Diputados para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 se otorguen más recursos para fortalecer las capacidades de estados y municipios en materia de seguridad, salud y reactivación económica.

Hace apenas unas semanas, para aprobar la reforma que extiende hasta 2028 la presencia del **Ejército y la Marina** en seguridad, Morena aceptó incluir en el dictamen el compromiso de aumentar el presupuesto destinado a fortalecer a las policías locales en todo el país.

Este martes 8 de noviembre, el Pleno de la Cámara de Diputados discutirá el **Presupuesto de Egresos de la Federación 2023**, el cual espera aprobar antes del 15 de noviembre.

El senador Armenta consideró necesario asignar más recursos para contar con **policías municipales bien pagados**, con un seguro de vida digno y la certeza de que ante un siniestro no quede desamparada su familia.

[Senado pide a Diputados asignar más presupuesto a policías municipales - Infobae](#)



Con Guardia Nacional, Sedena ejercerá el 38% del gasto para seguridad pública en 2023

La Cámara de Diputados alista la asignación de 181 mil 067 millones de pesos etiquetados para seguridad pública en el Presupuesto 2023, pero la Secretaría de la Defensa ejercerá casi 70 mil millones del total – más que cualquier otra dependencia en esa materia–, una vez que la Secretaría de Seguridad le transfiera alrededor de 44 mil 489 millones correspondientes a la Guardia Nacional. De acuerdo con la opinión de la Comisión de Seguridad Ciudadana en el Palacio de San Lázaro sobre el Presupuesto de Egresos, para el ejercicio fiscal 2023 habrá un incremento de 15 mil 085 millones de pesos en ese renglón (9.09 por ciento), al pasar de 165 mil 982 millones en 2022 a 181 mil 067 millones para 2023.

<https://www.milenio.com/policia/sedena-presupuesto-para-2023-con-la-guardia-nacional>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

09/11/2022

LEGISLATIVO

Comentario

Luis Miguel González (Director editorial - El Economista)

“Desde que se discutió la Ley de Ingresos se prendieron algunos focos sobre lo que muchos consideramos supuestos muy optimistas del gobierno. El tema al tener un cálculo muy optimista es que a la hora de ejercer los recursos empiezan los signos de interrogación. En buena medida lo que estamos viendo con el presupuesto y con los gastos es que dependen mucho de que se cumplan supuestos optimistas; que la economía crezca 3%, que la recaudación siga funcionando mejor que la economía y, por supuesto, requiere que, en términos generales, lo que hemos vivido como desorden internacional no se descomponga más”.

<https://drive.google.com/file/d/1MbPGgmmzn6DnVk4IDZ5StdzB-BIkX8TP/view>



PRIMERA

Al gasto 2023 "se lo llevó el tren"

Mario Di Costanzo, expresidente de la Condusef, alertó que el proyecto del Tren Maya recibirá 20% de la inversión total prevista para el próximo año. / 9

Es electorero, acusa Di Costanzo

El recorte al INE ni va a ayudar a las familias ni va a ayudar a la economía, pero sí está atacando a la democracia, critica

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm

"Al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, se lo llevó el Tren", aseguró Mario Di Costanzo, expresidente de la Condusef, al asegurar que "finalmente la asignación al Tren Maya de más de 143 mil millones de pesos" para el próximo año, "se está comiendo prácticamente el 20 por ciento de la inversión total para el 2023, y es un "presupuesto meramente electorero".

Previo a que iniciara la discusión y eventual aprobación del PEF2023, en el pleno de la Cámara de Diputados, por 8 billones 299 mil millones de pesos y un recorte a órganos autónomos, Di Costanzo afirmó que "estos ajustes son insignificantes y atentan contra la democracia".

El recorte de 4 mil 475 millones de pesos al Instituto Nacional Electoral, viene a abonar más a un presupuesto "que no va a ayudar a las familias de México, no va a ayudar a la economía, pero sí está atacando a la democracia", es decir, "tenemos un presupuesto políticamente malo y económicamente peor. Es un presupuesto electorero", remarcó.

Di Costanzo destacó en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, que se trata de un presupuesto que endeuda al país: "el déficit del programa económico para el 2023 es 3.5 por ciento del PIB. Son 1.1 billones de endeudamiento, más lo que ya

se tenía acumulado, y la deuda sigue creciendo".

Se trata además, señaló, que un paquete presupuestal que deja a su suerte varios rubros de infraestructura y desarrollo, además de que no le otorga mayores recursos al campo, "sigue con los errores en materia de apoyos a la comercialización, producción y aseguramiento del campo".

Para ello, el economista señaló que "no hay un solo peso, en un momento en el que el país debe producir alimentos, para contrarrestar este proceso inflacionario, que se está dando a nivel mundial".

En materia de inversión en carreteras, y caminos rurales, "el presupuesto se concentra solo en 10 entidades federativas; las demás no van a tener presupuesto ni para mantenimiento, ni para construcción y mucho menos para caminos rurales".

Lo mismo sucede con la infraestructura hidráulica "que está concentrada en 17 entidades de la república". Lo que es peor, "no hay un solo programa que apoye a la micro, pequeñas y medianas empresas- El financiamiento de la banca de desarrollo viene cayendo, y seguirá cayendo, y no se espera ninguna nueva medida para reactivar la economía".

Con ello, concluyó, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, cuya discusión en lo particular inicia hoy en la Cámara de Diputados, "es un presupuesto que no ayudará a la reactivación económica, menos a la generación de empleos".



El presupuesto se concentra solo en 10 entidades federativas; las demás no van a tener presupuesto ni para mantenimiento ni para construcción y mucho menos para caminos rurales."

MARIO DI COSTANZO
EXPRESIDENTE DE LA CONDUSEF



Maestros bloquean San Lázaro por segundo día; acuerdan reunión

NÉSTOR JIMÉNEZ

Luego de manifestarse por segundo día consecutivo, docentes de distintos subsistemas de nivel medio superior llegaron a un acuerdo con diputados federales respecto de su demanda de reasignación de 3 mil 100 millones de pesos para atender el rezago de décadas en basificación y homologación salarial.

El acuerdo firmado por la presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, Flora Tania Cruz Santos, y el coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier, consiste en una reunión con el titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, para el próximo domingo, junto con los líderes de los sindicatos y confederaciones de profesores de Conalep, Cecytes, telebachilleratos comunitarios y Colegio de Bachilleres que realizaron la protesta.

Cruz Santos aseguró que, por su parte, López Hernández se comprometió a convocar a la mesa de trabajo a los secretarios de Educación Pública, Leticia Ramírez, y de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O.

No obstante, reconoció que por el momento no está definida alguna ruta en concreto de asignación del presupuesto para atender las demandas de los más de 65 mil maestros.

La reunión del domingo se realizaría después de ser aprobado el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2023.

La presidenta de la Comisión de Educación detalló que buscarán que los recursos salgan de remanentes o posibles subejercicios, y será la SHCP la que determine si se puede aportar la totalidad de recursos en 2023 o perfilar una proyección de presupuesto a dos años.

Los dirigentes sindicales expresaron que, independientemente de los acuerdos, con la unión de las agrupaciones de los subsistemas en la manifestación se conformó un nuevo movimiento en el país. También solicitaron que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación no encabece las revisiones salariales.

Desde la mañana, cientos de policías custodiaron los accesos al estacionamiento de la Cámara de Diputados. Sólo la calle Zapata se mantuvo bloqueada a la circulación, pero fue liberada por la tarde,

luego de acordarse la mesa de negociación para el domingo.

Ante el recinto legislativo también se manifestaron por la mañana integrantes de la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios, quienes solicitaron mayor presupuesto para los institutos de educación superior. Los profesores se retiraron poco después de las 14 horas, luego de una reunión con legisladores.

“Desgraciadamente ayer (lunes) fue preaprobado el presupuesto para la educación y entra a destiempo la iniciativa, pero se formará una comisión para evaluarla y dar la viabilidad para ser considerada el próximo año; éste no se va a poder, fueron muy honestos”, expresó Gilda González Villaseñor, secretaria general de la Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de México.



▲ Ante la Cámara de Diputados, docentes de bachillerato piden que se reasignen 3 mil 100 millones de pesos a basificaciones pendientes y homologación salarial. Foto José Antonio López



Desalojan a diputados de San Lázaro por bloqueos de manifestantes

Integrantes de la Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación fueron desalojados del edificio, esto debido a que manifestantes bloquearon todos los accesos al Palacio de San Lázaro. Las protestas llegaron a tal nivel que incluso fue suspendida la comparecencia del secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOKWOGRFvcsMqlw&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21204&parId=root&o=OneUp>



Diputados se mueven a sede alterna ante bloqueos por trabajadores de la educación

Los diputados se fueron a una sede alterna luego de que manifestantes bloquearan los 8 accesos de San Lázaro. Eran trabajadores de educación media superior que exigían mayor presupuesto. La movilización empezó cuando comparecía ante Comisiones el secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo. Ante el alboroto, se decretó un receso y todos salieron de forma apresurada.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKFh%5FRZbFPgkAtg&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211270&parId=root&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Acapulco

09/11/2022

LEGISLATIVO



Trabajadores del Cecyteg protestan en la Cámara de Diputados

Este martes trabajadores del Cecytec Guerrero participaron en el bloqueo de la Cámara de Diputados de la Ciudad de México y después de un diálogo liberaron los accesos al llegar a un acuerdo con los legisladores federales para atender su pliego de demandas.

El delegado del plantel 04 del Cecytec de El Coloso, Antonio Grapain, informó que por segundo día consecutivo se mantiene el paro de labores para que les atiendan su pliego de demandas.

<https://www.elsoldeacapulco.com.mx/local/estado/trabajadores-del-cecyteg-protestan-en-la-camara-de-diputados-9157436.html>



Maestros protestan en San Lázaro

Son imágenes de un bloqueo que duró casi 8 horas. Son maestros de diversos estados del país que se mantuvieron en la Cámara de Diputados demandando mayor presupuesto para mejorar sus condiciones laborales y salariales. La protesta provocó el desalojo de más de 4 mil trabajadores, la tensión incluso llegó a un punto álgido cuando el magisterio trató de impedir la salida del personal. La situación obligó a los legisladores a iniciar la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 en una sede alterna.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADvOoF9F4gldWSo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211267&parId=root&o=OneUp>



AVALAN PEF CON RECORTES AL INE, AUTÓNOMOS Y AL PJ

CON 273 VOTOS a favor y 222 en contra, diputados avalan gasto para 2023; oposición critica recursos a programas y obras de 4T; hoy discuten más de 2 mil reservas. **pág. 8**

Gasto presupuestario \$8.29 billones

Gastos			
INE	-\$4,475	Cofece	-\$33.5
Poder Judicial	-\$1,425	IFT	-\$17.9
TEPJF	-\$35.2	Inai	-\$18.6

Cifras en mdps

Pasa sin cambios con 273 votos de Morena y aliados

Sin oposición, aprueban PEF 2023 en lo general

• Por Yulia Bonilla y Manuel Velázquez

Con el amago del bloque mayoritario para no permitir el avance de ninguna propuesta de modificación de los opositores, ayer fue aprobado en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, con el que se prevén erogaciones superiores a los ocho billones 299 mil millones de pesos.

Luego de una discusión de más de cuatro horas, el proyecto, que entre otros recortes plantea una reducción de 4.4 miles de millones de pesos al Instituto Nacional Electoral (INE) para destinarlo principalmente a programas sociales, sumó 273 votos a favor emitidos por las bancadas de Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Una vez votado en lo general, el pleno de San Lázaro dispondrá de los siguientes días para desahogar más de dos mil reservas que buscan cambiar hasta la leyenda "Palacio Legislativo de San Lázaro" y la fecha inscritos en el documento, por lo que se prevé que el debate se pueda prolongar hasta este fin de semana.

El dictamen también propone recortes por al menos 1.9 miles de millones de pesos más para los poderes Legislativo y Judicial, así como al resto de órganos autónomos del país, excepto a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Fiscalía General de la República (FGR).

EL DATO

EL LUNES, pese a la resistencia de la oposición, el PEF 2023 fue aprobado sin cambios durante una sesión celebrada por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

"Yo les pregunto a mis compañeras y compañeros de la 4T, para que les quede claro: ¿Vamos a aprobar alguna de las reservas de la oposición?", cuestionó a gritos el petista Benjamín Robles Montoya a los legisladores ubicados en el ala izquierda del recinto, quienes respondieron entre risas: "¡Nooooo!".

"Ni una sola, ni una coma, porque ya les dije ayer que sus propuestas no son compatibles con la Cuarta Transformación", exclamó nuevamente el legislador.

Desde los clásicos carteles, hasta plateras negras y fríos kilos de tortillas colocados sobre la tribuna, acompañaron a las y los diputados de oposición para acusar que el bloque guinda convirtió al Poder Legislativo en una "oficialía de partes" del Ejecutivo federal.

El priista Jaime Bueno reprochó a las y los morenistas el entablar el debate en San Lázaro sólo como "un mero requisito" y como una "pantomima, a sabiendas de que no realizarían cambio alguno".

A pesar de la fragmentación entre las cuatro bancadas de oposición (PAN, PRI, PRD y MC), sus legisladores coincidieron en reprobar la cantidad de recursos contemplados a la educación, salud o seguridad, los cuales vieron "menores" ante lo proyectado para obras como el Tren Maya o la refinería de Dos Bocas.

"Hoy, ver un perro caminar con una cabeza humana en el hocico es parte de la co-

AVAL del proyecto confirma recorte de más de 6 mil mdp a órganos autónomos; durante la discusión, manifestantes se instalaron con casas de campaña alrededor de la Cámara

tidianeidad", dijo Miguel Torres, del PRD.

En defensa del dictamen, la morenista Laura Imelda Pérez atribuyó lo señalamientos de la oposición a una "desesperación de la derecha de estar perdiendo sus privilegios".

Al igual que ella y otros oradores de la bancada guinda, el diputado César Agustín Hernández defendió que el presupuesto sugerido es "equilibrado, centralista, realista y fue construido bajo los principios de austeridad, eficiencia y racionalidad.

Mientras en el recinto se gestaba la disputa parlamentaria, centenares de manifestantes, que llegaron desde temprano, se instalaron hasta con casas de campaña alrededor de la Cámara de Diputados, en espera de que sus peticiones sobre mayor presupuesto a sus áreas de trabajo fueran escuchadas por los legisladores.

A pesar de que la movilización fue multitudinaria, los accesos se mantuvieron libres, permitiendo la entrada y salida de los trabajadores; no obstante, se prevé que continúen las movilizaciones.



Cámara de Diputados aprueba en lo general Presupuesto de México para 2023



La Cámara de Diputados aprobó en lo general el dictamen de **Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF)** para 2023, el cual prevé un **gasto neto total de MXN\$8.3 billones** para ejercer en el quinto año de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El dictamen, que forma parte del Paquete Económico que Hacienda envió al Congreso el 8 de septiembre, fue **aprobado en lo general con 273 votos a favor de Morena y los partidos aliados** y 222 votos en contra de los partidos de oposición.

Los legisladores dejaron la discusión en lo particular del dictamen para la sesión de este miércoles 9 de noviembre; al momento de la votación en lo general se habían registrado más de mil reservas al dictamen.

El dictamen aprobado en lo general establece un **gasto neto total de MXN\$8.3 billones para 2023**, que representa un aumento de 11.6% real respecto de lo aprobado para 2022.

Para 2023 se propone un incremento en el gasto programable de 8.2% en términos reales comparado con lo aprobado para 2022, un aumento real anual de la inversión física de 21.7% respecto al aprobado para este año, y un aumento de 9.9% real en el gasto federalizado respecto al monto previsto para el ejercicio fiscal 2022.

[Cámara de Diputados aprueba en lo general Presupuesto de México para 2023 \(bloomberglinea.com\)](https://www.bloomberglinea.com)



Canaco Mérida presenta a diputados federales y senadores posicionamiento sobre la Reforma Electoral

Empresarios de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur) de Mérida presentaron a Diputados Federales y Senadores de Yucatán ocho puntos para ser considerados en la discusión de las propuestas de Reforma a la Ley Electoral, presentadas ante la cámara de Diputados la cual comenzará en breve.

Al encabezar el “Foro sobre las propuestas de Reforma Electoral”, el presidente de la Canaco Mérida, Iván Rodríguez Gasque, destacó que con este evento se busca conocer la postura de los legisladores federales, así como entregar un documento con las propuestas que este sector considera importante para tener un organismo electoral autónomo y profesional.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/canaco-merida-presenta-a-diputados-federales-y-senadores-posicionamiento-sobre-la-reforma-electoral/>



PROMUEVEN CONTINGENTE POLÍTICO PLURAL

PAN impulsa alianza con PRI, pero sin Alito

YA NO HAY CONFIANZA en el dirigente nacional priista, asegura el exdirigente panista Luis Felipe Bravo Mena

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimn.com.mx

Luis Felipe Bravo Mena, expresidente nacional del PAN, anunció que el partido prepara una estrategia para que militantes de todos los partidos, como los priistas, se sumen a una alianza política nacional que responda "a la emergencia frente a la amenaza de una dictadura en México", pero al margen de dirigentes como Alejandro Moreno Cárdenas, en quien ya no hay confianza.

Entrevistado en el Senado, Bravo Mena destacó que "lo que tendremos que crear es un contingente político plural que está respondiendo a una emergencia frente a la amenaza de una dictadura en México."

"Más que alianza con dirigentes, tiene que ser alianza con ciudadanos que queremos conservar la libertad y la democracia y la justicia en México; más allá de los dirigentes, seguramente en el PRI hay muchos mexicanos buenos que quieren la libertad, la democracia y que se conserve un sistema de justicia en México auténtico, más allá de los dirigentes, y habremos de



Foto: Héctor López



Lo que tendremos que crear es un contingente político plural que está respondiendo a una emergencia frente a la amenaza de una dictadura en México."

LUIS FELIPE BRAVO MENA
EXDIRIGENTE PANISTA

llamar a todos, más allá de los dirigentes", dijo.

Resaltó que "si los dirigentes le fallan a sus militantes y le fallan a sus simpatizantes traicionando esos deseos, pues allá esos dirigentes, pero el PAN está abierto a que los militantes de todos los partidos y de todas las corrientes que queremos la libertad, la democracia y la justicia social

auténtica, vayamos juntos para reconstruir la vida política del país".

Bravo Mena recordó que "una vez que fallan ya no se confía en ellos, hay que buscar mecanismos de alianza sin que estemos en peligro de que algunos vendan por intereses personales una alianza positiva de los ciudadanos".

Explicó que "la reacción de nuestros dirigentes frente a lo que ha ocurrido con los del PRI, es de poner un alto del diálogo con ellos, no con quienes, siendo de otros partidos, comparte la visión de que hay que ir juntos."

"Lo que tendremos que crear es un contingente político plural que está respondiendo a una emergencia frente a la amenaza de una dictadura en México", afirmó.

Integrante del consejo directivo de la Fundación

Rafael Preciado, que procesa Luis Felipe Bravo Mena, confirmó que en la próxima Asamblea General del PAN se aprobarán cambios al sistema de elección de los dirigentes panistas.

"Se van a renovar los estatutos para que el partido esté mucho más abierto a la ciudadanía, con mayor posibilidad de participación de ciudadanos en las filas de Acción Nacional; se revisa un nuevo sistema de afiliación, mucho más ágil, sencillo, para que no sea obstáculo que desanime a los ciudadanos."

"También se cambian los sistemas para elegir dirigentes y consejeros, que hablan de un PAN que se prepara para los retos del país; después de la Asamblea viene un Plan de Acción Política, que es la visión que el partido del futuro y de ahí se desprende se desprenderá la plataforma política", adelantó.



Entrevista / Gustavo de Hoyos (Fundador de Sí por México)

“Es una marcha en favor de la democracia y lo que estamos convocando y hago la precisión, la convocatoria viene totalmente de la sociedad civil, aunque estamos convocando a cualquier mexicana, mexicano esté afiliado o no a un partido político, para que participe y lo que estamos tratando de manifestar es nuestra convicción de que, más allá del INE, cualquier diferencia que podamos tener, más allá si se está a favor, o en contra de algunas decisiones de este Gobierno, en este caso se trata de defender algo que ha sido una construcción de muchas décadas, de personas de la izquierda, del centro, de la derecha, es una democracia que nos dé confianza de que nuestro voto es el que decide el futuro del país y el que tenemos un árbitro que sea confiable para todos. No es una marcha de ninguna coalición, no se trata de promover ninguna candidatura; de lo que se trata específicamente es de defender las reglas de la competencia electoral que, al final, son las reglas para que podamos dirigirlo hacia dónde queremos que vaya el país”.

<https://drive.google.com/file/d/1Tun3SnrG8NhXghT4ofYNEVmc31OoAXYq/view>



Comentario

José Medina Mora (Presidente nacional - Coparmex)

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- “Una de las mejores analogías de la defensa del INE se da en el ámbito deportivo, en el futbol, y es precisamente el árbitro. Eso es el Instituto Electoral, un árbitro que debe de ser neutral y, por lo mismo, la importancia de la defensa del órgano y mantener esa neutralidad. Hemos hecho la petición a los diputados de que no se apruebe esa reforma electoral, que precisamente partidizaría a los consejeros electorales; le quitaría ese carácter de neutral. Es por eso que hemos elegido un estadio de futbol, con la presencia de consejeros nacionales de Coparmex, presidentes y directores de los centros empresariales en todo el país, para realizar una manifestación en defensa del INE”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AN8f4RG0X3ELAVI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211275&parId=root&o=OneUp>



Entrevista

Roger Bartra (Miembro del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM)

“Me parece que el Presidente y su gente están preocupados, tienen temor de perder las elecciones en el 24. Como no tienen mayoría calificada, están haciendo todo lo posible, las suciedades más terribles, para controlar al INE y manipular las próximas elecciones. Ha logrado amenazar al viejo PRI corrupto para aprobar el proceso de militarización y está intentando hacer lo mismo con la Reforma Electoral”.

<https://drive.google.com/file/d/1xmzMkl0IXFpJEYi4Egp3LkM8lOJBncZe/view>



DEBE HABER REFORMA: AMLO

SON 'CRETINOS
Y CORRUPTAZOS'
QUIENES
DEFIENDEN AL INE.PÁG.
34

“QUE SE VAYAN A ENGAÑAR MÁS LEJOS”

AMLO llama “cretinos y corruptazos” a los que defienden al INE

Rechaza disculparse con Córdova y dice que es “pieza clave del conservadurismo”

Cuestiona que haya críticos a la reforma, cuando “hemos sido víctimas del fraude”

DIANA BÉNITEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Si se quiere la democracia, debe haber reforma electoral, comentó el presidente Andrés Manuel López Obrador, al tiempo que tildó de cretinos a los que dicen defender al Instituto Nacional Electoral (INE).

“Yo siento que es un deber de la gente que quiere de verdad la democracia, el que se lleve a cabo una reforma electoral, independientemente si se va a aprobar o no”, expresó en su conferencia de ayer cuando se le cuestionó por la postura de los priistas presidenciables de defender antes al INE que buscar una alianza entre partidos de oposición hacia 2024.

“Cómo si hemos sido víctimas del fraude en México, es una vergüenza los fraudes electorales en México, cómo no vamos a hacer nada”.

Recordó que en las últimas elecciones se ha permitido, por ejemplo, que Vicente Fox nombrara a secretarios de Estado como delegados en cada estado para influir en las elecciones, práctica que se sostuvo hasta con Enrique Peña Nieto.

El “fraude” de 2006 y la determinación del INE de que en 2012 fue el PRD el que rebasó el tope de gastos de campaña y no el PRI, partido que impulsó al expresidente Enrique Peña Nieto, fueron otras de las acciones irregulares que enlistó.

“Pasa el tiempo y viene todo el escándalo de Odebrecht y ahí está la denuncia, que, bueno, el encargado de finanzas del PRI era el que después fue director de Pemex, (Emilio) Lozoya, que por eso está preso”.

“¿Ese el INE que defienden? ¿Eso es lo que quieren? ¿A eso es lo que



RESPUESTA. El presidente López Obrador, en su conferencia de ayer, en la que defendió su iniciativa de reforma electoral.

REPROCHA QUE ESTÉ REGIDO POR PARTIDOS

CNDH INSISTE EN RECOMENDACIÓN AL INE

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) insistió en defender la recomendación al INE para que se sume a la transformación.

A través del programa *Defendamos al Pueblo*, transmitido en las redes del organismo, el historiador Marco Antonio Ávila insistió en que otras reformas electorales no han cambiado nada, sólo a las personas

que mantienen el poder. Puso como ejemplo que “se dejó de centralizar en la decisión en la Comisión Federal Electoral, para pasar a una institución que está regida por partidos políticos”.

Armando Hernández Cruz, director de la Sexta Visitaduría General de la CNDH, dijo que la comisión está capacitada para hablar de estos temas.—Pedro Hiriart

llaman, con la reforma electoral, buscar destruir la democracia? Son unos cretinos, corruptazos, que se vayan a engañar más lejos”, expresó.

Crítico que todavía se caiga en una especie de masoquismo y se crea en el INE, cuando está al servicio de una “oligarquía corrupta” que propicia que las elecciones tengan un costo hasta de 20 mil millones de pesos, se tengan 500 diputados porque ahí pueden poner “incondicionales” y tener el control del tribunal y del Consejo General del INE.

El Presidente también rechazó disculparse con Lorenzo Córdova,

FOCOS

La marcha. Desde la oposición se convocó a una marcha para el próximo domingo 13 de noviembre, que tiene como objetivo defender la autonomía del INE y la democracia en el país.

La reacción. Al referirse a esta convocatoria, el lunes, el presidente López Obrador, aunque pidió no boicotearla, aseguró que la mayoría de los que asistirán a la movilización “son clasistas, racistas e hipócritas”.

consejero presidente, quien el lunes declaró que fue él quien lo *destapó* como candidato de la oposición, y no se había disculpado porque, pese a que está constitucionalmente impedido, fue señalado. “Nada, nada (de disculpas)”, expresó entre risas.

“Yo di a conocer una lista de los que se han pronunciado o los han propuesto, o aparecen en las notas periodísticas, y él aparece como posible candidato, creo que di a conocer 43, ahora deben de ser más de 100, voy a dar a conocer la nueva”, comentó en torno a los aspirantes que ventiló el 13 de octubre.

Aseguró que antes de que él lo dijera, al consejero presidente ya lo habían visto como candidato de la oposición. “Ya lo habían dicho, de eso no tengo duda, ya habían algunos manifestado, ya se había hecho público de que su actuación tenía que ver con la idea de que él fuese candidato del bloque conservador”.

“Es evidente que el presidente del INE es una pieza clave del bloque conservador de México, él pertenece al conservadurismo, fue promovido con el propósito de que los neoliberales, conservadores, corruptos simularan de que en México había democracia”, agregó.

CÓRDOVA PIDE DIÁLOGO POR RECORTE En Twitter, Lorenzo Córdova condenó que en la Cámara de Diputados se esté perfilando un recorte al presupuesto del organismo.

“Preocupa que, nuevamente, se planteen un recorte al @INEMexico, esta vez por 4,475 millones de pesos. Ofrezco otra vez a la @Mx_Diputados toda la información que justifica la solicitud presupuestal que hizo el instituto para 2023”.

La mayoría del presupuesto que se perfila descontar correspondería a la consulta popular, valuada en 4 mil 25 millones de pesos, y hasta ahora no se han impulsado acciones para solicitar la convocatoria.



Emite la Cámara de Diputados declaratoria de reforma sobre la Guardia

GEORGINA SALDIERNA Y
ENRIQUE MÉNDEZ

Con el voto aprobatorio de 20 congresos, la Cámara de Diputados emitió la declaratoria de reforma al artículo quinto transitorio del artículo 29 constitucional, que amplía hasta 2028 la participación de militares en la Guardia Nacional para tareas de seguridad pública.

La declaratoria, que se envió al Senado, dio cuenta del voto de los congresos de Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Hidalgo, México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y de la Ciudad de México.

Al referirse a la declaratoria, desde la tribuna, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo (Morena), afirmó que la condición civil de la Guardia Nacional prevista en el artículo 29 constitucional se respeta con la ampliación avalada.

El legislador expuso que sólo se extiende su vigencia sobre la misma base, alcance y efectos jurídicos. “En eso estamos, no

hay nada que pueda, en nuestra opinión, afectar la condición republicana del gobierno civil del país”, sostuvo.

También justificó la presencia de militares y marinos en las calles, ante “la complejidad del problema de violencia e inseguridad que enfrentamos, sumados a la capacidad económica y disponibilidad de armamento de alto calibre de las organizaciones criminales (que) representan una grave amenaza para el ejercicio de los derechos y libertades”.

Incluso reconoció que, salvo excepciones, no hay una policía civil eficiente y segura. “¿Qué tenemos? La necesidad de ocupar lo que la República tiene, una fuerza organizada militar, muy bien armada, jerárquicamente competente, eficiente, especializada y disciplinada al poder civil. Está ayudando y seguirá ayudando”.

El presidente de la Comisión de Defensa, Ricardo Villarreal (PAN), recordó que la modificación a dicho transitorio prevé la obligación del Congreso de incluir un fondo para equipamiento y capacitación de policías estatales y municipales que, dijo, deberían ser de casi 16 mil 500 millones de pesos para 2023.



SCJN anula decreto que fue avalado por Morena

CONSIDERA QUE HAY evidencia donde se actualiza la violación a la veda legislativa

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), anuló el decreto aprobado por Morena en el Congreso de la Unión, en el cual se interpreta el alcance del concepto de propaganda gubernamental, principio de imparcialidad y aplicación de sanciones contenidas.

Al respecto, la Corte determinó que las reformas eran contrarias al artículo 105 fracción II, penúltimo párrafo, de la Constitución, el cual establece que las leyes electorales federales y locales.

"En el caso se actualiza la violación a la veda legislativa, ya que el decreto interpretativo desde su entrada en vigor el 18 de marzo de 2022, es un hecho notorio, estaban ya en curso seis procesos electorales locales, así como el proceso federal de revocación de mandato", dijo la ministra Yasmín Esquivel, quien tuvo a su cargo el proyecto.

Además, el decreto impugnado también establecía modificaciones



El proyecto estuvo a cargo de la ministra Yasmín Esquivel. Cuartoscuro

legales fundamentales en normas sobre propaganda gubernamental, imparcialidad en la aplicación de recursos públicos, así como en la aplicación de sanciones y, además, fue publicado durante el periodo de veda legislativa de diversos procesos electorales locales, así como estando en curso el pasado proceso de revocación de mandato del Presidente de la República.

De acuerdo con el proyecto, la Corte analizó las acciones de inconstitucionalidad promovidas por el PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadana, así como diversos diputados y senadores. Dicha reforma fue presentada por el morenista Sergio Gutiérrez Luna y aprobada en fast track, sin con-

siderar las opiniones de comisiones o diputados de oposición, quienes de inmediato impugnaron la iniciativa.

Según el decreto, no se trataba de propaganda gubernamental, y no afectaba la equidad en las contiendas ni debían ser sancionadas "las expresiones de las personas servidoras públicas, las cuales se encuentran sujetas a los límites establecidos en las leyes aplicables".

Por ello, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sancionó a 17 mandatarios estatales, integrantes del gabinete presidencial y líderes de Morena por haber hecho declaraciones públicas a favor del proceso de revocación de mandato. ●



Emiten declaratoria de Fuerzas Armadas en seguridad pública

La Cámara de Diputados emitió el proyecto de declaratoria de aprobación de la reforma Constitucional al Artículo Quinto Transitorio, con el cual se amplió de 2024 a 2028 el uso de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad.

Esto luego de que se recibieron 20 votos aprobatorios correspondientes a las legislaturas de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila de Zaragoza, Colima, Chiapas, Hidalgo, México, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco,

Tamaulipas, Veracruz y la Ciudad de México.

Por tratarse de una reforma a la Constitución, el dictamen debía aprobarse por al menos 17 congresos estatales.

Según el dictamen, el Ejecutivo federal presentará al Congreso de la Unión un informe semestral con indicadores cuantificables y verificables, que permita evaluar los resultados obtenidos en el periodo reportado en materia de seguridad pública, y corroborar el respeto a los derechos humanos, incluidos los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.

Además, se creará una Comisión Bicameral que podrá convocar a los titulares de las secretarías de Gobernación, de Seguridad y Protección Ciudadana, de la Defensa Nacional y de Marina. **JORGE K. LÓPEZ**



Reforma sobre militarización es declarada constitucional



La Cámara de Diputados declaró la constitucionalidad de la reforma que extiende la permanencia del Ejército en tareas de seguridad pública hasta 2028, luego de que 20 Congresos locales avalaran las modificaciones al artículo quinto transitorio.

Crítico con la reforma impulsada por el PRI, el presidente de la Junta Directiva -el panista Santiago Creel- evitó hacer la declaración porque sostuvo una reunión en la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), para la cual el procedimiento estuvo a cargo de la morena Karla Yuritzi Almazán.

Durante los cargos, en los que no habló el tricolor, el coordinador del Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, recomendó a la mayoría en San Lázaro no cantar victoria, porque la militarización de la seguridad pública es la derrota del legado que el PRI dejó al Estado mexicano: la separación del poder civil del militar.

El emecista advirtió que aún falta agotar el proceso judicial y anunció que agotarán todos los recursos a su alcance para defender el artículo 21 de la Constitución, que establece que las instituciones de seguridad pública, incluida la Guardia Nacional, serán de carácter civil.



Bartlett: la desaparición de la CFE fue conjurada



▲ El rescate de la Comisión Federal de Electricidad emprendido por el gobierno actual ya es una realidad: "la empresa no perece, se fortalece", expuso su director en comparecencia en la Cámara de Diputados. En la sesión, que duró más de cuatro horas, aseguró que

la política energética del país no viola el T-MEC y no tiene que pagar sanciones por las consultas solicitadas por Estados Unidos y Canadá. Rechazó que las tarifas de la empresa hayan aumentado más allá de la inflación. Foto Cristina Rodríguez. ALEJANDRO ALEGRÍA / P 24



Fue conjurada la desaparición de CFE, asegura Bartlett Díaz

ALEJANDRO ALEGRÍA

El rescate de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) emprendido por el actual gobierno federal es ya una realidad, la empresa “no perece, sino se fortalece”, dijo su director general, Manuel Bartlett Díaz.

En su comparecencia ante diputados, aseguró que con la política energética actual el país no viola el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y no tiene por qué pagar sanciones por las consultas solicitadas por Washington y Ottawa.

“El rescate de la CFE apoyado por el presidente (Andrés Manuel López Obrador) es fundamental para todos los mexicanos, podemos afirmar que a pesar de resistencias, intereses y del entramado que dejaron montado para destruirla, la desaparición de la empresa eléctrica nacional ha sido conjurada.”

En la sesión que duró más de 4 horas, los legisladores de oposición insistieron en que las tarifas eléctricas han aumentado, pero Bartlett Díaz aclaró que a pesar del covid-19 y la crisis energética en Texas, la CFE no ha aumentado más allá de la inflación sus precios, incluso cuando los costos de los

combustibles aumentaron 90 por ciento en septiembre respecto a igual mes de 2021 debido a la guerra en Ucrania.

“Mientras la inflación llegó a 8 por ciento (en septiembre), las tarifas domésticas de bajo consumo han incrementado sólo 5.9, las industriales 6.3 y las comerciales el 5.9 por ciento”, indicó antes de afirmar que con medidas especiales se protegió a 42 millones de usuarios.

“No estamos violando el Tratado de Libre Comercio”, dijo Bartlett al ser inquirido por el diputado panista Miguel Ángel Varela sobre de dónde se obtendrán los recursos para pagar las posibles sanciones por la consultas en materia energética solicitadas por Estados Unidos y Canadá bajo el T-MEC.

“Me parece que es vergonzoso, con todo respeto, que estén en este país animando a que venga Estados Unidos a sancionarnos”, señaló antes de anotar que la CFE ha tenido “gran cuidado en establecer nuestras medidas sin violar el tratado”.

Explicó que sólo se ha puesto orden en el sistema eléctrico, el cual calificó de “caótico”, porque se dieron permisos ilimitados que se sumaron a incentivos para 110 sociedades de autoabasto, que tampoco pagan transporte de energía en la red eléctrica.

“Estamos cuidando simplemente cómo opera el sistema eléctrico y me parece vergonzoso que estén aquí pidiendo que vengan... ya vienen o los republicanos... y esos sí van a ser más duros todavía que los demócratas. Bueno, es una vergüenza que algunos mexicanos estén pidiendo que vengan los extranjeros a ponernos sus reglas aquí”, dijo.

Precisó que no está en desacuerdo en que las firmas privadas estén en el mercado, pero acotó esas empresas, como Iberdrola, no ponen ni un centavo para colocar líneas de transmisión o recolocarlas cuando hay daños por eventos meteorológicos.

Señaló que la deuda total de la empresa estatal ascendió hasta septiembre pasado a 433 mil 300 millones de pesos, monto que representó un incremento de 13.5 por ciento respecto al cierre diciembre de 2021.

Destacó que los proyectos para generación que se construyen representan inversiones por 9 mil millones de dólares con diversos mecanismos de financiamiento.



Presume Bartlett 'rescate' de la CFE

ROLANDO HERRERA

Pese a una deuda de 433 mil 300 millones de pesos, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se ha fortalecido y ha cumplido con el compromiso del Presidente Andrés Manuel López Obrador de no incrementar las tarifas eléctricas, señaló ayer el director de la empresa, Manuel Bartlett, al comparecer en la Cámara de Diputados.

"Podemos afirmar que, a pesar de resistencias e intereses y un entramado que dejaron montado para destruirlo, la desaparición de la empresa pública nacional ha sido conjurada, no sólo se ha logrado el rescate, sino que hoy los mexicanos cuentan con una institución más fuerte para proteger el vital servicio de electricidad, para defender la soberanía energética y para sentar las bases de una nueva red de telecomunicaciones", señaló.

El funcionario, quien compareció como parte de la glosa del cuarto Informe de Gobierno ante las comisiones de Energía e Infraestructura, aseguró que las tarifas eléctricas de consumo domésticos en México son las que menos se han incrementado entre los países del G8.

"En septiembre de 2022, mientras la inflación llega a 8 por ciento, las tarifas domésticas de bajo consumo han incrementado sólo 5.9, las industriales 6.3 y las

comerciales 5.9 por ciento. Adicionalmente, con medidas especiales, se protegió a 42 millones de usuarios para evitar su desplazamiento a la tarifa de alto consumo por los efectos de la pandemia", indicó.

Bartlett dijo que, con corte a septiembre pasado, la deuda de la CFE había crecido 13.5 por ciento, a causa del incremento de los combustibles.

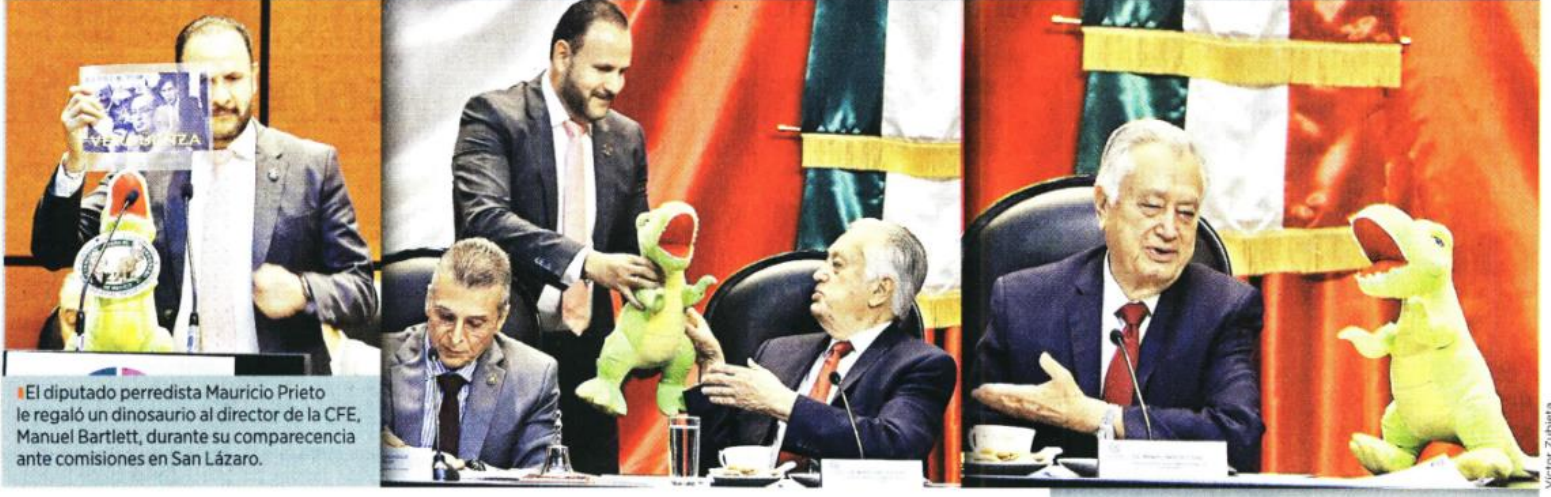
Pese a lo anterior, sostuvo, la empresa ha realizado una inversión de 78 mil millones de pesos, la cifra de más alta en toda su historia y más de cuatro veces superior a lo ejercido el año pasado.

La CFE, agregó, llevará a cabo tres alianzas con empresas transnacionales para aumentar el ducto marítimo de Estados Unidos a Tuxpan, Veracruz, y construir dos plantas de licuefacción en Baja California y Sinaloa.

"Una de estas alianzas, la primera que describo es una alianza con Trans-C Energía, esta alianza permitirá abastecer el gas que demanda el vertiginoso crecimiento de la Península de Yucatán; consistirá en extender el gasoducto marino que actualmente transporta gas de Estados Unidos a Tuxpan, Veracruz, ampliando en un primer tramo a Coatzacoalcos, Veracruz, para continuar hasta Paraíso, Tabasco, para un total de 778 kilómetros adicionales", dijo Bartlett.



HERENCIA PRIISTA



El diputado perredista Mauricio Prieto le regaló un dinosaurio al director de la CFE, Manuel Bartlett, durante su comparecencia ante comisiones en San Lázaro.

Victor Zubieta



Victor Zubieta

Reprochan deuda, tarifas y pasado

ROLANDO HERRERA

Diputados de oposición acusaron al director de la CFE, Manuel Bartlett, de endeudar a la empresa y no cumplir con la promesa presidencial de bajar las tarifas eléctricas.

Le recordaron su pasado priísta y su participación en las elecciones presidenciales de 1988 y le obsequiaron un dinosaurio de peluche en alusión a su pertenencia a la

vieja política nacionalista del tricolor.

"Se requiere ser muy caradura para tratarnos de traidores a la patria cuando usted es el verdadero traidor. Le recuerdo sólo el robo de la Presidencia a Cuauhtémoc Cárdenas en 1988. Hubo un traidor a la patria y ese es usted, ya que estaba encargado de las elecciones al frente de la Comisión Federal Electoral", dijo Mauricio Prieto, del PRD.



CRÓNICA COMPARECENCIA

Bartlett, traidor a la patria, acusan

Diputados de oposición **señalan al director de la CFE de descuartizar a la empresa**; lo llaman "corruptazo"; él les responde: "mentirosos"

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La comparecencia del director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett, ante diputados federales, se transformó en un ring en el que el funcionario federal dio y recibió; le regalaron un peluche de dinosaurio, lo llamaron "un gran mentiroso", "un corruptazo", "traicionero a la patria", lo acusaron de "descuartizar" a la CFE y hasta le dijeron que se le volverá "a caer el sistema", pero eléctrico.

El funcionario federal respondió cada golpe y llamó a legisladores de la oposición mentirosos, indicó que no ha violado el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), arremetió contra los empresarios privados y aseveró que a la CFE "la descuartizó la reforma energética que ustedes aprobaron con Enrique Peña Nieto y sus secuaces".

En punto de las 16:00 horas, con el semblante serio que lo caracteriza, Bartlett Díaz ofreció una ponencia inicial en la que aseguró que este gobierno logró rescatar a la CFE, que hoy es una institución fuerte que defenderá la soberanía energética del país.

La primera vez que frunció el ceño fue cuando el diputado Ignacio Loyola, del PAN, lo responsabilizó de haber incrementado el precio de la luz en 174%, a lo que el morenista dijo que las tarifas no han subido por encima de la inflación. Los ánimos apenas comenzaban a caldearse. Al cuadrilátero se subió Manuel Herrera, de MC, quien acusó a Bartlett Díaz de bloquear permisos a

privados y quitar la oportunidad de invertir en el país, a lo que el poblano reviró que la inversión extranjera no es otra cosa que una "invasión extranjera" que dejó a la CFE al borde de la quiebra.

El tercer round lo libró contra los perredistas Mauricio Prieto y Francisco Huacus; el primero le regaló un dinosaurio de peluche y lo llamó traidor a la patria, al tiempo que el segundo recordó la caída del sistema en 1988 y lo señaló de representar el pasado más deshonesto del México autoritario, así como de descuartizar a la CFE: "Se le va a caer nuevamente el sistema, pero en esta ocasión será el sistema eléctrico", arremetió Huacus.

Bartlett contragolpeó: "¿Descuartizar a la CFE? ¿Sabe quién descuartizó a la CFE? La reforma energética que ustedes aprobaron. No fui yo, fue la reforma de Peña Nieto y sus secuaces".

Otro panista, el diputado Miguel Ángel Varela, le recriminó por incumplir con lo dispuesto en el T-MEC y augurarle una ola de demandas, pero Bartlett dijo que "no se ha violado nada" y que no se ha hecho más que poner orden a un sistema eléctrico "caótico".

A quienes lo acusaron de generar energía sucia y cara les pidió no mentir y argumentó que 60% de las plantas de CFE se mueven por gas, "que es hoy por hoy la energía en transición y una energía limpia". También atendió cuestionamientos de las observaciones que la Auditoría Superior de la Federación difundió el pasado 28 de octubre, sobre probables daños al erario de más de mil 634 millones de pesos.

Aclaró que el importe observa-

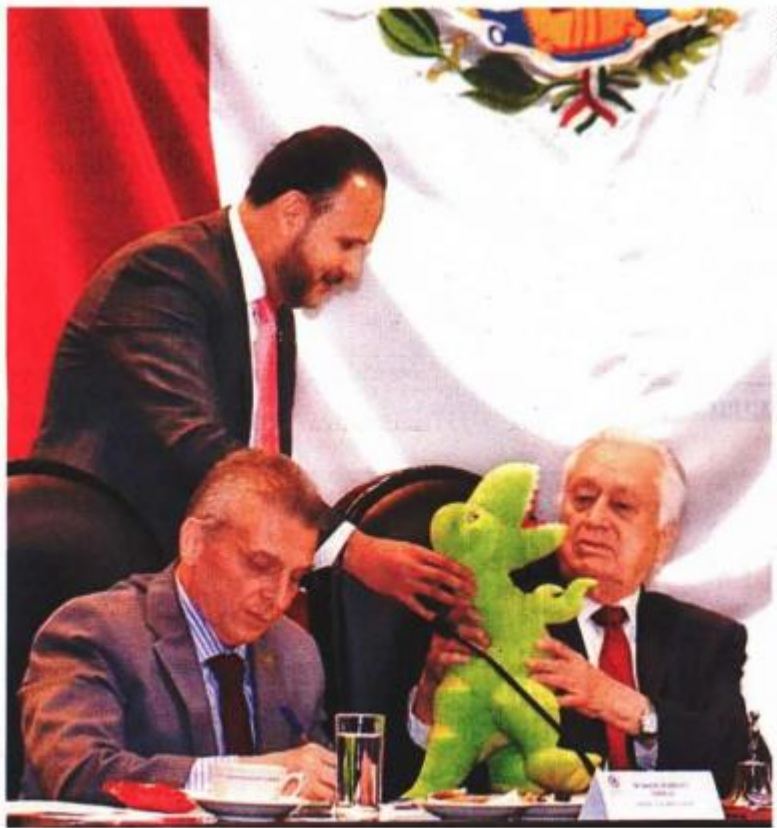
do obedece a reclasificaciones, depuraciones e inconsistencias en los registros contables y conciliación de cuentas, "y no se trata de desvío de recursos".

Tras cinco horas de toma y daca, el acto de rendición de cuentas concluyó y el director de la CFE se despidió de los legisladores: "Conozco todas estas argucias. Lo que vale a fin de cuentas es la discusión sana, la verdad, el debate real", agregó. ●

MANUEL BARTLETT

Director de la CFE

**¿Descuartizar a la CFE?
¿Sabe quién descuartizó
a la CFE? La reforma
energética que ustedes
aprobaron. No fui yo, fue
la reforma de Peña Nieto
y sus secuaces"**



En su comparecencia ante diputados, Manuel Bartlett, director general de la CFE, recibió del legislador perredista Mauricio Prieto un dinosaurio de peluche.



Comparecencia en el Senado

CFE volverá a generar 54% de la electricidad en el 2024: Bartlett

• Los cambios legales en electricidad están suspendidos, pero gracias a nuevas inversiones y al cierre de plantas privadas que operan “fuera de la ley”, la estatal recuperará terreno, afirma su director

Karol García
karol.garcia@eleconomista.mx

A decir del director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett, tras el intento de desaparecer a esta empresa eléctrica propiedad del Estado mediante la reforma del sexenio pasado, su rescate es ya una realidad y al llegar al 2024 generará 54% de la energía que se consume a nivel nacional, aun sin cambios legales, gracias a inversiones en generación propia y al cierre de operaciones de plantas privadas que operan fuera de la ley.

Ello, gracias a que está en curso la construcción o adjudicación de 15 centrales de generación con tecnología de gas, que sumarán 7,400 megawatts, equivalente a 8% de la capacidad actual, además de otros proyectos con la inversión más alta que ha ejecutado la estatal en su historia.

“La CFE no perece, se fortalece. Se construyen plantas que reforzarán la aportación de energía eléctrica por la CFE”, dijo Bartlett en su comparecencia por la glosa del informe de gobierno del 2022 en la Cámara de diputados este martes.

Según él, en lo correspondiente a energías renovables, se están modernizando 13 centrales hidroeléctricas y equipando otras tres presas agrícolas para transformarlas en hidroeléctricas. También está en construcción la Central Fotovoltaica Puerto Peñasco de 1,000 megawatts, en Sonora, que al día de hoy registra la instalación de más de 16,000 paneles solares, y la par, se desarrolla la Central Geotérmica Húmeros III de 25 megawatts, ubicado en el estado de Puebla.

“Estos proyectos, en su totalidad, suman aproximadamente 9,000 megawatts, y una inversión del orden de los 9,000 millones de dólares, a través de diversos mecanismos de financiamiento”, aseguró.

Por otra parte, recalcó que con una tasa

inflacionaria general que ronda el 8%, las tarifas eléctricas domésticas de bajo consumo se han incrementado solo 5.9%; las industriales, 6.3%, y las comerciales, 5.9 por ciento, gracias a mecanismos como los subsidios para usuarios domésticos y la contención de aumentos mayores para quienes no reciben estos apoyos por parte de la Secretaría de Hacienda.

“El presidente López Obrador desde el inicio de su gobierno instruyó a la CFE a no incrementar las tarifas más de allá de la inflación, para proteger la economía de las familias mexicanas y del Estado en su conjunto”, dijo el funcionario.

Además, para este año ya se han ejercido 78,000 millones de pesos, la cifra de inversión más alta en toda la historia de CFE, y cuatro veces más la inversión del año pasado. “CFE generará el 54% de la electricidad requerida por el país”, insistió. De acuerdo con la propia empresa, al 2021, el porcentaje de generación de la estatal fue de 38%, una contracción desde el 54%, justamente, que tenía en el 2018.

A la vez, fue reforzada la red de transmisión en el periodo 2018-2021, mediante la incorporación de 2,405 kilómetros de líneas. Se proyectan 3,466 kilómetros más en el periodo 2022-2024 y respecto a CFE Distribución, entre 2018 y 2022 la red se expandió en casi 45,000 kilómetros, con lo que entre 2022 y 2024 crecerá 7,387 kilómetros más.

En el sector de los combustibles, CFE ha dado grandes pasos para convertirse en una poderosa empresa de energía: Se encontró una red de gasoductos con graves retrasos y contratos “leoninos”.

Se realizaron acciones inmediatas y se renegociaron los contratos de transporte de gas que reportó un ahorro total por 6,725 millones de dólares en valor nominal y 789 millones de dólares en valor presente.



FOTO: CUARTOSCURO



La CFE no parece, se fortalece. Se construyen plantas que reforzarán la aportación de energía eléctrica por la CFE”.

Manuel Bartlett,
DIRECTOR DE LA CFE

78,000

MDP
es el monto de inversión de la CFE para el 2022.



Regalan dinosaurio de peluche a Manuel Bartlett y lo llaman 'traidor a la patria'

LLEGÓ EL PARQUE JURÁSICO a San Lázaro. Ayer, durante la comparecencia del director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett, el diputado del PRD, Mauricio Prieto, le dijo que no era bienvenido y le regaló un dinosaurio de peluche, tras citar el microcuento de Augusto Monterroso: "cuando despertó, el dinosaurio todavía estaba allí". El perredista lo acusó de ser un traidor a la patria y le recordó que cuando encabezó la Comisión Federal Electoral en 1988, fue el responsable de robarle la Presidencia a Cuauhtémoc Cárdenas.



Deuda de CFE se va a inversión: Bartlett

Manuel Bartlett, director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) explicó que una buena parte de la deuda de la empresa energética no se ‘esfuma’ en gasto corriente, sino en inversión para proyectos productivos, como

plantas de generación o nuevas redes de transmisión, que ofrecen altas tasas de retorno en el futuro.

“CFE es una empresa en crecimiento, que para continuar con su operación requiere contar con inversiones que provengan de financiamiento; éste, en el corto plazo, redundará en una alta rentabilidad para el Estado mexicano”, dijo Bartlett al comparecer ante la Cámara de Diputados.

Al cierre del tercer trimestre, el saldo de la CFE alcanzó los 467 mil 800 millones de pesos, un incremento de 21.3 por ciento en comparación del mismo periodo del 2021. — *Héctor Usla*



#MANUEL BARTLETT

‘Rescate a la CFE, una realidad’

SE LOGRÓ EVITAR LA DESAPARICIÓN DE LA INSTITUCIÓN, AFIRMÓ

42

MILLONES DE USUARIOS SE HAN PROTEGIDO.

90%

ALZA ANUAL EN SEPTIEMBRE EN COMBUSTIBLES.

POR A. GARCÍA Y E. CASTILLO

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

El director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett, afirmó que quedó conjurada la desaparición de la institución.

En su comparecencia ante comisiones unidas de Infraestructura y Energía de la Cámara de Diputados, Bartlett Díaz, indicó que el rescate de la CFE es ya una realidad.

“Podemos afirmar que, a pesar de las resistencias de intereses y del entramado que dejaron montado para destruirla, la desaparición de la empresa eléctrica nacional ha sido conjurada. No sólo se ha logrado su rescate, sino que hoy los mexicanos cuentan con una institución más fuerte para proteger el vital servicio de electricidad, para defender la soberanía energética y para sentar las bases de una nueva

PARTE DE LOS AVANCES

• Se resistió la inflación, que llegó a 8 por ciento en septiembre.

• Las tarifas domésticas de bajo consumo subieron sólo 5.9 por ciento.

• Se evitó desplazar a los consumidores a tarifa de alto consumo.

• Las tarifas de electricidad en México son las de menor alza del G20.



MANUEL BARTLETT
DIRECTOR GENERAL DE LA CFE

Hoy los mexicanos cuentan con una institución más fuerte para proteger el vital servicio de electricidad*.

era de telecomunicaciones”, comentó.

En torno a las tarifas eléctricas, señaló que el Presidente desde el inicio de su gobierno instruyó a la CFE no incrementarlas más de allá de la inflación, para proteger la economía de las familias y del Estado en su conjunto, lo cual se ha cumplido.

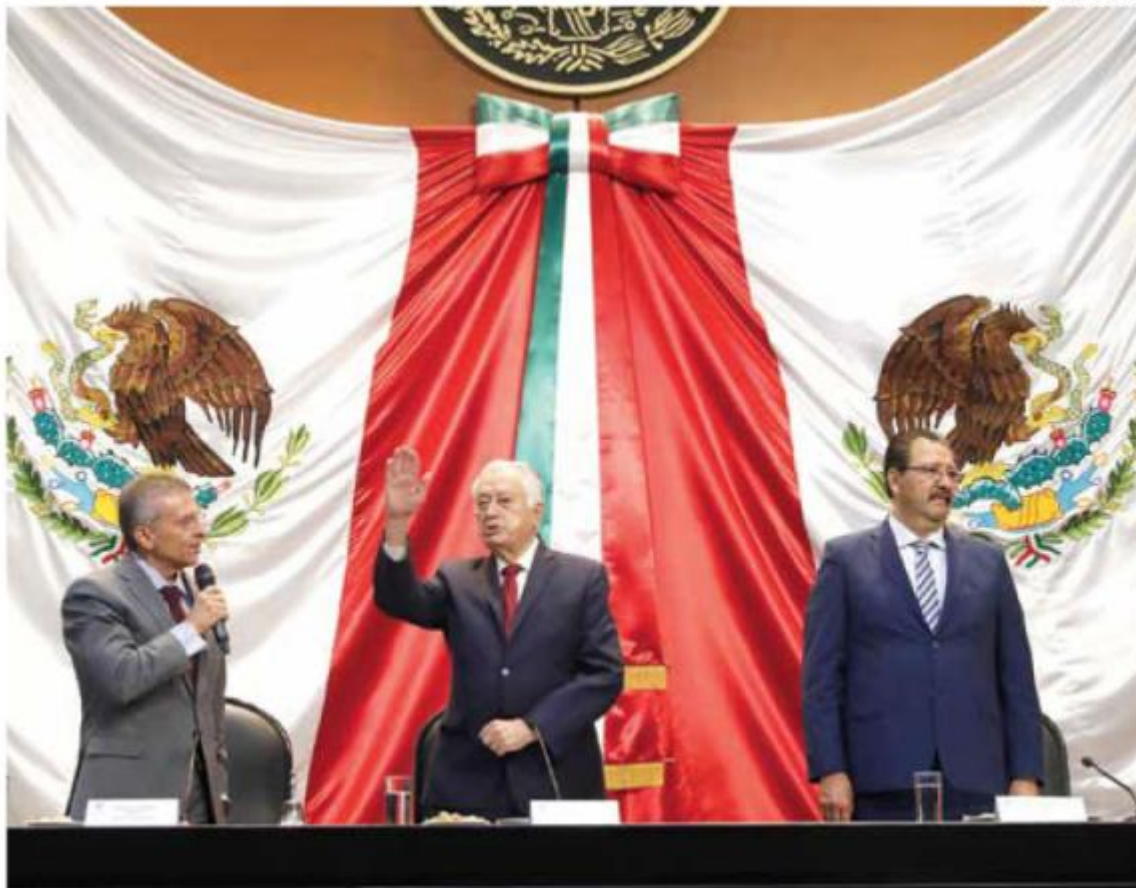
A pesar del aumento de costos, como el de los combustibles, que sólo en septiembre representó un incremento de 90 por ciento con respecto al mismo mes de 2021, la orden del Presidente se llevó a cabo.

En septiembre de 2022, mientras la inflación llega a 8 por ciento, las tarifas domésticas de bajo consumo han incrementado sólo 5.9 por ciento; las industriales, 6.3 por ciento; y las Comerciales, 5.9 por ciento, dijo.

A pesar de que se han obtenido buenos resultados y avances, reconoció que la deuda que se tiene en la empresa asciende a 433 mil 300 millones de pesos, un incremento de 13.5 por ciento, con respecto al cierre de diciembre de 2021, derivado de los mayores gastos que ha enfrentado por el aumento en los combustibles por la guerra en Ucrania. ●



FOTO: ESPECIAL



• **OBJETIVO.** El director general de la CFE reconoció el efecto de los conflictos geopolíticos externos.



REGISTRA PÉRDIDAS POR 50 MIL MDP

Descarta Bartlett deficiencias en CFE

JUAN LUIS RAMOS

El funcionamiento de la empresa eléctrica es “impecable”, advirtió en la Cámara de Diputados

El director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett, sostuvo que las pérdidas que ha registrado la empresa se deben al encarecimiento de combustibles como el gas, esto a raíz de situaciones externas como la guerra en Ucrania.

“La CFE tiene un funcionamiento impecable (...) Es empresa que funciona y con el más alto nivel técnico, no tiene pérdidas por defecto de funcionamiento, las pérdidas de 50 mil millones (de pesos) son motivo de la elevación y enorme crecimiento del costo del gas, es un fenómeno mundial que tiene a toda Europa de rodillas”, dijo el funcionario federal durante su comparecencia en la Cámara de Diputados.

En su informe financiero del tercer trimestre, la empresa productiva del Estado reportó pérdidas por 50 mil 671 millones de pesos, monto mayor en 14 mil 780 millones en comparación con el mismo periodo del año pasado.

Bartlett expresó que no es la primera vez que la CFE registra pérdidas millonarias a causa del alza en los precios del gas, principal combustible para la generación de energía eléctrica en el país, pues recordó que en los primeros meses de 2021 un frente frío en Texas congeló los gasoductos, disparando los costos para la compañía.

Pese a ello, el directivo destacó que

las tarifas eléctricas en México no han subido más allá de la inflación.

“Mientras la inflación llega a ocho por ciento, las tarifas domésticas de bajo consumo han incrementado sólo 5.9 por ciento, las industriales 6.3 por ciento y las comerciales 5.9 por ciento”, destacó ante diputados de las Comisiones Unidas de Energía e Infraestructura.

Asimismo, destacó que aún con las pérdidas registradas y pese a las crisis globales por la pandemia y la guerra, la CFE ha invertido en lo que va del año 78 mil millones de pesos para nuevos proyectos de generación, como son 15 centrales nuevas con tecnología de gas, así como una central fotovoltaica en Puerto Peñasco, Sonora, que a la fecha registra la instalación de más de 16 mil paneles solares, entre otros.

Estos proyectos, dijo, incrementarán en nueve mil megawatts la capacidad instalada de la empresa, lo que se traducirá en un aumento en ventas de 40 por ciento, incrementando los ingresos de la compañía que ascienden a 500 mil millones de pesos al año.

Bartlett destacó los avances de CFE Telecomunicaciones e Internet Para Todos, subsidiaria creada en esta administración para llevar conectividad a zonas apartadas y que ha instalado 68 torres con equipo 4G en sitios sin cobertura para conectar a 315 localidades en beneficio de 62 mil 500 habitantes.

No obstante, agregó que hace falta la construcción de dos mil 800 torres llamadas de última milla, para llevar internet a comunidades pequeñas y aisladas, mismas que estarán listas en 2024.

Ante cuestionamientos de diputados, Bartlett expresó que frente a la petición de que CFE desaparezca y se deje el aprovisionamiento de electricidad al mercado, “la desaparición de la empresa eléctrica nacional ha sido conjurada” a pesar del “entramado que dejaron montado para destruirla”.



TARIFAS

LAS CUOTAS de luz han subido menos frente al 8% de inflación



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	17	09/11/2022	LEGISLATIVO

LAURA LOVERA



La compañía estatal llevó 4G a 315 localidades, dijo el director de CFE



Bartlett asegura que CFE va bien, pese a la guerra

El director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) aseguró, ante las cifras que arrojaron que las pérdidas del órgano estatal se triplicaron en el trimestre pasado, se deben a factores como el aumento del costo de combustibles por el conflicto bélico Rusia-Ucrania.

Durante su comparecencia que se llevó a cabo en la Cámara de Diputados este martes, con motivo de la

Glosa del Informe de Gobierno, el funcionario explicó que, a septiembre de 2022, la deuda de la CFE ascendió a 433 mil 300 millones de pesos, 13.5% más que en la totalidad del año pasado.

El funcionario explicó que esto se debió al aumento de costos de combustible derivado del conflicto entre Rusia y Ucrania, que no sólo afectaba a México sino a numerosos

países en el mundo, por lo que no tenía nada que ver con la eficiencia de la empresa pública, punto que reiteró con molestia ante las constantes preguntas y acusaciones.

Bartlett aseguró que "la CFE tiene una posición financiera muy sólida", algo que el presidente de la Comisión de Infraestructura, el pequista Reginaldo Sandoval, se mostró de acuerdo y comentó que la CFE "va bien".

Ante los señalamientos del aumento en las tarifas del servicio de luz para los mexicanos, Bartlett apuntó que han cumplido el compromiso hecho al presidente López Obrador de no aumentarlas más que

la inflación, pues "en septiembre de 2022, mientras la inflación llega a 8%, las tarifas domésticas de bajo consumo han incrementado sólo 5.9%, las industriales 6.3%; y las Comerciales el 5.9%".

Los diputados de oposición también mostraron preocupación por la sostenibilidad de los subsidios realizados para estabilizar dichas tarifas, a lo que el director señaló: "la tarifa domiciliaria está subsidiada por el presupuesto por la Secretaría de Hacienda que fija esas tarifas, (...) ese subsidio no es para la CFE, ese subsidio es para las familias, para los campesinos". / VALERIA CHAPARRO



DICHOS. Durante su comparecencia, diputados increparon a Bartlett sobre la sostenibilidad en subsidios de luz.



#Glosa

Con pérdidas y endeudada

FOTO ESPECIAL

POR YVONNE REYES

El director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett Díaz, informó que al tercer trimestre de este año la empresa registró pérdidas por 50 mil millones de pesos, mientras que el endeudamiento en el mismo periodo ascendió a 433 mil millones de pesos.

Al comparecer ante comisiones unidas de Infraestructura y Energía de la Cámara de Diputados con motivo de la Glosa por el Cuarto Informe de Gobierno, Bartlett Díaz afirmó que se evitó la desaparición de la CFE y el rescate de la comisión es ya una realidad.

“No solo se ha logrado su rescate sino que hoy los mexicanos cuentan con una institución más fuerte para proteger el vital servicio de electricidad, para defender la soberanía energética y para sentar las bases de una nueva era de telecomunicaciones”, comentó.

En torno a las tarifas eléctricas, manifestó que éstas no se han incrementado más allá de la inflación.

Manifestó que a pesar del aumento de costos, como el de los combustibles, que solo en el mes de septiembre representó un incremento de 90 por ciento con respecto a septiembre de 2021, “la orden del Presidente se ha cumplido. En septiembre de 2022, mientras la inflación llega a ocho por ciento, las tarifas domésticas de bajo consumo han incrementado solo 5.9 por ciento; las industriales, 6.3, y las comerciales, 5.9”.

Manuel Bartlett informó que se evitó la desaparición de la CFE; la oposición le cuestiona la subida de precios del servicio de electricidad

Aseguró que, adicionalmente, con medidas especiales se protegió a 42 millones de usuarios para evitar su desplazamiento a la tarifa de alto consumo por los efectos de la pandemia.

Sin embargo, Ignacio Loyola Vera, diputado de Acción Nacional, rechazó que las tarifas eléctricas no hayan aumentado, cuando es lo que más ha afectado a los bolsillos de los mexicanos, como lo señalan los datos oficiales.

“Le tengo un dato interesante. El servicio de electricidad fue el que más afectó el bolsillo de los hogares mexicanos durante la primera quincena de octubre, con alza de 17.4 por ciento”.

En defensa de Bartlett, salió el presidente de la Comisión de Infraestructura, Reginaldo Sandoval, quien reiteró lo dicho por el funcionario federal en torno a que subieron 90 por ciento los costos para la generación de energía y aun así se mantuvieron las tarifas.



Llueven reclamos en comparecencia de Bartlett

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- Diputados le recriminaron a Manuel Bartlett sumir a la CFE en la peor crisis de su historia, 463 mil millones de pesos en pérdidas, 77 mil millones en adeudos a proveedores y contando. También le reprocharon la falta de productividad, pero más grave aún, la nula capacidad para generar ingresos. Al comparecer en la Cámara de Diputados, le dieron con todo; le regalaron su dinosaurio y le recordaron el dudoso origen de sus propiedades.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABcoPhEPEf6EXwo&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21213&parId=root&o=OneUp>



Comparecencia de Bartlett ante diputados federales, sigue en pie

En la Cámara de Diputados, pese a que la atención se concentrará en la aprobación del Presupuesto 2023, en el Pleno, y a que el recinto parlamentario sigue bloqueado por manifestantes del sector de educación media superior que demandan recursos, las comisiones de Energía e Infraestructura mantienen en pie la comparecencia del director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett.



El ejercicio de rendición de cuentas asociado a la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno del Presidente de la República está previsto para las 16:00 horas de este martes 8 de noviembre.

La presentación del director Bartlett Díaz había sido programada originalmente desde el pasado 27 de octubre, sin embargo, por motivos de agenda se pospuso.

Posteriormente se reprogramó para el jueves 3 de noviembre, fecha en que tampoco se pudo llevar a cabo.

En días anteriores, se notificó a los diputados federales que el director de CFE se presentaría en comisiones de San Lázaro este martes 8 de noviembre, a partir de las 18:00 horas, justo cuando los diputados federales estarán ocupados en el Pleno, en la discusión y aprobación en lo general, de los Egresos del año entrante.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/11/8/comparecencia-de-bartlett-ante-diputados-federales-sigue-en-pie-571224.html>



CFE asegura que tarifas eléctricas no han subido más que la inflación

Pese al aumento de costos como el de los combustibles, que sólo en el mes de septiembre representó un incremento de 90 por ciento con respecto a septiembre de 2021, las tarifas eléctricas no han subido más allá de la inflación.

El director general de la CFE, Manuel Bartlett Díaz, dijo ante diputados que en septiembre de 2022, mientras la inflación llega a 8 por ciento, las tarifas domésticas de bajo consumo han incrementado sólo 5.9 por ciento, las industriales 6.3 por ciento; y las comerciales el 5.9 por ciento.



Adicionalmente, con medidas especiales se protegió a 42 millones de usuarios para evitar su desplazamiento a la tarifa de alto consumo, por los efectos de la pandemia, explicó.

El funcionario destacó que al 31 de diciembre de 2021, los ingresos totales de la CFE ascendieron a 566 mil 600 millones de pesos, 12.7 por ciento más respecto al cierre de 2020.

"CFE, a pesar de crisis muy severas como la pandemia, el congelamiento de gasoductos en Texas y la guerra, mantiene su expansión con un incremento de 9,000 MW en capacidad instalada, lo que se traducirá en un aumento en ventas del 40 por ciento", dijo.

Bartlett Díaz, indicó que frente a la concepción de que CFE, empresa pública, debe desaparecer para dejar el aprovisionamiento de electricidad "al mercado", recientemente, influyentes revistas internacionales como Foreign Affairs y The Economist, "reconocieron la necesidad de mayor intervención gubernamental en el sector energético para corregir, precisamente, al mercado".

"Por ello, el rescate de la CFE apoyado por el presidente es fundamental. Podemos afirmar que, a pesar de las resistencias de intereses y del entramado que dejaron montado para destruirla, la desaparición de la empresa eléctrica nacional ha sido conjurada", explicó.

No sólo se ha logrado su rescate, sino que hoy los mexicanos cuentan con una institución más fuerte para proteger el vital servicio de electricidad, para defender la soberanía energética y para sentar las bases de una nueva era de telecomunicaciones, señaló el director de la CFE ante Diputados.

<https://mvsnoticias.com/economia/2022/11/8/cfe-asegura-que-tarifas-electricas-no-han-subido-mas-que-la-inflacion-571296.html>



Comparece el Secretario de la Función Pública ante la Cámara de Diputados

Antes de que se suspendiera la comparecencia, el secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo, informó que en el último año fueron presentadas 79 denuncias penales ante la FGR en contra de servidores públicos por diversos delitos. Dijo que de los 25,000 expedientes integrados en el último año, 1,475 correspondieron a faltas administrativas graves como cohecho, peculado, abuso de funciones, enriquecimiento ilícito y desvío de recursos, que ya fueron turnados al Tribunal Federal de Justicia Administrativa.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKGIdaFHMRUXZeg&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211271&parId=root&o=OneUp>



Se han presentado 79 denuncias penales, informó el Secretario de la Función Pública ante diputados

Al comparecer ante la Cámara de Diputados, el secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo, informó que la dependencia a su cargo ha presentado 79 denuncias penales contra diversos funcionarios públicos por presuntos actos de corrupción. Salcedo afirmó que la Secretaría a su cargo está haciendo su parte con responsabilidad y agregó que están comprometidos con que lo público funcione bien, con eficacia y probidad.

<https://drive.google.com/file/d/19t7eX9ferSgL1Za1BFnZuag7VFDNu4BK/view>



Hablante de tének pide ante diputadas y diputados fomentar la práctica de la lengua materna

Adahí Soledad Hernández Rodríguez, hablante de tének, consideró necesario implementar actividades para fomentar la práctica de la lengua materna “para que no se extinga ni perdamos la identidad que nos brinda como miembros de una comunidad indígena”.

Al participar en la sesión semipresencial, la alumna de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, Unidad Académica Tanquián, y estudiante del 7º semestre de la licenciatura en Derecho, llamó a fomentar acciones para la revitalización de las lenguas indígenas en los pueblos y comunidades hablantes.

En el marco de la promoción que la Cámara de Diputados realiza para el uso y conservación de las lenguas indígenas nacionales, intervino la originaria del Ejido Las Lomas, perteneciente al municipio de Tanquián de Escobedo, San Luis Potosí.

<https://michoacaninformativo.com/hablante-de-tenek-pide-ante-diputadas-y-diputados-fomentar-la-practica-de-la-lengua-materna/>



Yo lector

PROTECCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL

En 2022 se cumplen cien años del muralismo mexicano, un movimiento pictórico que fue muy importante en la construcción de la identidad nacional, y que es, probablemente, la única expresión artística que identifica a México en el mundo.

Sin embargo, se cometen actos de barbarie contra los murales y el desinterés que muestran las autoridades culturales es alarmante: “A 10 días de que fuera vandalizado el mural *Sol de fuego*, de Jorge Best, en el Centro SCOP, el muralista mexicano Ariosto Otero (1949) denunció a **Excélsior** que cinco de sus murales, ubicados en la alcaldía Magdalena Conteras, fueron dañados con grafiti, por lo que exigió la intervención de la Secretaría de Cultura federal y del INBAL”.

Este tipo de ataque se suma al que recientemente sufriera el mural de David Alfaro Siqueiros que se encuentra en el edificio de la rectoría de la UNAM y a los que reciben los monumentos de Paseo de la Reforma. Bajo el pretexto de la libertad de expresión es nuestro patrimonio cultural lo que se daña.

Ariosto Otero agregó: “Entiendo que se le dedican mínimos presupuestos a esos objetivos, que son patrimonio de la nación, pero ¿qué hace la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados?, ¿y la del Senado? ¿Qué hace la titular de Cultura, Alejandra Frausto?, ¿dónde está en este momento frente al vandalismo y al atropello del muralismo mexicano? Lo único que veo es menosprecio. Nunca había estado tan desprotegida la cultura”.

El artista, quien también es autor del mural que enmarca la entrada al Mercado de San Ángel –seguramente la más conocida y visitada de sus obras–, dijo que el alcalde de La Magdalena Contreras le ofreció apoyo para la restauración de las obras. Esperemos que así sea, y que también tome en sus manos la vigilancia del patrimonio cultural y artístico en su demarcación ante posibles actos de vandalismo: dentro de la Unidad Independencia hay mucho en riesgo, principalmente los murales de Francisco Eppens, con motivos inspirados en las culturas prehispánicas, así como esculturas de Luis Ortiz Monasterio y Federico Garza Cantú, además de los juegos infantiles de Pedro F. Miret.

JUAN MANUEL RODRÍGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO



Repudio al proceder del funcionario; debe ofrecer una disculpa pública

Organizaciones civiles y diputados locales y federales repudiaron la actuación del fiscal general de Justicia de Morelos, Uriel Carmona Gándara, en la investigación del feminicidio de Ariadna Fernanda López, al tiempo que respaldaron la denuncia que hizo la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en torno a las irregularidades en la indagatoria.

El Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio demandó

que se ofrezca una disculpa pública a la familia de Ariadna, cuyo cuerpo fue hallado en una carretera de Tepoztlán, Morelos, y pidió que se den garantías de no repetición, luego de que el funcionario la revictimizó.

En el pleno del Senado, Morena solicitó que la Fiscalía General de la República atraiga el caso y se investiguen las periciales forenses realizadas en esa entidad y en la capital del país para determinar las causas de su muerte, así como revisar la ac-

tuación del fiscal morelense, Uriel Carmona.

Llamado a rendir cuentas

La morenista Lucía Meza se pronunció por “hacer un extrañamiento al Congreso de Morelos para que ejerza sus facultades y llame al fiscal general, Uriel Carmona Gándara, y a la fiscal especial de feminicidios, Fabiola García Betanzos, para que rindan cuentas.

La ministra en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y ex secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, criticó a los fiscales estatales que, por una reforma a la ley, se han convertido en funcionarios transexenales –hasta por nueve años en el cargo–, que se han encargado de criminalizar y recriminalizar los feminicidios en el país.

Mientras, en el Congreso capitalino, la bancada de Morena afirmó que la denuncia de Claudia Sheinbaum por la actuación del fiscal de Morelos en este caso es una acción por la transformación del país, que representa un parteaguas para la sociedad mexicana en general, pues ahora ya no se toleran ni habrá impunidad. “Quien mata es porque puede y tiene todo un sistema cómplice que lo encubre y lo permite”, expresó.

Jessica Xantomila, César Arellano,
Víctor Ballinas, Andrea Becerril y
Sandra Hernández

**ES IMPORTANTE QUE EL SENADO PRECISE LOS ACTIVOS FINANCIEROS A USARSE**

‘Guardadito’ debe blindarse vs. interpretación discrecional

Analistas. Las modificaciones a la Ley Federal de Presupuesto que amplían las fuentes de capitalización del Fondo de Estabilización debe ser claras

JESSICA MARTINEZ

La iniciativa de reforma a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) que amplía las fuentes de capitalización del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) requiere precisión en su redacción para evitar interpretaciones discrecionales por parte del Gobierno, coincidieron especialistas.

La Cámara de Diputados aprobó el viernes la reforma al artículo 21 bis de la LFPRH, en la que se establece que tratándose del fondo, Hacienda “podrá realizar aportaciones adicionales consistentes en activos financieros”. El dictamen fue enviado al Senado para su revisión.

El domingo Hacienda informó en un comunicado que activos como reservas del IMSS y del ISSSTE, así como los fondos de ahorro para el retiro, los recursos en el Infonavit, bonos de pensiones y las acciones de las Siefores no serán tocados por los cambios aprobados.

“Estos recursos los amparan los fines previstos en la legislación correspondiente a estas entidades, y la modificación (a la ley) sólo comprende el uso de activos del Gobierno federal”, argumentó la dependencia.

Sin embargo, especialistas señalaron que esa aclaración no es suficiente, pues tiene que estar plasmado en la ley.

“Hay una redacción deficiente, laxa que, aunque actualmente la Secretaría salga con un comunicado y especifique que la capitalización del FEIP no provendrá de los recursos que pudieran tener el ISSSTE o el IMSS, creemos que esto debe quedar plasmado en la legislación, en la ley no en un comunicado”, planteó Ramiro Suárez, investigador en el centro de análisis México Evalúa.

Añadió que Hacienda reporta como activos financieros depósitos, títulos de deuda, préstamos, participaciones de capital, reservas de



DIPUTADOS. La semana pasada aprobaron la reforma para ampliar las fuentes de capitalización del Fondo de Estabilización.

seguros, derivados financieros y otras cuentas por cobrar, además de que las cuentas pueden provenir del Gobierno central, del sector público no financiero, el cual incluye a organismos y empresas públicas del Estado o en general de todo el sector público.

“Entonces, por eso es importante que en el Senado se precise a qué activos financieros se refiere Hacienda, ¿cuáles serán los activos financieros que podrían transferirse al fondo para poder financiarlo”, manifestó.

El FEIP tiene el objetivo de compensar disminuciones en los ingresos del Gobierno por debajo de los estimados en la Ley de Ingresos del ejercicio fiscal en turno, de modo que se pueda cumplir con el Presupuesto de Egresos sin la necesidad de hacer recortes al gasto.

Víctor Gómez Ayala, catedrático del ITAM, dijo que en las modificaciones, promovidas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, llama la atención que el Gobierno incluya diferentes activos financieros, pero sin especificar cuáles.

“Como está la redacción, podría ser cualquier tipo de activo financiero propiedad del Gobierno federal el que se podría utilizar, y ahí es donde se amplía la gama de alternativa, aunque la propia secretaría ha aclarado que por ahora sólo lo piensa para cierto tipo de activos”, aseveró.

Coincidieron en que la iniciativa es positiva porque reconoce la necesidad de ampliar el fondo, pues de 316 mil 800 millones de pesos en 2018 se redujo a unos 25 mil millones de pesos para el segundo trimestre de 2022.

‘BUSCAN MÁS RECURSOS ANTE ESTIMACIONES OPTIMISTAS’

El que el Gobierno busque alternativas para ampliar el fondo, también está relacionado con las estimaciones optimistas que tiene Hacienda para el siguiente año, opinaron los especialistas.

El catedrático del ITAM explicó que en caso de que variables como el PIB o los precios del petróleo no se materialicen como espera el Gobierno, lo que afectaría a los ingresos en 2023, Hacienda puede utilizar parte del saldo del FEIP para compensar.

“El hecho de que se estén ahí los ingresos en el fondo y eso se combine con una expectativa relativamente optimista sobre la recaudación, abre la posibilidad de que en el próximo año se puedan utilizar esos recursos para compensar caídas del ingreso contra el presupuesto previsto en la Ley de Ingresos de la Federación”, refirió.

En ese mismo sentido, el investigador de México Evalúa apuntó que los números que plasmó Hacienda en el Paquete Económico de 2023 son bastante optimistas, y por ello, existe la intención de ampliar los recursos del FEIP.

“Hacienda requiere obtener más recursos públicos y está buscando dentro del Gobierno de dónde puede obtenerlos para que pueda financiar sus programas y proyectos (...), saben que es muy posible que los ingresos que están estimando no se alcancen y por lo tanto, para que no se sufran recursos en el gasto público, pues se tienen que encontrar otras fuentes para financiar esos programas y proyectos”, planteó.



Reforma a ley hacendaria abre puerta para que gobierno use reservas del IMSS, ISSSTE, Infonavit y Afores: IMEF



El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) alertó que las reformas a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) abre la puerta para que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público use de manera discrecional las reservas del IMSS, ISSSTE, Infonavit y Afores.

“La falta de precisión y claridad en las reformas a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria podría generar ambigüedad para la gestión futura de dichas reservas, o incluso permitir que se utilicen para fines distintos a los que les dieron origen”, declaró el organismo empresarial.

El gobierno de Andrés Manuel López en busca de obtener mayores recursos para “el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), a través de la aportación de activos financieros que no se detallan, abriría la puerta a la discrecionalidad en el uso de fondos constituidos con objetivos específicos como las reservas del IMSS, ISSSTE, Infonavit y Afores”, manifestó.

El IMEF expresó su preocupación por los recientes cambios y reformas a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), aprobados el 4 de noviembre en la Cámara de Diputados.



CECyTE en paro, piden 840 millones de pesos a diputados federales

Son 20 planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Durango, los que se encuentran en paro este martes; esta acción es parte de un movimiento nacional para exigirles a los diputados federales que se le asignen los 840 millones de pesos que le deben a este sistema educativo y que corresponde a recategorizaciones .

Griselda Morales Samaniego, secretaria general del Sindicato de Trabajadores de Educación Media Superior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango (Stemscecyted), expuso que en la entidad son poco más de mil 500 trabajadores los que se ven afectados por los rezagos que se tienen.

<https://notigram.com/durango-estado/local/cecyte-en-paro-piden-840-millones-de-pesos-a-diputados-federales-20221108-877679>



Alejandro Armenta: el Senador atiende deudas históricas en vacaciones dignas, ciberseguridad y violencia de género

La ampliación al periodo vacacional en México cumple con una deuda que se tenía con los trabajadores de México, así lo aseguró el senador Alejandro Armenta durante una conversación que tuvo con Mario Maldonado a través de la señal de televisión de *El Heraldo Media Group*.



El senador indicó que hay empleados que pasan por procesos largos en situaciones peligrosas y además muchos de los mexicanos pasan por riesgos como el estrés y diversos problemas de salud relacionados con estas condiciones. Indicó que el país estaba en el último lugar de las naciones unidas a la OCDE en cuanto este sector. "Esperamos que la Cámara de Diputados apresure la aprobación de esta minuta", dijo. No es lo único que se ha acordado, ya que aseguró que se han endurecido las penas en contra de los agresores de mujeres que las atacan con ácido. Destacó que se han aumentado los castigos de siete a 16 años de prisión. Aseguró que el Senado a trabajado con respeto al derecho de los funcionarios sin importar su partido y en coordinación para lograr acuerdos que permiten mejorar la salud, los derechos laborales, el acceso a la salud generalmente por unanimidad.

El funcionario dijo que se debe valorar el tema de la protección a favor de todos los sectores de la población, por lo que se ha discutido sobre una norma en ciberseguridad, un fenómeno del cual cualquiera puede ser una víctima por medio del robo de la identidad, de cuentas bancarias y otros más que deben ser atendidos. "México debe seguir el camino de otras naciones en ciberseguridad", dijo.

Habló de los avances que se han implementado en la Cámara de Senadores. Explicó que hay cinco iniciativas manejadas por los diputados y los senadores para que se aumenten las penas en contra de las personas que realicen ataques cibernéticos. Además de esto, buscan que se implemente un grupo de investigación y respuesta para que se pueda actuar en contra de estos infractores y proteger a la ciudadanía ante este tipo de delitos. Indicó que el Presupuesto de Ingresos de la Federación 2023 está centrado en que haya justicia tributaria para que los que ganen más realicen una mayor contribución, que los bancos y los grandes corporativos extranjeros paguen los impuestos justos y estén libres de condonaciones.



MIÉRCOLES 9 DE NOVIEMBRE 2022

Ministro Zaldívar aclara que México es profundamente racista



TANYA ACOSTA/RAFAEL ORTIZ

De manera clara, sin rodeos, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, reconoció que desde siempre México ha sido un país profundamente racista, pero como suele pasar en estos casos, se niega a reconocer esta realidad.

Por otra parte también señaló que desde la época de la conquista, la colonia y todo el periodo de la independencia, "México ha seguido viviendo, creciendo, desarrollándose con un racismo que pretende ser imperceptible, que trata de ser negado, pero cuya realidad es cada día más viva, potente y que nos grita para que volteemos a verla".

Fue durante la presentación del protocolo para juzgar con perspectiva intercultural: personas, pueblos y comunidades indígenas, en donde Arturo Zaldívar aclaró sobre el tema que: "México es un país racista y clasista, que se niega a reconocer esa realidad".

Además, agregó que más allá de romantizar la cultura indígena, tenemos que respetarla, cuidarla y, sobre todo, "impedir -con todos los elementos e instrumentos que nos dé el

derecho y la política- que sigan siendo discriminados, discriminadas, abusados y abusadas".

Recordó que en México "las personas más discriminadas son las niñas y mujeres indígenas. No debemos descansar, debemos seguir adelante hasta que la igualdad y la dignidad se vuelvan costumbre".

Al final de su participación en el citado evento Zaldívar apuntó que "los jueces no juzgamos en una esfera de cristal, ni juzgamos en un mundo químicamente puro, juzgamos en un país desigual, injusto, violento, que se ha aprovechado históricamente de los grupos y comunidades indígenas", concluyó.

Que muertes violentas de mujeres se investiguen como feminicidios

En otro tema no menos importante sobre el cual se ha despertado una sobrada inquietud, y a puesto a toda la sociedad en alerta, Arturo Zaldívar, Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, apresuró a legislar para que toda muerte violenta de una mujer sea investigada como feminicidio.

La propuesta toma aspectos dramáticos pues vale la pena recordar que en tan sólo una

**Arturo Zaldívar**

semana, dos casos de feminicidios ocurridos en la Ciudad de México -los de Ariadna Fernanda López Díaz y Lidia Gabriela Gómez-, impactaron a la opinión pública.

A través de sus redes sociales, Zaldívar acusó la falta de normativas jurídicas en materia penal sobre los feminicidios, pero que legislar para ampliar las mismas, "no es tan difícil. Basta voluntad política y sumar esfuerzos", resaltó.

Destacó que lo que se necesita es comenzar con la creación de un tipo penal nacional de feminicidio, seguido de un protocolo nacional para investigarlo, y, por último, que se deben investigar todas las muertes violentas de mujeres que se investiguen como este delito.

"Urgen: 1. Un tipo penal nacional de feminicidio. 2. Un protocolo nacional para investigar este delito. 3. Que todas las muertes violentas de mujeres se investiguen como feminicidios. No es tan difícil. Basta voluntad política y sumar esfuerzos", publicó el Presidente de la SCJN.

En julio de 2022, el Ministro Zaldívar entregó al Congreso de la Unión una propuesta de Ley de la SCJN, para aumentar las causales del feminicidio y tipificar la tentativa, así como para ampliar las penas contra los responsables de dicho delito.

"No pueden seguir matando impunemente a niñas y mujeres mexicanas, y las autoridades no pueden seguir mirando hacia otro lado. Tenemos el compromiso con la gente y niñas de México, todos debemos estar la altura de este momento histórico y sumar esfuerzos, para que niñas y mujeres puedan salir a la calle sin miedo", advirtió.

En la propuesta, la SCJN planteó una reforma al artículo 73 de la Constitución, para dar al Congreso de la Unión la facultad de expedir leyes generales en materia de feminicidio.

Con ello se acompaña la iniciativa de la Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Feminicidio.





ESCALA CONFRONTACIÓN

Ricardo Monreal pide desaforar a Sansores

AUNQUE EL SENADOR obtuvo una suspensión para que no lo mencione en su programa, la gobernadora difundió información sobre inmuebles de su familia

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

La confrontación entre los morenistas Ricardo Monreal y Layda Sansores escaló anoche, luego que ella difundiera información sobre propiedades del senador y lo retara a contar lo que ocurrió la noche que detuvieron a tres de sus colaboradoras con dinero en efectivo; él respondió que solicitará el desafuero de la gobernadora, por violar una orden judicial y la señaló como "presunta delincuente".

"Layda Sansores es una presunta delincuente. Violó la suspensión judicial, intervino comunicaciones y difundió basura reciclada. Exigiremos declaratoria de procedencia para suprimir fuero. Pobre Campeche, gobernado por odio e impunidad. Claudia, frena tu jauría; no más división", difundió el líder de los senadores de Morena minutos después de terminar el programa *El Martes del Jaguar*.

Horas antes, el equipo de Ricardo Monreal informó que, la tarde del lunes, un juez otorgó una suspensión para que la gobernadora de Campeche no difunda audios o información personal del senador y ordena que se retire de todas las plataformas institucionales y personales la información que difundió hace unos días, relacionada con una conversación con Alejandro Moreno Cárdenas, porque "a todas luces son falsas, carentes de veracidad, objetividad e imparcialidad, además de que, con su utilización, las autoridades actúan con ilegalidad, rebasando sus facultades".

Aunque la gobernadora de Campeche anunció en las redes sociales que Ricardo Monreal debía estar alerta a la transmisión de su programa nocturno *El Martes del Jaguar*, no difundió ningún audio del senador morenista, pero sí mostró una tabla con propiedades de él y de su familia; dijo que son 46 propiedades y que, entre todas, los terrenos son equivalentes a dos Aeropuertos Internacionales de la Ciudad de México.

Relató anécdotas de cuando fueron compañeros senadores en 1995 y él organizó una revuelta priista para que no apoyaran el IVA; sin embargo, cuando se dio la instrucción del Presidente de la República de que debían votar en favor, él se salió; la gobernadora aseguró que ella sí votó en contra.

Además de mostrar lo que dijo que son las propiedades de la familia Monreal, recordó cuando detuvieron en Chiapas a tres colaboradoras del senador, en la entonces delegación Cuauhtémoc de la Ciudad de México, con dinero en efectivo, y lo retó a informar qué pasó esa noche.

Expresó diversos adjetivos en contra de él y consideró que Ricardo Monreal "debió irse antier", amén de asegurar que el "pueblo es muy sabio", pues ahora tienen el lema de "no mentir, no robar, no Monreal".

Y después mostró un audio de Alejandro Moreno, a quien ya no identifica por su nombre ni por su cargo, sino como *Lord Brother*, en donde se escucha que platica con un legislador de Puebla, quien dice que le pidió el pago de un millón de pesos a cambio de que el líder nacional priista coma con una persona que tiene interés en conocerlo, pero, además, cobra por las candidaturas plurinominales.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	09/11/2022	LEGISLATIVO



Sansores es una presunta delincuente. Violó la suspensión judicial, intervino comunicaciones y difundió basura reciclada.”

RICARDO MONREAL
SENADOR DE MORENA

EL DATO

Medida cautelar

El pasado lunes, un juez concedió una suspensión provisional a Monreal para que Sansores no pueda difundir información privada sobre él.



Exhibe Sansores presuntas propiedades de Monreal; el senador pedirá su desafuero

Un juez concedió una suspensión provisional contra la gobernadora

LORENZO CHIM
CORRESPONSAL
CAMPECHE, CAMP.

La gobernadora morenista Layda Sansores continuó anoche su pugna contra el senador Ricardo Monreal Ávila, a quien acusó de ser “farsante, simulador y traidor”; lo calificó de “francotirador misógino” y en su programa *Martes del Jaguar* presentó una relación de 48 presuntas propiedades del también coordinador de la Junta de Coordinación Política y de sus familiares.

Uno de esos inmuebles, que supuestamente pertenece a su hermano, el gobernador de Zacatecas David Monreal Ávila, tendría una extensión de más de 783 hectáreas; es decir, más grande que el AICM.

A Saúl Monreal Ávila, alcalde de Fresnillo, quien denunció a Sansores por supuesto ultraje al himno *La Marcha de Zacatecas*, lo señaló de encabezar el municipio con el mayor número de muertos de todo el país.

En Twitter, el senador escribió: “Layda Sansores es una presunta delincuente. Violó la suspensión judicial, intervino comunicaciones y difundió basura reciclada. Exigiremos declaratoria de procedencia para suprimir fuero. Pobre Campeche, gobernado por odio e impunidad. Claudia, frena tu jauría; no más división”.

Ayer, el juzgado quinto de distrito de amparo en materia penal en la Ciudad de México admitió a trámite el recurso de amparo que promovió el senador y le concedió la suspensión provisional contra la difusión de mensajes que pudiera publicar la gobernadora de Campeche en sus redes sociales.

El juez fijó el próximo 14 de no-

viembre la audiencia incidental donde determinará si le concede la suspensión definitiva.

Según Sansores, tiene en su poder 337 conversaciones de Monreal vía WhatsApp, las cuales iría mostrando cada semana, mientras que del dirigente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, le quedan “800 paquetes de conversaciones con diferentes personas” que también daría a conocer.

A finales de octubre, la gobernadora presentó presuntas conversaciones vía WhatsApp entre Moreno Cárdenas y Monreal Ávila en su programa *Martes del Jaguar*.

Anoche, Sansores reinició la difusión de audios contra *Alito*, a quien acusó de haber convertido la política en un antro, pues vendió posiciones plurinominales hasta en 20 millones de pesos.

Exhibió una conversación por WhatsApp de Moreno Cárdenas—quien también tiene un amparo para que ya no se difundan más videos o audios relacionados con su persona—presuntamente con el diputado poblano Charbel Jorge Estefan Chidiac, quien habría pagado al menos 20 millones de pesos para obtener una diputación local plurinominal por esa entidad.

En el audio también se escucha que un grupo de empresarios poblanos invitó a *Alito* a una cena, con costo “de un kilito” (un millón de pesos) por cada comensal, lo que confirma, según Sansores, que el priista “convirtió la política en un antro”.

Con información de César Arellano



MONREAL VA POR DESAFUERO DE LAYDA

Acusa que la gobernadora de Campeche violó un amparo al exhibir el presunto número de propiedades que él tiene y pidió a Sheinbaum que frene a su "jauría". | **A11** |

Monreal solicitará desafuero de Layda Sansores

La llama "presunta delincuente" al violar suspensión; le pide a Sheinbaum "frenar jauría"

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El senador Ricardo Monreal Ávila anunció que solicitará iniciar el proceso de desafuero contra la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, por ser una "presunta delincuente", al violar una suspensión provisional obsequiada por un juez de Distrito para ordenarle que suspenda la difusión de publicaciones que involucran al líder de Morena en el Senado y elimine las que ha subido a internet y a las redes sociales.

Luego de que la mandataria exhibiera en su programa *Martes del Jaguar* el presunto número de propiedades que posee el senador, Monreal Ávila la acusó de violar esa suspensión judicial, por lo que adelantó que exigirá que se le retire el fuero como gobernadora para que enfrente a la justicia.

"Layda Sansores es una presunta delincuente. Violó la suspensión judicial, intervino comunicaciones y difundió basura reciclada. Exigiremos declaratoria de procedencia para suprimir fuero. Pobre Campeche, gobernado por odio e impunidad", escribió en su cuenta de Twitter.

El senador también envió un mensaje a la jefa de Gobierno de

la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum: "Claudia, frena tu jauría; no más división".

En su programa semanal, Sansores San Román acusó a Monreal Ávila de poseer 48 propiedades, entre ellas un rancho de mil 800 hectáreas, aunque señaló que sólo cinco están a su nombre y el resto a nombre de otros familiares como sus hermanos, esposa y sus hijos.

Sin presentar documentos, la mandataria dijo que su hermano, David Monreal, gobernador de Zatecas, tiene un rancho de 750 hectáreas que equivalen a toda la superficie del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Sansores San Román calificó al senador de mentiroso, hipócrita, traidor, farsante, simulador y misógino, además de señalar que su gente pagó para hacer un partido político en Campeche y hacer trabajo en contra de Morena.

La gobernadora morenista no presentó esta vez conversaciones privadas de Monreal, aunque aseguró que no cometió delito alguno al revelar en la pasada emisión de su programa presuntas pláticas entre el senador y el presidente del PRI, Alejandro Moreno, pues ella no las obtuvo ilegal-

mente y sólo las presentó porque son de interés público.

En esta edición del *Martes del Jaguar* de la mandataria estatal se publicó otro audio presuntamente de Alejandro Moreno en el que negocia para vender una diputación plurinominal local en Puebla por 20 millones de pesos, además de que revela que pide un millón de pesos a quienes están interesados en una cita para entrevistarse con él. ■

RICARDO MONREAL ÁVILA

Senador de Morena

"Violó la suspensión judicial, intervino comunicaciones y difundió basura. Exigiremos declaratoria de procedencia para suprimir fuero"



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	10	09/11/2022	LEGISLATIVO

NO SALDRÁ EN EL MARTES DEL JAGUAR

Monreal le gana batalla a Sansores

Un juez federal concedió una suspensión provisional al senador Ricardo Monreal contra las publicaciones hechas por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, en su programa *Martes del Jaguar*, en las que denunció una supuesta traición del morenista a favor del presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno.

El recurso fue promovido el pasado 4 de noviembre a escasos días de que la mandataria estatal revelara en su programa capturas de pantalla de una supuesta conversación entre el también presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado y Alito Moreno, a quien le ofreció su ayuda frente a investigaciones en su contra. **Alfredo Fuentes**



Permitía que funcionarios hablaran de sus preferencias políticas durante veda

Invalida SCJN decreto que interpreta propaganda

● El máximo tribunal del país consideró que la reforma se realizó en el Congreso de la Unión fuera de los tiempos permitidos, que se marcan en la Constitución mexicana

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

Por haber sido aprobado y promulgado dentro del periodo de veda legislativa en materia electoral que establece la Constitución, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró la invalidez total del decreto interpretativo del alcance del concepto de propaganda gubernamental, principio de imparcialidad y aplicación de sanciones contenido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley Federal de Revocación de Mandato, vigente desde el pasado 18 de marzo.

El proyecto de sentencia confeccionado por la ministra Yasmín Esquivel Mossa fue aprobado por unanimidad de 10 votos; la ministra Loretta Ortiz no asistió a la sesión del pleno del tribunal constitucional.

Al detallar el estudio de fondo, que no incluyó el análisis del contenido del decreto impugnado por diputados federales y senadores del PAN, PRI, MC y PRD integrantes de la LXV Legislatura, mediante la promoción de un cúmulo de acciones de inconstitucionalidad, la ponente explicó que el estudio del asunto se centró en la violación a la veda legislativa en materia electoral, que constituye una prohibición establecida en el artículo 105 constitucional.



La decisión fue avalada por 10 votos de los integrantes la Suprema Corte. FOTO: ESPECIAL

“La prohibición consiste en que las leyes electorales federales y locales deberán promulgarse por lo menos 90 días antes de que inicie el proceso electoral donde vayan a aplicarse y durante su transcurso no podrá haber modificaciones legales fundamentales”, precisó.

La ministra explicó que se actualiza la violación a la veda legislativa porque cuando entró en vigor el decreto interpretativo referido, el 18 de marzo de 2022, ya estaban en curso seis procesos electorales locales y el proceso federal de Revocación de Mandato.

“En consecuencia, si el decreto interpretativo se publicó el 17 de marzo y entró en vigor al día siguiente es claro que su contenido operó cuando los referidos procesos estaban en curso; esto es, dentro de la

veda legislativa en materia electoral a que se refiere el Artículo 105, fracción segunda, último párrafo”, resumió.

En marzo pasado, Morena y sus aliados del PVEM, PT y PES en ambas cámaras del Congreso de la Unión aprobaron el decreto interpretativo referido, ayer invalidado por los ministros, por el que se eliminó la prohibición de difundir declaraciones, imágenes y mensajes por parte de servidores públicos durante los procesos electorales y de Revocación de Mandato.

Los legisladores federales de oposición opinaron por aquellos días que el decreto tenía como objetivo permitir la promoción de la consulta sobre revocación del mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, que se realizó el 10 de abril, dentro del periodo de veda electoral,


lo que aseguraron está prohibido.

Gobernadores

Antes, en febrero, a petición del PAN, el Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó el retiro del desplegado firmado por 16 gobernadores de Morena y la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, y el gobernador de San Luis Potosí, militante del PVEM, en respaldo al presidente de la República, por considerar que constituía “propaganda gubernamental” y estaba prohibida su difusión durante el periodo de veda electoral por la consulta revocatoria en curso.

Derivado del mismo asunto, el TEPJF resolvió el pasado 8 de junio que los gobernadores y la mandataria capitalina morenista violaron la Constitución por la difusión del referido desplegado.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	44	09/11/2022	LEGISLATIVO

El decreto interpretativo fue impugnado por diputados federales y senadores del PAN, PRI, MC y PRD integrantes de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión.



Invalidan cambios a la veda electoral

JOSÉ ANTONIO BELMONT
CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó invalidar el decreto que protegía a los funcionarios de ser sancionados por hacer propaganda electoral por opiniones o comentarios.

Durante la sesión, el pleno del máximo tribunal aprobó por unanimidad el proyecto de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, quien concluyó que en el transcurso de los procesos electorales no pueden existir modificaciones legales.

“Se actualiza la violación a la veda legislativa ya que el decreto interpretativo desde su entrada en vigor el 18 de marzo de 2022, es un hecho notorio que ya estaban en curso seis procesos electorales locales así como el proceso federal de revocación de mandato.

“En el transcurso de los procesos electorales no pueden existir modificaciones legales fundamentales por lo que se propone declarar su invalidez total por este motivo”, expuso la ministra Esquivel.

Se trataba de acciones de inconstitucionalidad promovidas por legisladores y partidos de oposición, los cuales impugnaron reformas que establecen que “no constituyen propaganda gubernamental las expresiones de las personas servidoras públicas”.

La reforma fue impulsada luego de que, antes de la consulta de revocación de mandato el 10 de abril, funcionarios hicieron declaraciones o postearon en sus redes llamando a participar.

El INE ordenó sancionarlos y, en junio, el Tribunal Electoral aprobó incluir a estos funcionarios en una lista que establece que han dejado de tener un modo honesto de vivir. ■



Invalida SCJN decreto sobre propaganda

Inconstitucional, la medida que avala el proselitismo en tiempos de veda, dice

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Al considerarlo contrario al artículo 105 constitucional, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó ayer el decreto —aprobado en marzo por diputados de Morena— para permitir a servidores públicos realizar propaganda gubernamental mediante expresiones, en el marco de la revocación de mandato.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa, quien tuvo a su cargo el proyecto de resolución, señaló que el decreto violó la veda electoral porque estaban en curso seis procesos cuando fue emitido por el Legislativo.

“En el caso, se actualiza la violación a la veda legislativa, ya que el decreto interpretativo —desde su entrada en vigor, el 17 de marzo de 2022— es un hecho notorio, estaban ya en curso seis procesos electorales locales, así como el proceso federal de revocación de mandato.

“En consecuencia, si el decreto interpretativo se publicó el 17 de marzo de 2022 y entró en vigor al día siguiente, es claro que su contenido operó cuando los referidos procesos estaban en curso, esto es, dentro de la veda legislativa en materia electoral a [la] que refiere el artículo 105 de la Constitución, que (...) ordena que durante el transcurso de los procesos electorales no pueden existir modificaciones legales fundamentales”.

El tribunal determinó lo anterior al resolver diversas acciones de inconstitucionalidad presentadas por partidos políticos y la oposición en las cámaras de Diputados y Senadores, en las que impugnaron el decreto por el que se interpreta el alcance del concepto de propaganda gubernamental, princi-

pio de imparcialidad y aplicación de sanciones contenidas en los artículos 449, numeral 1, incisos b), c), d) y e) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como 33, párrafos quinto, sexto y séptimo y 61 de la Ley Federal de Revocación de Mandato.

En marzo pasado, Morena impulsó el decreto para que gobernadores, secretarios de Estado, alcaldes y funcionarios pudieran promocionar la consulta de revocación. ●



Comparece ante Comisiones Unidas el titular de la CFE, Manuel Bartlett Díaz



Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, MC y PRD, fijaron sus posicionamientos

Boletín No. 3061

Comparece ante Comisiones Unidas el titular de la CFE, Manuel Bartlett Díaz

- Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, MC y PRD, fijaron sus posicionamientos

Con motivo del análisis del Cuarto Informe de Gobierno del Presidente de la República, este martes compareció el titular de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett Díaz, ante las Comisiones Unidas de Energía e Infraestructura, presididas por los diputados Manuel Rodríguez González (Morena) y Reginaldo Sandoval Flores (PT), respectivamente.

Trabajar para alcanzar la seguridad y soberanía energética

Al iniciar los posicionamientos, la diputada Lidia Pérez Bárcenas (Morena) comentó que la CFE siempre ha mantenido una visión social, como una empresa destinada a beneficiar a la sociedad y sus costos no incluyen un margen de ganancia.

Puntualizó que en su grupo parlamentario el titular de la paraestatal encontrará aliados dispuestos a trabajar para alcanzar la seguridad y soberanía energética de México, porque la CFE es una pieza clave para garantizar el bienestar de las familias, al ser la responsable de abastecer los hogares con tarifas bajas.



El costo del servicio de electricidad subió más que la canasta básica

Del PAN, el diputado Ignacio Loyola Vera dijo que la energía que genera la CFE es la más cara que se produce en el país.

Subrayó que el servicio de electricidad fue el que más afectó el bolsillo de los hogares durante la primera quincena de octubre, con un alza de 17.4 por ciento, que es mucho más de lo que subió la canasta básica.

Puntualizó que no se pierde la soberanía de México al permitir que empresas extranjeras generen energía, porque están en el país, es decir, “aquí está la inversión y las instalaciones, y si se da el caso de que las empresas extranjeras empezaran a abusar de los mexicanos se podrían requisar y expropiar todas esas plantas”.

Generación de energía debe combatir y eliminar desigualdades

La diputada del PRI, Lorena Piñón Rivera afirmó que las políticas de generación de energía deben combatir y eliminar las grandes desigualdades en un marco de rectoría económica del Estado. Indicó que se debe generar la armonización necesaria para que los actores económicos y empresas productivas del Estado encuentren incentivos justos y sean partícipes de generar un alto crecimiento económico, participen en el mercado y eviten distorsiones.

Precisó que para cumplir los compromisos internacionales la CFE debe contar con tecnología innovadora, procedimientos de excelencia y técnicos y profesionales actualizados.

“Es necesario que generadores de energía eléctrica públicos y privados tengan condiciones para asumir el reto de participar en actividades estratégicas sin caer en ineficiencias, desperdicio de recursos, corrupción y desapego a los objetivos”, puntualizó.

Se ha recuperado el sentido social de CFE

Del PVEM, el diputado Luis Alberto Martínez Bravo dijo que la CFE ha recuperado su sentido social y presenta avances sustantivos.

Añadió que hay resultados que muestran cómo a pesar de los retos y dificultades en diversos flancos se ha logrado un cambio en beneficio de la empresa productiva del Estado.

CFE, una empresa pública y social

El diputado del PT, Reginaldo Sandoval Flores, aseguró que se habla de una empresa pública y social, no privada, la cual garantiza llevar energía eléctrica al más lejano rincón de la patria, a lo que se suma que llevará Internet para todas y todos.



“No hay duda de que vamos bien, porque esta empresa, como nos informa el director, cabalga con salud económica, financiera y de infraestructura”, sostuvo.

Sigue reportando pérdidas millonarias en su operación

De MC, el diputado Manuel Jesús Herrera Vega se mostró preocupado porque esta empresa siga reportando pérdidas millonarias en su operación y continúe bloqueando permisos para proyectos de energías renovables, quitando la oportunidad de invertir en nuestro país. Enfatizó que “la reforma eléctrica representaba un gran riesgo y por eso no pasó”.

Refirió que, de acuerdo a un análisis realizado por el Instituto Mexicano para la Competitividad, la CFE registra una pérdida neta en los primeros nueve meses de este año, por 50 mil 700 millones de pesos. “Se habla de crecimiento en ingresos, pero también en pérdidas y deuda; es un desastre financiero y este gobierno continúa asignando recursos a una empresa que no es eficiente”, recalzó.

No es bienvenido Bartlett a la Cámara de Diputados

Al fijar la postura del PRD, el diputado Mauricio Prieto Gómez consideró una “burla” el que haya acudido a San Lázaro el titular de CFE, Manuel Bartlett, pues a un año de distancia de su anterior comparecencia, la situación en el país sigue igual, pues se ha encargado únicamente a denostar el trabajo de los legisladores.

“Aquí no es bienvenido Manuel Bartlett, no le creemos a su informe”, declaró el legislador al afirmar que “es una burla decir que el aumento al recibo de la luz es por los gobiernos neoliberales y no puede acusar al pasado, porque usted formó parte de él.

Resalta titular incremento en capacidad de generación eléctrica

En su exposición, Manuel Bartlett Díaz, titular de la CFE, explicó que están en curso 15 Centrales de generación con tecnología de gas, que sumarán 7,400 MW de capacidad, se están modernizando 13 centrales hidroeléctricas y equipando otras tres presas agrícolas para transformarlas en hidroeléctricas, y está en construcción la Central Fotovoltaica Puerto Peñasco de 1,000 MW, en Sonora, así como la Central Geotérmica Húmeros III de 25 MW, ubicado en Puebla.

Puntualizó que para este año ya se han ejercido 78,000 millones de pesos, la cifra de inversión más alta en toda la historia de CFE, y cuatro veces más la inversión del año pasado. Dijo que generará el 54 por ciento de la electricidad requerida por el país. “Fue reforzada la red de transmisión en el periodo 2018-2021, mediante la incorporación de 2,405 kilómetros de líneas. Se proyectan 3,466 kilómetros más en el periodo 2022-2024”.

Recalzó que la Deuda Total de CFE, a septiembre de 2022, ascendió a 433,300 millones de pesos, un incremento de 13.5 por ciento respecto al cierre de diciembre de 2021, derivado de los mayores gastos que ha enfrentado por el aumento en los



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

9/11/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

combustibles por la guerra en Ucrania, mientras que, al 31 de diciembre de 2021, los ingresos totales de la CFE ascendieron a 566,600 millones de pesos, 12.7 por ciento más respecto al cierre de 2020.



Diputadas y diputados de los siete grupos parlamentarios fijan postura respecto al dictamen del PEF 2023



Boletín No.3057

Diputadas y diputados de los siete grupos parlamentarios fijan postura respecto al dictamen del PEF 2023

En la sesión semipresencial de este martes, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, fijaron sus posiciones respecto al dictamen con Proyecto Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.

Presupuesto con alta visión social

La diputada Laura Imelda Pérez Segura (Morena) señaló que el presupuesto es congruente, austero y eficiente; su lógica es no dejar a nadie atrás ni a nadie afuera y es el instrumento más importante para lograr el bienestar social. Los ámbitos que más aumento recibirán son: salud, educación, infraestructura y comunicaciones, agricultura, bienestar, turismo, así como el gasto federalizado y reasignaciones para las mujeres víctimas de violencia. “El presupuesto refleja una política pública con alta visión social”.

Mario Miguel Carrillo Cubillas, diputado de Morena, afirmó que el presupuesto tiene como prioridad garantizar el bienestar de las y los mexicanos; es responsable, equilibrado y congruente ante todas las presiones económicas que se viven a nivel mundial, genera las bases para la actuales y futuras generaciones, garantizará un México más justo, más equitativo, más igualitario, más paritario, más sustentable y más progresistas. “Es un presupuesto para y por el pueblo de México”.



El Presupuesto no representa a los más pobres

El diputado Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN) rechazó este dictamen, toda vez que no representa a los más pobres, a los trabajadores, ni fomenta la seguridad, la reactivación económica ni apoya a la salud. Por ello, indicó que presentarán reservas para incluir las prioridades de la ciudadanía como destinar recursos al Fortaseg, para atacar la ola de violencia que vive el país y volver a incluir al Seguro Popular, pues con IMSS-Bienestar se tiene una incertidumbre de qué pasará con las personas que no cuentan con seguridad social.

En tanto, la diputada Margarita Zavala Gómez del Campo (PAN) expuso que el dictamen da cuenta de mesas y de parlamentos abiertos, pero no hay una sola propuesta que haya sido contemplada, por lo que anunció que su grupo parlamentario votará en contra, ya que el proyecto no está pensado en favor de la justicia social ni para crecimiento y desarrollo del país, sino “para cumplir el capricho de una persona”.

El proyecto de presupuesto es ineficiente e inequitativo

El diputado del PRI, Jaime Bueno Zertuche, afirmó que el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 es a todas luces ineficiente e inequitativo, y está pensado en los intereses del Poder Ejecutivo y no en las necesidades de millones de mexicanas y mexicanos; es decir, es una propuesta que endeuda, no defiende la economía familiar ni fomenta el empleo.

Agregó que si en verdad se quisiera elevar la calidad de vida del país, se generarían condiciones de equidad e igualdad que estimulen la inversión, en lugar de hacer reparticiones discrecionales y se impulsaría por igual la capacidad productiva de los estados y no polarizando al norte con el sur. Aclaró que el PRI no se opone a la solidaridad con los que menos tienen, pero se deben generar capacidades que fortalezcan la autonomía de las personas y no sólo otorgar subsidios.

Prioridades reflejadas en PEF son congruentes

Por el PVEM, el diputado Juan Luis Carrillo Soberanis dijo que las prioridades reflejadas en el proyecto de Presupuesto de Egresos la Federación “son congruentes con lo que el presidente de la República y los partidos que lo respaldamos hemos ofrecido en campaña y con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024”. Celebró que se invierta en diversos programas presupuestales que contribuyen al derecho a un medio ambiente sano.

El diputado Juan Carlos Natale López (PVEM) estimó que el gobierno de la República tuvo la sensibilidad de presentar un PEF con un aumento del 11 por ciento respecto a 2022, lo que significa que en seguridad se incrementó más del 6 por ciento, en trabajo y previsión social 6.83 por ciento, en bienestar 36 por ciento, en salud 8 por ciento, educación 10 por ciento y medio ambiente 85 por ciento. “Con este presupuesto se prevé un gran futuro para México”.



El Presupuesto tiene crecimiento del 11 por ciento

Reginaldo Sandoval Flores, diputado del PT, explicó que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 tiene un crecimiento con respecto al anterior del 11 por ciento en términos reales. “Vamos en las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo. Primero, bienestar y justicia; segundo, seguridad y, tercero, soberanía energética”. Enfatizó que a 27 millones de mexicanos se les está entregando, mínimo, un programa federal.

Resaltó que el presupuesto para 2023 “va atender a todas las personas con discapacidad, con 26 mil millones, y cubre las becas para niños y jóvenes en pobreza”. Sostuvo que no hay crecimiento en la inflación y no hay devaluación. Asimismo, afirmó que “es un presupuesto del pueblo, con el pueblo y para el pueblo”.

PEF 2023 será insuficiente para atender diversos rubros

El diputado Salomón Chertorivski Woldenberg (MC) destacó que el presupuesto para 2023 será insuficiente para atender los diversos rubros de gobernanza en el país e insuficiente para enfrentar los estragos ocasionados por la pandemia de Covid-19. Llamó a construir una propuesta que reivindique criterios de justicia fiscal como punto de arranque para una efectiva progresividad tributaria, además de un gasto público social que cimiente un desarrollo para todos.

Cuestionó que, del billón de pesos destinado a infraestructura, 700 mil millones de pesos van dirigidos a megaobras, mientras que el resto fue distribuido entre 14 de las 32 entidades federativas, por lo que inquirió “con qué cara dirán a sus representados que 18 estados no les manden recursos para mantenimiento y construcción de carreteras”.

No alcanzará para cubrir necesidades

Del PRD, el diputado Miguel Ángel Torres Rosales sostuvo que el presupuesto para el próximo año no alcanzará para cubrir necesidades como la igualdad sustantiva, migrantes o servicios, entre otros. Calificó la construcción del PEF 2023 como “clientelar” y puntualizó que los parlamentos abiertos dieron constancia de que la población y la sociedad civil organizada no están de acuerdo con el proyecto. “Simularon escuchar y atender sus propuestas, pero no lo hicieron”.

Indicó que en esta “no discusión” nada se habló sobre reglas fiscales, además de que contempla un gasto corriente estructural de más de 3 billones de pesos, cifra que sobrepasa en 102 mil millones de pesos el límite fijado por el artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Lamentó que en las reasignaciones se proponen más de 6 mil 400 millones de pesos que absorberán los organismos constitucionalmente autónomos.



En una segunda ronda de intervenciones, diputadas y diputados se pronuncian a favor y en contra del PEF 2023



Boletín No.3059

En una segunda ronda de intervenciones, diputadas y diputados se pronuncian a favor y en contra del PEF 2023

- En la sesión del Pleno participaron integrantes de todos los grupos parlamentarios

Durante la segunda ronda de intervenciones de la discusión en lo general del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el Ejercicio Fiscal 2023, diputadas y diputados de todos los grupos parlamentarios expresaron sus comentarios a favor y en contra del dictamen.

Morena

El diputado Raymundo Atanacio Luna expresó que el PEF mantiene finanzas públicas equilibradas y sanas, y consolida la política económica y social al destinar recursos a los programas de bienestar y a los proyectos de infraestructura para apuntalar la reactivación financiera del país. Comentó que en el presente sexenio no se ha recurrido al endeudamiento para cubrir el gasto del gobierno. Por ello, pidió hacer una reflexión de este presupuesto que está a favor de la ciudadanía.

Por su parte, la diputada Sonia Rincón Chanona aplaudió el aumento real de 5.1 por ciento del presupuesto destinado a educación. Reiteró el compromiso que se mantiene en el presupuesto con este sector y al servicio de alimentación contemplado en el programa La Escuela es Nuestra. Resaltó, además, que la educación superior reciba 62 mil 120 millones de pesos y externó estar a favor de la niñez y la juventud, así como del magisterio.



La diputada Alejandra Pani Barragán destacó que el presupuesto 2023 reafirma el compromiso del Gobierno Federal con una asignación en materia ambiental sin precedentes y propone destinar 75 mil 627 millones de pesos para el Ramo 16, lo que representa un 76.6 por ciento más de lo que se aprobó para 2022. “Se prioriza el sector hídrico y se refrenda el compromiso para atender el tema ambiental desde un enfoque transversal y con recursos suficientes; se busca atender el cambio climático”.

La diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva reflexionó sobre los logros en materia de recaudación y eficiencia del gasto que ha generado la Administración Pública Federal. Destacó la inversión histórica en los proyectos prioritarios de infraestructura. Igualmente, el apoyo encaminado al sector agrario “para reducir la pobreza rural, promover la soberanía alimentaria y la inclusión productiva”.

PAN

En su intervención, la diputada Karen Michel González Márquez señaló que en este presupuesto no hay cabida para las mujeres, pues muchos de los programas que las empoderan son eliminados sin el más mínimo análisis de las consecuencias sociales y económicas que provocan, lo cual no combate las brechas de desigualdad que existen entre hombres y mujeres. Anunció que su grupo parlamentario votaría en contra del dictamen porque no es igualitario ni equitativo.

El diputado Xavier Azuara Zúñiga indicó que el dictamen “no está a la altura de los problemas que enfrenta México” y resaltó que se propone reducción de recursos a los órganos autónomos y “estos recortes representan un severo golpe” a su institucionalidad. Se pronunció por “no a este dictamen porque no favorece a los mexicanos, no atiende las prioridades de cada familia, no apoya al sector productivo, no resuelve la falta de crecimiento económico, ni la inseguridad” y promueve la impunidad y la corrupción.

PRI

En tanto, el diputado Ismael Alfredo Hernández Deras se centró en el apartado del presupuesto dirigido al campo mexicano y subrayó que es importante garantizar el desarrollo económico en beneficio de las futuras generaciones. En este sentido, indicó que las y los diputados deben evitar renunciar a la facultad de reasignar los recursos para hacer del presupuesto un instrumento de equidad para todas las regiones del país. Pidió sensibilidad para estimular la producción agropecuaria.

La diputada Montserrat Alicia Arcos Velázquez se manifestó en contra del presupuesto, toda vez que se enfoca en satisfacer un deseo de permanencia en el poder y no en resolver los problemas de fondo del país. Asimismo, dijo, genera preocupación en distintos sectores del país, ya que, si bien se afirma que es el proyecto más alto de la historia, no se le dice que el monto a endeudar asciende a 1.2 billones de pesos.

**PVEM**

A su vez, el diputado Kevin Angelo Aguilar Piña, resaltó que el proyecto del PEF 2023 es un instrumento equilibrado, responsable y realista que impulsa la recuperación económica del país tras las secuelas causadas por la pandemia. También, agregó, asegura el manejo eficaz y eficiente del dinero de la ciudadanía en favor de los que menos tienen, garantizándoles el acceso a los programas sociales y fortalece el mercado interno al impulsar proyectos de infraestructura.

PT

El diputado Benjamín Robles Montoya destacó que se seguirán impulsando las megaobras, el sureste seguirá recibiendo el apoyo presupuestal correspondiente y “seguiremos apoyando a la gente más necesitada”. Mencionó que la inmensa mayoría del pueblo sigue apoyando al presidente de la República en los momentos más difíciles del país. Anunció que el PT votará a favor de este dictamen “porque es nuestro dictamen y lo hacemos con mucho orgullo”.

MC

La diputada María Elena Limón García expresó que este presupuesto es una estocada a los órganos autónomos; se les recortan recursos para callar sus voces y se premian a los organismos que son sumisos con el régimen. “Defenderemos un presupuesto justo para las instituciones del país; no vamos a avalar uno que olvide al medio ambiente, a las mujeres, atente contra los órganos constitucionales autónomos y pretenda dinamitar la democracia. Nos oponemos a estimaciones que no corresponden a la realidad y al aumento de la deuda pública”.

PRD

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete hizo notar que a cuatro años de la actual administración federal, “México vive la peor inflación de la historia”. Alertó que, parte del presupuesto se podría usar en las campañas electorales del próximo año para los estados de Coahuila y Estado México. Por ello, hizo un llamado a escuchar a las y los mexicanos y evitar dañar al país.



Exponen diputadas y diputados posturas a favor y en contra del dictamen del PPEF 2023



Boletín No.3058

Exponen diputadas y diputados posturas a favor y en contra del dictamen del PPEF 2023

- Intervinieron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

En una primera ronda, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, emitieron sus posturas a favor y en contra del dictamen con Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Ejercicio Fiscal 2023.

Morena

El diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana resaltó que en la Cuarta Transformación se gobierna para el sursureste, pero también para el norte. Aclaró que se hicieron ajustes a los órganos autónomos, “pero no hay ninguno que vea disminuido sus ingresos; el INE quería incrementar los recursos de sus fideicomisos, para su retiro y pensiones; los ajustes son para darle mayores montos a los programas sociales y combatir la violencia de género”.

La diputada Nancy Yadira Santiago Marcos mencionó que para el Anexo 13 “Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”, le corresponden 348 mil 362 millones de pesos, lo que equivale a un incremento de 42 por ciento en términos reales, con respecto a lo destinado en 2022. “Es un presupuesto histórico para las mujeres y niñas, que representa 5.8 por ciento del total del gasto programable”.



A su vez, la diputada María del Rosario Merlín García destacó que el PEF 2023 beneficia a las mayorías y no las minorías; da continuidad y garantiza los derechos humanos al optimizar el ejercicio sano y transparente, al evitar el dispendio y, sobre todo, cierra el paso a la corrupción, ya que vela por el interés público por encima del particular.

El diputado César Agustín Hernández Pérez argumentó que el dictamen contiene un presupuesto equilibrado, responsable y realista. Resaltó las ampliaciones destinadas a los grupos más vulnerables, como los programas de adultos mayores y personas con discapacidad. “El proyecto favorece la creación de nuevos y mejores empleos y ajustes a los organismos autónomos”.

PAN

El diputado Armando Tejeda Cid expresó que “se miente al decir que se está ejerciendo el presupuesto con responsabilidad y que son austeros, pues se despilfarran en cosas que no se necesitan, como es el arrendamiento de equipo de transporte y edificios, servicios de limpieza, vigilancia, fletes, viáticos e internet. Es un presupuesto ineficiente; se ha endeudado más al país; dejen de decir mentiras y digan que es el paquete de las mentiras”.

La diputada Sonia Rocha Acosta afirmó que no se ha podido controlar el nivel de inflación, al tiempo de señalar que, hoy en día, las y los mexicanos son receptivos de la "inflación más alta de los últimos 20 años". Descartó que el incremento salarial sirva, pues los incrementos continúan en todos los productos de la canasta básica, en todo el país. “Este no es el camino correcto”, dijo.

PRI

La diputada Adriana Campos Huirache reprochó que se tendrá “un gasto federalizado y municipalista, pero la realidad es que esto es una gran mentira”, por lo que “tenemos que defender los derechos de los estados y municipios”. Destacó que, en el rubro de salud, “se incrementa el número de personas que carecen de acceso a la seguridad social y este presupuesto no hace nada por ellos, al contrario, reduce el dinero para la compra de medicinas”.

A su vez, la diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz anunció su voto en contra de “un presupuesto que no está a la altura de las y los mexicanos y mucho menos de los estados y municipios”. Estimó que “no es novedad que, a pesar de la metodología empleada, de los grupos de trabajo instalados, de la realización del parlamento abierto, no se tuvo efecto alguno, ni se hayan realizado ajustes de fondo al proyecto enviado”.

PVEM

El diputado Luis Edgardo Palacios Díaz refirió que el PEF es el instrumento de política pública más importante para avanzar en la recuperación económica y social del país después de la pandemia. Dijo que se debe tener un presupuesto responsable,



equilibrado, sensible, adecuado y capaz de dejar beneficios para todos y proteger a los grupos más vulnerables frente a las dificultades económicas. Consideró que hay una distribución eficiente de los recursos.

PT

En su intervención, el diputado Gerardo Fernández Noroña indicó que se le reclama al presidente que cumpla sus promesas de campaña, cuando lo que se busca “es que el dinero del pueblo vaya al pueblo, a la gente más necesitada y que le llegue directo. No es cierto que la oposición se preocupe por el presupuesto, no es cierto que se preocupen por la gente, por la salud o la educación”.

MC

El diputado Sergio Barrera Sepúlveda se pronunció por un presupuesto justo, proporcional y sensato, que mejore la vida de la población y no despilfarre los ahorros en caprichos presidenciales, por lo que, “no acompañaremos este dictamen que minimiza problemas. El Presupuesto de Egresos de la Federación es la aceptación de que el gobierno es autoritario; se destinan mayores recursos a los militares que a la democracia”.

PRD

La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo aseguró que es un presupuesto inflado para las complacencias presidenciales y reducido para apoyar a las y a los contribuyentes del país. Se manifestó por apoyar a los subsistemas de educación, a las acciones que abonen a la igualdad sustantiva, para medicamentos oncológicos y pruebas de tamizaje, para las y los migrantes, en beneficio de los pueblos mágicos y para la cultura y deporte. “Es un presupuesto falso, engañoso y autoritario; votaremos en contra”.



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Cámara de Diputados inicia discusión del dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos 2023

En sesión semipresencial, la Cámara de Diputados inició el análisis del dictamen con Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, cuyo gasto neto total previsto asciende a 8 billones 299 mil 647.8 millones de pesos.

Al fundamentarlo, el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, diputado Erasmo González Robledo (Morena), señaló que hoy se lleva a cabo una de las facultades más importantes que le confiere la Constitución Política a la Cámara de Diputados, como es aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación.

<https://michoacaninformativo.com/camara-de-diputados-inicia-discusion-del-dictamen-con-proyecto-de-presupuesto-de-egresos-2023/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ENFOQUE NOTICIAS	0	09/11/2022	LEGISLATIVO

Entrevista

Carol Antonio Altamirano (Diputado – Morena)

“El día de ayer en la Comisión de Presupuesto ya aprobamos el dictamen que el día de hoy se discutirá en el Pleno y esperemos que el día de hoy se apruebe en lo general, para que los siguientes días ya podamos abordarlo en lo particular. Lo que hay que destacar de este presupuesto, ya estamos a punto de culminar este proceso que inicia con la aprobación de la Ley de Ingresos y aquí es importante destacar que en la aprobación de la Ley de Ingresos, pues aprobamos un techo de endeudamiento responsable y que este presupuesto que aprobamos el día de ayer pues es congruente con lo que se aprobó en la Ley de Ingresos y se ajusta al nivel de déficit aprobado, este hecho lo que acredita es que hay un manejo en México de manera responsable y disciplinado en las finanzas públicas”.

<https://drive.google.com/file/d/1C-umC4d0BG1kW7zpB7S-3GmIkcUOQGZl/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

09/11/2022

LEGISLATIVO

Entrevista

Erasmus González (Diputado-Morena)

“Del día de ayer a hoy, tenemos prácticamente el dictamen en el Pleno, ya está discutiéndose por los grupos parlamentarios. Se espera una jornada larga, hay aproximadamente 2 mil reservas por presentarse por parte de todos los grupos parlamentarios. Se tomó un acuerdo en la Junta de Coordinación Política, el cual fue aprobado, las sesiones van a tener un plazo de 10 o 12 horas aproximadamente, empezar a las 10 de la mañana, terminar a las 10 de la noche. Evidentemente esta cantidad de reservas se van a discutir, estimamos, en cuatro días. El Presupuesto tiene que estar antes del 15 de noviembre y de lo que se trata es de no agotar toda esta discusión en un solo tramo”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AF%5FiWkl%2DTJQGoA&cid=BE92B33844BAA&id=BE92B33844BAA%21207&parId=root&o=OneUp>



Mario Delgado pide a diputados de Morena defender el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2023

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, pidió a los legisladores de su partido cerrar filas y defender el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, el cual es responsable y recorta los gastos superfluos.

A través de sus redes sociales, Mario Delgado afirmó que el presupuesto de egresos es responsable porque busca que busca dar mayor atención a la población más pobre de México y se le retiran los gastos onerosos a quienes no lo necesitan.



Delgado Carrillo recordó que Morena surgió como un movimiento en donde la finalidad de las causas es darle más apoyo a quienes menos tienen; por lo tanto, los legisladores del partido guinda tienen un compromiso defender el quinto presupuesto de egresos del próximo año.

“Por 5° año se propone un Presupuesto de Egresos responsable que prioriza a quienes más lo necesitan, recorta gastos superfluos y refrenda el compromiso del Gobierno con el pueblo. Por eso, hacemos un llamado a las y los Diputados Morena a defenderlo y apoyarlo en su discusión”, dijo.

Mario Delgado insistió: “Recordemos que Morena nace de la lucha colectiva por un México en el que primero vayan los pobres. Esa es una de las grandes causas de nuestro movimiento y nuestra responsabilidad es hacerla valer. #PEF2023”.

<https://www.razon.com.mx/mexico/mario-delgado-pide-diputados-morena-defender-proyecto-presupuesto-egresos-2023-505213>



Varios días llevará aprobar el presupuesto de 8.3 billones de pesos. ¿Por qué?

En sesión semipresencial, la Cámara de Diputados lleva adelante el análisis del dictamen con Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, cuyo gasto neto total previsto asciende a 8 billones 299 mil 647.8 millones de pesos.

Al fundamentarlo, el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, diputado Erasmus González Robledo (Morena), señaló que hoy se lleva a cabo una de las facultades más importantes que le confiere la Constitución Política a la Cámara de Diputados, como es aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación.



Relató que dicho documento describe la cantidad, la forma de distribución y el destino de los recursos públicos de los tres Poderes de gobierno, de organismos autónomos, así como las transferencias a los gobiernos estatales y municipales.

Recordó que el pasado 8 de septiembre se recibió por parte del Ejecutivo el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2023, el cual busca dar continuidad al compromiso de consolidación de la política económica y social, destinando recursos a programas de asistencia social, así como a los proyectos de infraestructura estratégicos, a fin de garantizar el bienestar de las familias, incrementando sus niveles de ingresos y la creación de mayores fuentes de empleo.

El dictamen, dijo, propone un gasto neto presupuestario de 8.3 billones de pesos, lo que se traduce en un aumento de 11.6 por ciento real respecto al ejercicio fiscal anterior, estimando un incremento en el gasto programable de 8.2 por ciento en términos reales respecto del monto aprobado para 2022.

Contempla un aumento real anual de la inversión física de 21.7, así como un incremento de 9.9 por ciento en el gasto federalizado, con respecto a 2022, que permitirá fortalecer las capacidades de las entidades federativas.

También comprende una política hacendaria responsable, oportuna y sin incremento de deuda, además de una política de Estado que permitirá solidez de las finanzas públicas a pesar de la volatilidad de los mercados financieros internacionales y el aumento acelerado de la inflación.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 debate

09/11/2022

LEGISLATIVO



Denuncia Morena a Lorenzo Córdova por encuestas

El diputado de Morena, Mario Llergo, denunció ante la contraloría interna del INE al presidente del organismo electoral, Lorenzo Córdova, por uso indebido de recursos públicos. "Que se investigue el correcto uso de recursos públicos en la elaboración de encuestas por parte del consejero presidente Lorenzo Córdova y el coordinador de Comunicación Social (Rubén Álvarez)", indica el escrito presentado por Mario Llergo.

<https://www.debate.com.mx/politica/Denuncia-Morena-a-Lorenzo-Cordova-por-encuestas-20221108-0025.html>



Mario Llergo presenta denuncia ante Contraloría Interna del INE contra Lorenzo Córdova

Luego que el representante de Morena ante el INE, el diputado Mario Llergo, denunció que el INE aprovechó una encuesta que realizó en abril para medir la popularidad del consejero presidente Lorenzo Córdova, anunció también que presentó una queja ante la Contraloría Interna del Instituto en contra de Córdova y el coordinador de comunicación social del organismo, Rubén Álvarez, por uso indebido de recursos públicos en la realización de encuestas. Por su parte, el INE aclaró que con la información que se obtuvo de esa encuesta no se implementó ninguna medida que pudiera implicar, sugerir o evidenciar promoción personalizada, que sería violatorio del artículo 134 constitucional.

<https://drive.google.com/file/d/1-PaeNfX7riQIsjEBu6t1Las4Isn3cTTZ/view>



Morena denunció a Lorenzo Córdova por “promoción personalizada” ante el INE



El representante del **Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)** ante el [Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#), [Mario Llergo](#), presentó una **queja contra el consejero presidente** del órgano electoral, **Lorenzo Córdova** Vianello, por promoción personalizada y uso indebido de recursos.

Por medio de su cuenta oficial de Twitter, el militante morenista dio a conocer **una encuesta que presuntamente habría sido pagada por la autoridad electoral** y que tendría como objetivo medir la popularidad, así como la aceptación ciudadana del doctor en Teoría Política.

Ante lo cual, decidió presentar una denuncia al considerar que se está incumpliendo con el objetivo de los recursos públicos con los que cuenta la autoridad electoral; asimismo, se adelantó que **se presentó otra queja en contra de Rubén Álvarez**, coordinador de comunicación social.

“Usa @lorenzocordovav recursos públicos para medir su imagen. Dice Córdova que sus encuestas son para evaluar su estrategia de comunicación sociales. Entonces, ¿por qué utilizó recursos públicos para medir si el pueblo lo conoce o no? **¿Se prepara para 2024?**”, se pudo leer en las redes oficiales del legislador este lunes 7 de noviembre.



Morena denuncia a Lorenzo Córdova por usar encuestas para promoverse

El representante de Morena ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Mario Llergo, interpuso una denuncia en contra del consejero presidente del organismo, Lorenzo Córdova, por presuntamente utilizar encuestas para hacer promoción personalizada.

A través de sus redes sociales, Llergo acusó al coordinador de Comunicación Social del Instituto, Rubén Álvarez, de haber “instruido levantar encuestas para conocer la opinión del pueblo sobre la Reforma Electoral y sobre la imagen del consejero presidente, violando con ello, los principios de transparencia, economía y otros de la función electoral”.

<https://dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=273339&relacion=dossierpolitico&categoria=2>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PULSO
COMUNICACIÓN

09/11/2022

LEGISLATIVO

Morena acusa a Córdova de autopromocionarse

La representación de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE) presentó una queja contra el consejero presidente, Lorenzo Córdova por supuesta promoción personalizada y uso indebido de recursos al incluir en una encuesta una pregunta sobre la percepción que tiene la ciudadanía de su cargo. El diputado morenista Mario Llergo interpuso la denuncia ante el Órgano Interno de Control del INE contra Córdova Vianello, así como contra el coordinador de comunicación social, Rubén Álvarez.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/morena-acusa-a-cordova-de-autopromocionarse/1570763>



Cámara de Diputados declaró reformado el Artículo Quinto Transitorio constitucional sobre la Guardia Nacional

La Cámara de Diputados emitió el proyecto de declaratoria de aprobación de la reforma Constitucional al Artículo Quinto Transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de Guardia Nacional.

La diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (Morena), en funciones de la presidencia de la Cámara de Diputados, pidió a la Asamblea ponerse de pie y dijo que una vez realizado el cómputo de los votos aprobatorios de la mayoría de las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, se emite el siguiente proyecto de declaratoria:

<https://michoacaninformativo.com/camara-de-diputados-declaro-reformado-el-articulo-quinto-transitorio-constitucional-sobre-la-guardia-nacional/>



Celeste Ascencio Ortega, entregó material para los talleres de la Casa de la Cultura de Charapan

La diputada federal de MORENA, Reyna Celeste Ascencio Ortega, realizó una gira de trabajo por el municipio de Charapa.

En su visita a dicho municipio, la legisladora federal hizo entrega de material para los talleres de la Casa de la Cultura.

Celeste Ascencio dijo que seguirá cultivando acciones y trabajando desde la cámara de diputados para apoyar a los artesanos michoacanos y para promocionar sus productos. Links del diputado presidente Quedan pendientes los links para el agregado, vale

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,106608/titulo,Celeste%20Ascencio%20Ortega,%20entreg%C3%B3%20material%20para%20los%20talleres%20de%20la%20Casa%20de%20la%20Cultura%20de%20Charapan/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Entrevista

Margarita Zavala (Diputada-PAN)

“Es un Presupuesto que no atiende el crecimiento, ni el desarrollo; no es un Presupuesto justo, pero sí le llena el ojo al Presidente de la República. Más que por el crecimiento, se apostó por el capricho de una sola de las personas. Ahora bien, creo que la batalla la tenemos que dar como oposición en los rubros, lo hemos señalado, de economía, de seguridad, lo que tiene que ver con el apoyo a las mujeres a través de estancias infantiles, programas de escuelas de tiempo completo y de refugios. No han querido quitarle una sola coma”.



(1372) En Vivo | Joaquín López-Dóriga en Radio Fórmula - YouTube - Google Chrome

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAYZo5jccJ2vKGA&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21206&parId=root&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

QUADRATIN
Michoacán

09/11/2022

LEGISLATIVO



Recortes al PEF 2023, un duro golpe a la democracia: PAN Michoacán

La dirigencia estatal del PAN en Michoacán señaló que el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), propuesto por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador PARA 2023, implican un duro golpe a la democracia. En entrevista con Quadratín, el secretario general del PAN, Javier Estrada Cárdenas, mencionó que el gobierno de la 4t insiste en dismantelar la democracia, pues plantea una reducción de más de 4 mil 475 millones 501 mil 178 pesos al Instituto Nacional Electoral (INE). Además, el PEF 2023 que analizarán los diputados este martes plantea una reducción de mil 425 millones 136 mil 515 pesos al Poder Judicial, de los cuales mil 286 millones 576 mil 408 corresponden al Consejo de la Judicatura Federal.

<https://www.quadratin.com.mx/politica/recortes-al-pef-2023-un-duro-golpe-a-la-democracia-pan-michoacan/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

09/11/2022

LEGISLATIVO

Entrevista

Jorge Triana (Diputado - PAN)

“Aparentemente sí nos dieron permiso de sesionar. Mira, esto pasa cada año, cada año cuando se va a votar el Presupuesto somos inundados por manifestantes, por grupos de organizaciones campesinas, por sindicatos, en esta ocasión el bloqueo en la Cámara de Diputados corrió a cargo de un grupo del Sindicato de Trabajadores de la Educación, de la CNTE (sic), entonces siempre tenemos que lidiar con esto. Hay muchas rutas alternas para poder entrar, muchas vías para poder acceder, entonces estamos listos para votar el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2023”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=!ALMIC0vrUT0y1J4&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA!203&parId=root&o=OneUp>



El Diputado Luis Mendoza Acevedo llama “falsas” a las acusaciones de Morena sobre inmueble en Benito Juárez

Tras la presentación de un grupo de vecinos ante el Congreso de la CDMX para exponer irregularidades en un complejo conocido como City Towers en la alcaldía Benito Juárez y mencionar al diputado federal Luis Mendoza Acevedo este último ha salido a desmentir dichas acusaciones.

De acuerdo con la acusación Mendoza Acevedo presuntamente adquirió en 2015 un departamento de 150 metros cuadrados por un valor de 5 millones 500 mil pesos.



Mediante sus redes sociales el Diputado mencionó que esto se trata de un “montaje” por parte de Morena y afirmó que sus propiedades están declaradas ante las autoridades.

El diputado mencionó a Morena debido a que Sebastián Ramírez Mendoza, exigió al alcalde Santiago Taboada aclare por qué se expidió el permiso de uso y ocupación por 806 departamentos, es decir 54 departamentos adicionales a los permitidos. Esto en medio del llamado Cártel Inmobiliario en la Alcaldía Benito Juárez.

<https://www.24-horas.mx/2022/11/08/el-diputado-luis-mendoza-acevedo-llama-falsas-a-las-acusaciones-de-morena-sobre-inmueble-en-benito-juarez/>



Entrevista / Sebastián Ramírez (Presidente de Morena Ciudad de México)

“Efectivamente diputadas y diputados locales de Morena denunciaron el caso ‘City Towers’ en la alcaldía Benito Juárez, gobernada por el panista, Santiago Taboada. Este es otro caso de las víctimas del llamado ‘Cártel Inmobiliario, se sigue generando más corrupción inmobiliaria, ya que el diputado federal del Distrito 15 de la alcaldía Benito Juárez, Luis Alberto Mendoza, y su hermano Víctor Mendoza, Director de Planeación y Desarrollo en la alcaldía, que usaron su influencia para autorizar la construcción de al menos ocho edificios ilegales, unos 752 departamentos; sin embargo, construyeron 806 departamentos y esta construcción fue firmada por Víctor Mendoza, hermano del legislador Luis Mendoza en abril de 2019. Son muchas familias que apostaron su patrimonio y resultaron defraudadas y por si fuera poco, el congresista federal Luis Mendoza del PAN es propietario de un departamento en ese desarrollo, este verdaderamente es un caso escandaloso”.

<https://drive.google.com/file/d/17-2nQgJg6KVisJwVgwCNxXJapFVRQy7E/view>



Margarita Zavala exige a AMLO dejar de dividir a México: “Todos somos pueblo”

Margarita Zavala, diputada federal por el Partido Acción Nacional (PAN) pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador que deje de dividir a la población del país mediante el uso de etiquetas y descalificaciones, y consideró que el mandatario federal también debe de ser receptivo a sus mensajes.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/243798/margarita-zavala-exige-a-amlo-dejar-de-dividir-a-mexico-todos-somos-pueblo>



Margarita Zavala exige a AMLO dejar de dividir a México: “Todos somos pueblo”



Margarita Zavala, diputada federal por el Partido Acción Nacional (PAN) pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador que dejé de dividir a la población del país mediante el uso de etiquetas y descalificaciones, y consideró que [el mandatario federal también debe de ser receptivo a sus mensajes](#).

Fue a través de su cuenta oficial de Twitter que la diputada federal por el **PAN**, afirmó que toda la sociedad forma parte del pueblo mexicano, sin importar si están de acuerdo o no con su administración del Gobierno Federal. De esta forma, enfatizó que toda la población debería de ser tomada en cuenta por el mandatario federal.

“Presidente @lopezobrador_ deje de dividirnos. Todos somos pueblo: los que están de acuerdo con usted, los que no estamos de acuerdo, los que tienen una religión y quienes no la tienen, los que trabajan en el gobierno y los que están en la iniciativa privada ¡Viva México!”, compartió Zavala a través de su cuenta de Twitter, se lee en su red social.

La legisladora panista y esposa de **Felipe Calderón**, expresidente de México señaló que la oposición también forma parte de la población mexicana, esto, en respuesta a los comentarios que hiciera el presidente de México donde [calificó de hipócritas y clasistas a quienes están en contra de su iniciativa de reforma electoral](#).

[Margarita Zavala exige a AMLO dejar de dividir a México: “Todos somos pueblo” - Infobae](#)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

dossierpolítico

09/11/2022

LEGISLATIVO



Margarita Zavala pide a AMLO dejar de dividir a México: 'Todos somos pueblo'

Margarita Zavala, diputada federal por el Partido Acción Nacional (PAN) y esposa de Felipe Calderón, expresidente de México, pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador que dejé de "dividir" a la población del país mediante el uso de etiquetas y descalificaciones.

La legisladora albiazul afirmó que toda la sociedad forma parte del pueblo mexicano, sin importar si están de acuerdo o no con su administración del Gobierno Federal. De esta forma, enfatizó que toda la población debería de ser tomada en cuenta por el mandatario federal.

<https://dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=273342&relacion=dossierpolitico&categoria=2>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Entrevista

Xavier González Zirión (Diputado – PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (JESÚS MARTÍN MENDOZA).- “Es un presupuesto pésimo, plagado de caprichos del Presidente de la República. Casi toda la inversión física se va al Tren Maya y a la refinería de Dos Bocas. Tiene un endeudamiento histórico. Ya no les alcanzó el dinero, porque ya se gastaron todo. Los fondos y todas las reservas que dejó el gobierno anterior, que se ahorraron durante décadas, se lo acabaron. Ahora lo que sigue para ellos, es cumplir los caprichos del Presidente, seguir endeudado a México de una manera que nunca hemos visto en la historia de este país”.

https://drive.google.com/file/d/1E98irganF4wuDvsfqDI_Kobj6mbxU3Z-/view



Se suma el PRI a marcha del domingo en defensa del INE

Alejandro Moreno Cárdenas destacó que dirigentes, militantes y simpatizantes del PRI acompañarán a la ciudadanía en la movilización que se ha organizado en distintas ciudades

Sandra Rodríguez

El PRI participará en la marcha en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) y de la democracia en México, que se llevará a cabo en todo el país este domingo 13 de noviembre, informó el presidente del partido, Alejandro Moreno Cárdenas. Destacó que dirigentes, militantes y simpatizantes del PRI acompañarán a la ciudadanía en la movilización que se ha organizado en distintas ciudades con la consigna de #ElINEesIntocable, “en clara respuesta a los embates del gobierno de Morena hacia el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

En redes sociales, el dirigente nacional del tricolor

aseguró que defender la democracia de nuestro país es el mayor compromiso que como mexicanos debemos asumir. Por eso, agregó, el PRI estará presente en la marcha del próximo domingo 13 de noviembre. “México nos necesita unidos en esta importante batalla”, aseguró.

El líder nacional del tricolor anunció hace unos días que en el PRI “vamos a votar en contra de la reforma electoral, si pretende dañar al Instituto Nacional Electoral (INE) o al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)”.

Además, estableció que “la posición del PRI está al lado de México. El PRI jamás ha faltado a su palabra y a su compromiso de fortalecer las instituciones democráticas de México. Es el partido pilar, estructural, vertebral, que impulsó el proceso político democrático en México”. **M**



Se suma el PRI a marcha del domingo en defensa del INE

Alejandro Moreno Cárdenas destacó que dirigentes, militantes y simpatizantes del PRI acompañarán a la ciudadanía en la movilización que se ha organizado en distintas ciudades

Sandra Rodríguez

El PRI participará en la marcha en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) y de la democracia en México, que se llevará a cabo en todo el país este domingo 13 de noviembre, informó el presidente del partido, Alejandro Moreno Cárdenas. Destacó que dirigentes, militantes y simpatizantes del PRI acompañarán a la ciudadanía en la movilización que se ha organizado en distintas ciudades con la consigna de #ElINEEsIntocable, “en clara respuesta a los embates del gobierno de Morena hacia el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

En redes sociales, el dirigente nacional del tricolor

aseguró que defender la democracia de nuestro país es el mayor compromiso que como mexicanos debemos asumir. Por eso, agregó, el PRI estará presente en la marcha del próximo domingo 13 de noviembre. “México nos necesita unidos en esta importante batalla”, aseguró.

El líder nacional del tricolor anunció hace unos días que en el PRI “vamos a votar en contra de la reforma electoral, si pretende dañar al Instituto Nacional Electoral (INE) o al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)”.

Además, estableció que “la posición del PRI está al lado de México. El PRI jamás ha faltado a su palabra y a su compromiso de fortalecer las instituciones democráticas de México. Es el partido pilar, estructural, vertebral, que impulsó el proceso político democrático en México”. **M**



Se suma el PRI a marcha del domingo en defensa del INE

El PRI participará en la marcha en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) y de la democracia en México, que se llevará a cabo en todo el país este domingo 13 de noviembre, informó el presidente del partido, Alejandro Moreno Cárdenas.



Destacó que dirigentes, militantes y simpatizantes del PRI acompañarán a la ciudadanía en la movilización que se ha organizado en distintas ciudades con la consigna de #ElINEEsIntocable, “en clara respuesta a los embates del gobierno de Morena hacia el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

En redes sociales, el dirigente nacional del tricolor aseguró que defender la democracia de nuestro país es el mayor compromiso que como mexicanos debemos asumir.

Por eso, agregó, el PRI estará presente en la marcha del próximo domingo 13 de noviembre. “México nos necesita unidos en esta importante batalla”, aseguró.

El líder nacional del tricolor anunció hace unos días que en el PRI “vamos a votar en contra de la reforma electoral, si pretende dañar al Instituto Nacional Electoral (INE) o al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)”.

Además, estableció que “la posición del PRI está al lado de México. El PRI jamás ha faltado a su palabra y a su compromiso de fortalecer las instituciones democráticas de México. Es el partido pilar, estructural, vertebral, que impulsó el proceso político democrático en México”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/se-suma-el-pri-marcha-del-domingo-en-defensa-del-ine>



#ReformaElectoral

'Se reúne' la alianza

INDIGO STAFF

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) anunció que se suma a la marcha del próximo domingo en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), un acto que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha calificado como "en contra de nosotros por la política que estamos llevando a cabo en favor del pueblo, todos ellos, aunque vayan a misa no le tienen amor al pueblo. Son clasistas, racistas, tampoco son democráticas. Son los que han participado en fraudes electorales y quisieran seguir teniendo el control del INE".

Alejandro Moreno Cárdenas, diputado y líder nacional del PRI,

El PRI anunció su participación en la marcha del próximo domingo en defensa del INE, un movimiento que ha sido cobijado por el PAN y el PRD

señaló: "Defender la democracia de nuestro país es el mayor compromiso que como mexicanos debemos asumir, por eso el PRI

estará presente en la marcha del próximo domingo 13 de noviembre. México nos necesita unidos en esta importante batalla".

El Partido Acción Nacional (PAN) ha señalado su participación el próximo domingo mediante la campaña El INE no se toca. "Nadie nos va a detener, nos vemos el domingo a las 10:30 en el Ángel de la Independencia en la marcha para defender a México, la democracia y al INE".

El líder nacional del blanquiazul, Marko Cortés, señaló: "Diga lo que diga el Presidente: Todos a la marcha en defensa de nuestra democracia".

Por su parte, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), en voz de su dirigente nacional, Jesús Zambrano, dijo: "Al Presidente y a su partido no les gusta la autonomía, no toleran la dife-

Por segundo día vemos a un presidente iracundo que denuesta al INE y descalifica a quienes marcharán por la democracia el #13Nov"

Jesús Zambrano

Presidente nacional del PRD

rencia de pensamientos, quieren sobrerrepresentación en las cámaras, aún mayor, de Morena en el Legislativo, borrar a la oposición y eso ¡no lo vamos a permitir!".



POR RAÚL RUIZ/REPORTERO.

Tras negar reiteradamente que haya acuerdo con *Morena* para apoyar una reforma electoral, el presidente del *Partido Revolucionario Institucional* (PRI), **Alejandro Moreno Cárdenas "Alito"**, llamó a sus aliados del *PAN*, **Marko Cortés** y del *PRD* **Jesús Zambrano** para olvidar diferencias y salir con *Va Por México* para defender al *INE* y *TRIFE*, dejó en claro que el tricolor no avalará ninguna reforma que dañe al *Instituto Nacional Electoral* (INE) y al *Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación* (TEPJF).

"El PRI ahí se va a mantener", y agregó que "en eso todos coincidimos, estamos juntos y estamos trabajando en ello", por lo que rechazó de manera categórica que el partido tenga un acuerdo con el gobierno para respaldar su iniciativa de reforma electoral. "Jamás vamos a aprobar ninguna reforma que dañe estructuralmente al INE, que le reste autonomía al INE, que le reste

"Alito", insiste en revivir *Va Por México*, para defender órganos electorales



Alejandro "Alito" Moreno, y sus aliados del PAN, Marko Cortés y PRD Jesús Zambrano

capacidad para realizar las elecciones", reiteró Alejandro Moreno.

"La iniciativa que se turnó por parte del Ejecutivo a la Cámara, pues obviamente era un rotundo no.

Y lo que se ha establecido en Cámara de Diputados, donde están todos los partidos políticos en la mesa, es que se construyera la posibilidad de generar consensos hacia una modificación en reformas electorales, que permitan autonomía, transparencia, competitividad, equidad y modernización", enfatizó el líder del PRI.

"Alito" señaló que no tiene nada que esconder y anticipó que el PRI está por fortalecer el modelo democrático y por el respeto a los resultados electorales, también precisó que el PRI no ha presentado ninguna iniciativa en materia de reforma electoral e informó que en la Cámara de Diputados la participación de su bancada es el grupo de trabajo de comisiones que analiza todas las propuestas que se han recibido en el Congreso, sobre ese tema, el partido no apoyará ninguna pro-

puesta que lleve a que se debilite el INE o el TEPJF,

como tampoco respaldará el definir a los consejeros mediante elecciones.

"Al final del camino, se necesitan dos terceras partes para decidir en el tema de los consejeros y construir consensos.

Todas las reformas tienen que ir con el consenso de todos los partidos políticos", afirmó.

Informó que aun cuando no se ha reunido con Marko Cortés y Jesús Zambrano, líderes del PAN y del PRD, respectivamente, los trabajos de la coalición "Va por México" de cara a los comicios del Estado de México y Coahuila continúan, aseguró que la alianza es fuerte, ya que logró impedir la mayoría calificada de parte de *Morena*.

Recordó que el PRI siempre ha cumplido con el compromiso y los acuerdos que han presentado y detalló que las reformas constitucionales que no se iban a aprobar eran la eléctrica, la Guardia Nacional y la reforma electoral, "En dos de tres, el PRI ha cumplido su compromiso con el pueblo de México y con la gente", expresó.





‘Alito’ Moreno llama a PAN y PRD a dejar atrás las diferencias y fortalecer la alianza

Alejandro “Alito” Moreno Cárdenas, dirigente nacional del **PRI**, llamó al PAN y al PRD a dejar atrás las diferencias y fortalecer la alianza Va por México para trabajar por el país y en la defensa de esas instituciones.

“El PRI siempre ha cumplido con los compromisos, en 2 de 3 el PRI ha cumplido con su compromiso... Creo firmemente que lo más importante es convocar a fortalecer nuestra coalición, a dejar de lado cualquier tipo de diferencias, a construir por México y una parte importante es la defensa del Instituto Nacional Electoral, porque en eso todos coincidimos”, destacó “Alito” Moreno.

<https://www.dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=273346&relacion=&tipo=Nacional&categoria=2>



Alista PAN alianza al margen de Alito

Al advertir que “una vez que fallan ya no se confía en ellos”, el expresidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN) Luis Felipe Bravo Mena dijo que su partido tiene que buscar “mecanismos de alianza sin que estemos en peligro de que algunos vendan por intereses personales una alianza positiva de los ciudadanos”.

El panista, actual integrante del Consejo Directivo de la Fundación Rafael Preciado, encargada de revisar los documentos básicos del PAN, consideró que rumbo a los procesos electorales de 2023 y 2024, “lo que tendremos que crear es un contingente político plural que está respondiendo a una emergencia frente a la amenaza de una dictadura en México”.

En entrevista con 24 HORAS, el también representante del gobierno de Guanajuato en la CDMX enfatizó que, más que una alianza con dirigentes, el PAN tiene que hacer una alianza con ciudadanos que quieren conservar la libertad, la democracia y la justicia en México.

“Más allá de los dirigentes, seguramente en el PRI hay muchos mexicanos buenos que quieren la libertad, la democracia y que se conserve un sistema de justicia en México auténtico”, advirtió. / **MARINA AGUILAR**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

09/11/2022

LEGISLATIVO

Entrevista

Dante Delgado (Dirigente Nacional de MC)

“Cinismo al cubo, el problema de la desvergüenza y el problema de ser un discípulo del Presidente (Alejandro Moreno) en el que decir tantas mentiras hace que caiga en una verdadera desvergüenza, que le diga la gente por qué la coalición que ellos formaron, que dijeron que era para frenar a Morena, ha traído como consecuencia que estén respaldando las iniciativas sin sentido y regresivas del Presidente de la República primero y, segundo, para que no haya ninguna duda, nos estaban invitando a que nos subiéramos a un barco sin destino”.

<https://drive.google.com/file/d/1PvBp6AGBJs-EaQ-X5YWGtUqFmJdJB2RI/view>



Alito Moreno pidió al PAN y PRD “dejar las diferencias” y fortalecer Va por México ante reforma electoral



En el marco de la presentación de la iniciativa de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, llamó a los líderes de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) a dejar “atrás” las diferencias y fortalecer la alianza *Va por México* en defensa de los órganos electorales.

El pasado lunes 7 de noviembre, en entrevista con el periodista Carlos Loret de Mola para *W Radio*, Alito Moreno declaró que **el tricolor no aprobará la reforma electoral**.

Aseguró, además, que **no ha realizado ningún acuerdo con la administración de Movimiento Regeneración Nacional (Morena)** para respaldar la iniciativa que propone la sustitución del Instituto Nacional Electoral (INE) por el Instituto Nacional Electoral y de Consultas (INEC).

“Jamás vamos a aprobar ninguna reforma que dañe estructuralmente al INE, que le reste autonomía al INE, que le reste capacidad para realizar las elecciones”

[Alito Moreno pidió al PAN y PRD “dejar las diferencias” y fortalecer Va por México ante reforma electoral - Infobae](#)



Cuánto vale la democracia en México, según Alito Moreno



El presidente Andrés Manuel López Obrador **envió a la Cámara de Diputados una propuesta de reforma electoral en México, a solo un año del inicio formal del proceso electoral para elegir al sucesor, o sucesora, en la presidencia de la República.**

Una de las razones expuestas por López Obrador para aprobar su iniciativa es el **costo de las elecciones**, y según sus palabras, **México gasta unos 20 mil millones de pesos** en esta materia, por ello justificó la necesidad de centralizar los comicios a través de un nuevo órgano en sustitución del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, al cual Morena le redujo, de nuevo, el presupuesto para 2023.

En respuesta, Alito Moreno expresó: **“Vivir en democracia genera muchos costos porque se deben atender y resolver las exigencias sociales, organizar elecciones y garantizar la observancia de los derechos humanos en un estado de derecho. En cambio, vivir en una dictadura es barato** económicamente hablando, porque basta un dictador y un cuerpo represor que acalle la protesta y desaparezca a los opositores”.

En una columna publicada este fin de semana, el líder nacional del PRI dijo que con esta reforma, Morena pretende dinamitar el camino democrático para garantizar su permanencia en el poder, al tiempo de que “no exista más ley que la impuesta por el iluminado”. Pero advirtió los costos de este tipo de régimen autocrático, los cuales son de carácter social y “son incomparables frente a cualquier cantidad económica”.

[Cuánto vale la democracia en México, según Alito Moreno - Infobae](#)



“El INE es intocable”: Alito Moreno anunció que el PRI estará en marcha contra Reforma Electoral



Alejandro Moreno por medio de redes sociales dio a conocer el siguiente mensaje para reiterar su **compromiso y apoyo** con el Instituto Nacional Electoral (INE): “**Defender la democracia** de nuestro país es el mayor compromiso que como mexicanos debemos asumir, por eso el [@PRI Nacional](#) **estará presente en la marcha** del próximo domingo 13 de noviembre. ¡México nos necesita unidos en esta importante batalla!”, se pudo leer en su perfil.

Dicha acción se vio propiciada debido a la tentativa de **reforma electoral** impulsada por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**), misma que ha generado un ambiente **incertidumbre entre los grupos políticos de oposición** y entre los miembros de la sociedad civil que buscan que sea aprobada por la mayor parte de la bancada del Movimiento de Renovación Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados.

La idea de la **marcha en pro del INE** fue primeramente **convocada por la agrupación civil Unidos**, invitando a otros puntos del territorio a unirse el próximo domingo **13 de noviembre de 2022**, bajo la denominación de “**Movilización Nacional en defensa del INE**”.



Alejandro Moreno es cínico y desvergonzado: Dante Delgado

El día de ayer, Alejandro Moreno señaló a Movimiento Ciudadano como principal servidor del presidente Andrés Manuel López Obrador. Hoy el presidente de MC reiteró que su partido es la única organización electoral que no se ha sentado en una mesa de simulación y que busca la no procedencia de una reforma electoral.

“La reforma no pasa, primero, es una celada del Gobierno de la República y segundo, podría llevar al país a un momento de ingobernabilidad. Es una simulación que AMLO diga que quiere desaparecer a los diputados plurinominales y que quiere tener al mismo tiempo una regresión para llevar a los 300 distritos de representación proporcional”, expuso.

Además, aseguró que la palabrería de las mañaneras ya es costumbre y el resultado también está en las palabras que emite ahora Alejandro Moreno, que además está abrumado porque sabe que MC lo va a hacer pinole.

Sobre la marcha que se llevará a cabo este fin de semana contra la Reforma Electoral, declaró que los partidos se tienen que manifestar en el congreso, y que son los ciudadanos los que deben liderar la marcha.

Sobre su estrategia para las elecciones en el Estado de México, dijo que serán disruptivos.

“No se hubiera dado la reforma en materia de militarización si no hubiera sido también un aliado el Gobernador del Estado de México, hay una descomposición en el Estado de México y por eso tendremos que jugar el rol del sentido de responsabilidad contra un Gobierno ineficaz. Una vez que pasen las cosas, las comentaremos, pronto marcaremos nuestra línea política. Pero lo que sí sabemos es que podemos derrotar a AMLO y a su partido”, concluyó.

[https://wradio.com.mx/programa/2022/11/08/asi las cosas con carlos loret de mola/1667945788689191.html](https://wradio.com.mx/programa/2022/11/08/asi%20las%20cosas%20con%20carlos%20loret%20de%20mola/1667945788689191.html)



Anuncia Monreal que se amparó

El coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, aseguró que obtuvo una suspensión provisional para que la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, y demás autoridades se abstengan de difundir publicaciones que lo involucran, además de eliminarlas de internet y de las redes sociales, pues a decir del equipo jurídico del senador, son falsas y editadas.

El senador interpuso una demanda en la que reclamó por la vía penal la intervención ilegal de comunicaciones privadas, así como su edición, publicación y difusión.

El equipo legal del legislador señaló que haber optado por la vía de la autoridad persecutora de delitos y la jurisdiccional.

En su programa de Martes del Jaguar, **Sansores** exhibió nuevos audios de **Alejandro Moreno** y supuestas propiedades de **Ricardo Monreal** y su familia, además lo acusó de maniobrar para proteger a **Moreno**.

Por su parte, **Monreal** respondió en su cuenta de Twitter y calificó a **Sansores** como “presunta delincuente” y le pidió a **Claudia Sheinbaum** detener a su “jauría”. /**KARINA AGUILAR**



Pese a amparo, Layda Sansores va con audios y mensajes en Martes del Jaguar contra Alito y Monreal

Layda Sansores anunció que este día sí habrá Martes del Jaguar, y esta vez hablará sobre Alejandro Rodríguez, de Campaigns and Elections, además de continuar exhibiendo información sobre Ricardo Monreal, pese al amparo obtenido por el legislador.

La gobernadora de Campeche aseguró que en esta ocasión difundirá un nuevo audio y mensajes de Alejandro Moreno, a quien apoda Lord Brother.

"Nuevo audio y también mensajes de #LordBrother, va doble en este #MartesDelJaguar porque usted lo pidió. Atención, Monreal y Alejandro Rodríguez de Campaigns and Elections, nos vemos a las 8 pm".



Este martes, el presidente de la Jucopo obtuvo un amparo por un juez de Distrito y se le concedió la suspensión provisional que, de acuerdo con tesis de jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, procede para que los responsables, la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, y demás autoridades, se abstengan de continuar realizando publicaciones, así como que eliminen de internet y de las redes sociales las publicaciones "que a todas luces son falsas, carentes de veracidad, objetividad e imparcialidad, además de que con su utilización las autoridades actúan con ilegalidad, rebasando sus facultades".

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pese-amparo-layda-sansores-va-con-audios-y-mensajes-en-martes-del-jaguar-contra-alito-y-monreal>



Nuevo problema para Alito Moreno: dirigente de Tlaxcala abandonó inesperadamente al PRI



Los problemas no cesan al interior del [Partido Revolucionario Institucional](#) (PRI), ya sea en las estructuras locales o en la nacional, pues trascendió la mañana de este martes 8 de noviembre que el dirigente en Tlaxcala, **Óscar Amador Xochiteotzin**, **presentó su renuncia al cargo** de forma inesperada. Fue la cuenta oficial del partido en la entidad del centro del país la que difundió la noticia mediante un comunicado, misma que indicó que las razones que lo llevaron a separarse del cargo **fue que para alcanzar sus aspiraciones profesionales y futuros proyectos**.

Aunque en el boletín refirió que atenderá “de manera inmediata” nuevas encomiendas al interior del partido, su paso por la dirigencia **fue sumamente criticado** debido a los resultados que obtuvo el instituto en las **elecciones del 2021** cuando perdió la gubernatura, así como algunos escaños en el congreso local y el federal.

Este es el segundo cambio de poder inesperado que tendrá que enfrentar el partido que dirige Alejandro *Alito* Moreno Cárdenas y Carolina Viggiano, pues en Hidalgo **perdieron lugares en la conformación del Octavo Consejo Político Nacional**; mientras que personas cercanas a Fayad Meneses -exmandatario de la entidad- obtuvieron la victoria.



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Entrevista

Salomón Chertorivski Woldenberg (Diputado - MC)

“En el arranque del debate ya del Presupuesto 2023, en eso estamos, en un debate y pues se estima se va a poner muy álgido y pues por esta falta de diálogo, de capacidad de hacer política de la buena, de poder parlamentar, de poder discutir, de poder poner los argumentos sobre la mesa. No, aquí están decididos los compañeros de la mayoría a recibir el presupuesto que les envía el Ejecutivo y sin más, como si fuéramos una Oficialía de Partes y no otro órgano del Estado y con división de poderes, pues revisarlo a profundidad y a partir de esa revisión, pues hacer los cambios que se juzguen pertinentes y devolverlo, entonces pues esperamos un par de días complejos”.

https://drive.google.com/file/d/1MG5I-HdQZ8FTuwEJA8j11DV1Ma7O_VU/view



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2021

SEP operó el regreso a clases sin diagnóstico en la mitad de escuelas del país

Debió financiarse con recursos del ejercicio regular de la dependencia

LAURA POY SOLANO

La Secretaría de Educación Pública (SEP) no contó con un diagnóstico de las condiciones de infraestructura de las 223 mil 855 escuelas en el contexto de la pandemia de covid-19. Al instruir el regreso a clases presenciales sólo obtuvo información de equipamiento sanitario de 113 mil 594 planteles, de los cuales 62 mil 575 no garantizaban condiciones para volver a las aulas.

Lo anterior fue detectado en la revisión de la cuenta pública 2021 por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), al analizar la eficiencia y eficacia de la Estrategia Nacional para el Regreso Seguro a las Escuelas de Educación Básica, emitida por la SEP en agosto de 2021.

La auditoría de desempeño revela que no se definieron los mecanismos mediante los cuales la autoridad educativa federal se coordinaría con sus pares locales para operar la estrategia; tampoco se determinaron metas, indicadores ni plazos de atención para cada una de las cinco etapas previstas.

Destaca que al ser una medida de carácter extraordinario y transitorio, no contó con recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, por lo que su operación se financió con fondos destinados al

ejercicio regular de diversas áreas de la SEP.

A pesar de que con la estrategia se llamó a un regreso a clases en todos los centros escolares del país, la SEP no obtuvo información de 49.26 por ciento de ellos, es decir, 110 mil 261, por lo que sólo constató la vuelta presencial de 53.3 por ciento de la matrícula de educación básica, es decir, 12.7 millones de alumnos, así como de 603 mil docentes.

En cuanto a las condiciones de infraestructura sanitaria de los 113 mil 594 centros educativos que reportaron datos, la ASF detalla que de los 41 mil 140 planteles de nivel preescolar con información, 3.2 por ciento no contaban con abastecimiento de agua, 15.4 por ciento no tenían lavamanos funcionales y 12.3 por ciento no disponían de jabón para asearse las manos.

De las 49 mil 776 primarias que informaron a la SEP de su equipamiento, 2.6 por ciento dijeron no tener agua, 11.8 por ciento carecían de lavamanos funcionales y 15.7 por ciento no contaban con jabón.

En cuanto a las 22 mil 678 secundarias, 3.2 por ciento no tenían acceso a agua, 17.4 por ciento no contaban con lavamanos funcionales y 9.5 por ciento carecían de espacio suficiente para reorganizar sus actividades y garantizar la sana distancia.



Nueve entidades se guardaron el dinero para localizar personas. Familias sí gastan

Al menos nueve entidades no han ejercido en su totalidad los recursos que se destinaron, en 2021, para la búsqueda de personas, mientras que colectivos de madres, padres y familias que buscan a sus seres queridos padecen la falta de presupuesto para llevar a cabo estas labores que muchas veces son dejadas de lado por las autoridades.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) destacó en su Informe de la Cuenta Pública cómo en Jalisco, Guanajuato, Nuevo León, Aguascalientes, Ciudad de México, Chiapas, Chihuahua, Guerrero y Estado de México se reintegraron al menos 121 millones 721 mil 500 pesos, de los 581 millones 941 mil pesos que se transfirieron a 30 entidades federativas para realizar acciones para la atención de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas.

Integrantes de colectivos de búsqueda lamentaron el subejercicio y señalaron en entrevista con SinEmbargo que lo anterior muestra la insensibilidad de las autoridades, la falta de atención y prioridad para la búsqueda de personas desaparecidas, además de una falta de planeación en las acciones.

“Desgraciadamente las autoridades, las comisiones locales de búsqueda, las fiscalías, el Gobierno federal y los gobiernos estatales ya están acostumbrados a que las madres buscadoras de los diferentes colectivos les hagamos el trabajo pesado, que es salir a campo con nuestros propios recursos y medios a buscar y a encontrar fosas”, relató Bibiana Mendoza, del colectivo de búsqueda de personas desaparecidas en Guanajuato Hasta Encontrarte.

La buscadora destacó que el subejercicio muestra la falta la aplicación de un plan de trabajo, como sucede en la Comisión Estatal de búsqueda de Guanajuato. “Si tuvieran un verdadero plan de trabajo y una visión definida, se utilizaría cada centavo y hasta les haría falta para realizar este sueño que tenemos las madres buscadoras de que nadie sea encontrado dentro de una fosa clandestina, sino que al contrario que ya no haya desaparecidos”.

Martha Leticia García Cruz, quien busca a su hijo César Ulises Quintero García, desaparecido desde el 4 de agosto del 2017 en Jalisco, también lamentó el subejercicio y destacó que es necesario que las comisiones de búsqueda estatales informen y aclaren el motivo del porqué no ejercieron todos los recursos.